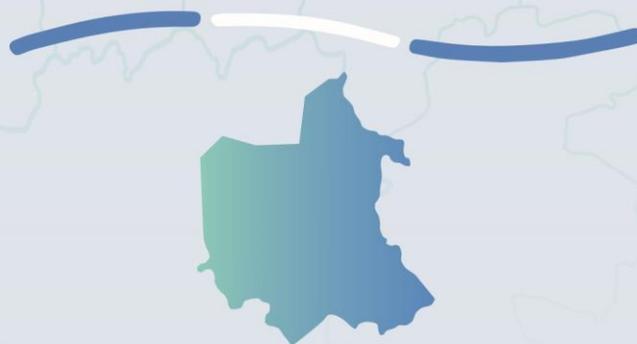


Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032



Departamento de
Totonicapán



Directorio

**Consejo Departamental de Desarrollo de Totonicapán
-CODEDE TOTONICAPÁN-**

Jorge Mario Cabrera Ordoñez
Gobernador Departamental y Presidente del -CODEDE- de Totonicapán

Herbert Yax Vásquez
Secretario -CODEDE- y Coordinador de la Unidad Técnica Departamental de Totonicapán

Miembros de la Unidad Técnica Departamental -UTD- de Totonicapán

y

con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – Segeplán-

Contenido

1	Presentación	1
2	Introducción.....	2
3	Enfoques.....	3
3.1	Enfoque de Equidad étnica y de Género	3
3.2	Enfoque de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.....	3
3.3	Enfoque Ecosistémico.....	5
3.4	Enfoque de Mejoramiento de vida.....	5
4	Objetivos.....	6
4.1	Objetivo General	6
4.2	Objetivos Específicos	6
5	Actualización del Diagnóstico y Análisis Departamental.....	6
5.1	Descripción general del departamento	6
5.1.1	Ubicación geográfica	6
5.1.2	División Político Administrativa	6
5.1.3	Regionalización Sub-Departamental.....	10
5.1.4	Historia	10
5.1.5	Demografía.....	12
5.1.6	Condiciones de vida	17
5.1.7	Nacimientos y embarazos en adolescentes	19
5.1.8	Identidad Cultural	21
5.1.9	Aspectos climáticos y fisiográficos.....	22
5.2	Análisis Sectorial.....	23
5.2.1	Salud.....	23
5.2.2	Seguridad Alimentaria y Nutricional	28
5.2.3	Analfabetismo.....	31
5.2.4	Educación	32
5.2.4.1	Demanda educativa	33
5.2.4.2	Infraestructura educativa	34
5.2.4.3	Cobertura educativa.....	40
5.2.4.4	Educación superior.....	45

5.2.5	Equidad y Derechos	45
5.2.6	Servicios básicos y Vivienda.....	46
5.2.6.1	Vivienda.....	46
5.2.6.2	Hogares.....	52
5.2.6.3	Servicio de agua	59
5.2.6.4	Servicios sanitarios.....	60
5.2.6.5	Recolección de desechos sólidos	61
5.2.7	Economía.....	63
5.2.8	Ranking de la Gestión Municipal	65
6	Identificación y priorización de las problemáticas y potencialidades PDM-OT.....	67
7	Resultados Departamentales priorizados.....	71
8	Ideas de proyectos priorizados	75
9	Anexos	76
9.1	Certificación de Punto de Acta de Aprobación del Plan de Desarrollo Departamental - PDD- Totonicapán	76
9.2	Listado General de Ideas de Proyectos departamentales	78
9.3	Listado General de Ideas de Proyectos departamentales (Megaproyectos)	82
9.4	Fotografías del proceso.....	83

Índice de Tablas

Tabla No. 1 - Características físicas de los municipios del departamento de Totonicapán	7
Tabla No. 2 - Proyección Poblacional total del departamento de Totonicapán	12
Tabla No. 3 - Proyección Poblacional por sexo del departamento de Totonicapán	13
Tabla No. 4 - Proyección Poblacional por lugar de residencia del departamento de Totonicapán. 13	
Tabla No. 5 - Pobreza Total y Extrema, departamento de Totonicapán	18
Tabla No. 6 - Índice de Desarrollo Humano y subíndices (2006, 2011, 2014)	18
Tabla No. 7 - Índice de Pobreza Multidimensional (2006, 2011, 2014)	19
Tabla No. 8 - Pueblo de Pertenencia, departamento de Totonicapán (2018).....	21
Tabla No. 9 - Principales comunidades lingüísticas, departamento de Totonicapán (2018)	22

Tabla No. 10 - Demanda de Servicio de Salud, departamento de Totonicapán	23
Tabla No. 11 - Indicadores relevantes en Salud, departamento de Totonicapán	28
Tabla No. 12 - Población de 7 años o más según alfabetismo, departamento de Totonicapán	32
Tabla No. 13 - Nivel educativo, departamento de Totonicapán.....	32
Tabla No. 14 - Causa principal de inasistencia escolar de la población de 4 a 29 años, departamento de Totonicapán	33
Tabla No. 15 - Demanda Servicio de Educación por nivel educativo, departamento de Totonicapán	34
Tabla No. 16 - Infraestructura instalada por nivel educativo, departamento de Totonicapán	34
Tabla No. 17 - Infraestructura instalada en educación por nivel educativo y municipio, departamento de Totonicapán	35
Tabla No. 18 – Indicadores relevantes en Educación, departamento de Totonicapán	43
Tabla No. 19 - Personas con algún tipo de discapacidad, departamento de Totonicapán	46
Tabla No. 20 - Viviendas, viviendas particulares y viviendas colectivas, departamento de Totonicapán	47
Tabla No. 21 - Tipo de vivienda particular, departamento de Totonicapán	47
Tabla No. 22 - Material predominante en la pared de viviendas, departamento de Totonicapán .	48
Tabla No. 23 - Material predominante en el techo de las viviendas, departamento de Totonicapán	49
Tabla No. 24 - Material predominante en el piso	51
Tabla No. 25 - Hogares y promedio de personas por hogar, departamento de Totonicapán	52
Tabla No. 26 - Tenencia de la vivienda, departamento de Totonicapán.....	53
Tabla No. 27 - Sexo del propietario(a) de la vivienda, departamento de Totonicapán	54
Tabla No. 28 - Sexo de quien toma principalmente las decisiones en el hogar	54
Tabla No. 29 - Equipamiento del hogar en temas de TIC's, departamento de Totonicapán	55

Tabla No. 30 - Equipamiento del hogar en tema de cocina y agua, departamento de Totonicapán	56
Tabla No. 31 - Fuente principal para cocinar.....	57
Tabla No. 32 - Equipamiento del hogar en tema de vehículos, departamento de Totonicapán.....	58
Tabla No. 33 - Fuente principal de agua para consumo, departamento de Totonicapán	59
Tabla No. 34 - Tipo de servicio sanitario, departamento de Totonicapán	60
Tabla No. 35 - Forma principal de eliminación de la basura, departamento de Totonicapán	62
Tabla No. 36 - Tipo de alumbrado, departamento de Totonicapán	63
Tabla No. 37 – Pilares del Índice de Competitividad Local, departamento de Totonicapán.....	64
Tabla No. 38 - Categorías que se utilizan para clasificar a las municipalidades	65
Tabla No. 39 - Ranking de la Gestión Municipal 2018, municipios del departamento de Totonicapán	66

Índice de Mapas

Mapa No. 1 – Ubicación geográfica, departamento de Totonicapán	8
Mapa No. 2 – Límite territorial, departamento de Totonicapán	9
Mapa No. 3 – Subregiones, departamento de Totonicapán	11
Mapa No. 4 – Índice o Relación de Dependencia, departamento de Totonicapán	16
Mapa No. 5 – Promedio de edad de las personas por municipio, departamento de Totonicapán.	17
Mapa No. 6 – Infraestructura educativa instalada, nivel Preprimario, departamento de Totonicapán	36
Mapa No. 7 – Infraestructura educativa instalada, nivel Primario, departamento de Totonicapán	37
Mapa No. 8 – Infraestructura educativa instalada, nivel Básico, departamento de Totonicapán ..	38
Mapa No. 9 – Infraestructura educativa instalada, nivel Diversificado, departamento de Totonicapán	39

Mapa No. 10 – Viviendas que cuentan con ladrillo, block o concreto en las paredes, Totonicapán	49
Mapa No. 11 – Viviendas que cuentan con lámina metálica en el techo como material predominante, Totonicapán	50
Mapa No. 12 – Viviendas que cuentan con piso de tierra como material predominante, Totonicapán	51
Mapa No. 13 – Hogares que hacen uso de leña como fuente para cocinar, departamento de Totonicapán	58
Mapa No. 14 – Hogares que cuentan con inodoro conectado a drenaje como tipo de sanitario, Totonicapán	61
Mapa No. 15 – Ranking de la Gestión Municipal, departamento de Totonicapán.....	66

Índice de Gráficas

Gráfica No. 1 - Estructura poblacional, departamento de Totonicapán, año 2021.....	14
Gráfica No. 2 - Estructura poblacional, departamento de Totonicapán, año 2032.....	15
Gráfica No. 3 - Estructura poblacional, departamento de Totonicapán, año 2050.....	15
Gráfica No. 4 - Registro de nacimientos, madres entre 10 - 19 años, departamento de Totonicapán	20
Gráfica No. 5 - Embarazos en adolescentes entre 10 - 14 años, departamento de Totonicapán	21
Gráfica No. 6 - Número de unidades de atención en salud (Centros y Puestos), departamento de Totonicapán	24
Gráfica No. 7 - Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes, departamento de Totonicapán ..	24
Gráfica No. 8 - Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año), departamento de Totonicapán ...	25
Gráfica No. 9 - Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años).....	25
Gráfica No. 10 - Número de casos de Mortalidad Materna, departamento de Totonicapán	26
Gráfica No. 11 - Partos en mujeres menores de 15 años, departamento de Totonicapán	26
Gráfica No. 12 - Gasto por programas del MSPAS, departamento de Totonicapán, año 2020	27

Gráfica No. 13 - Gasto Público del MSPAS, departamento de Totonicapán, año 2020	27
Gráfica No. 14 - Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica	29
Gráfica No. 15 - Número de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición aguda, departamento de Totonicapán	29
Gráfica No. 16 - Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica evaluados por distrito de salud, año 2020	30
Gráfica No. 17 - Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición aguda evaluados por distrito de salud, año 2020	30
Gráfica No. 18 - Número de familias asistidas por el MAGA para el departamento de Totonicapán para el año 2,020	31
Gráfica No. 19 - Tasa Neta de Cobertura Preprimaria Total, departamento de Totonicapán.	40
Gráfica No. 20 - Tasa Neta de Cobertura Primaria Total, departamento de Totonicapán.	41
Gráfica No. 21 - Tasa Neta de Cobertura Básico Total, departamento de Totonicapán.....	41
Gráfica No. 22 - Tasa Neta de Cobertura Básico Total, departamento de Totonicapán.....	42
Gráfica No. 23 - Promedio de alumnos por docente en el Nivel Primario, departamento de Totonicapán	42
Gráfica No. 24 - Problemáticas de los PDM-OT vinculadas a las PND	69
Gráfica No. 25 - Potencialidades de los PDM-OT vinculadas a las PND	70

1 Presentación



CONSEJO
DEPARTAMENTAL
DE DESARROLLO
TOTONICAPÁN



Presentación

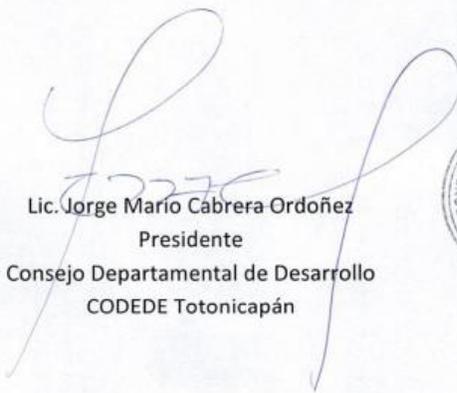
El Plan de Desarrollo Departamental de Totonicapán -PDD- 2021-2032, es un instrumento técnico que contribuye a la construcción del desarrollo de nuestro departamento a través de acciones estratégicas que permitan mejorar la calidad de vida de los totonicapenses de una manera incluyente y participativa; alineado a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y las Metas Estratégicas de Desarrollo.

La planificación del desarrollo es un proceso iterativo, sistémico, técnico – político y participativo y a la vez, el medio para auto determinar las decisiones del desarrollo, pues parten del conocimiento del territorio y del comportamiento de sus dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político – institucionales agrupadas en problemáticas y potencialidades que limitan o promueven el desarrollo del mismo.

Este proceso de actualización lleva consigo ajustes y complementos fundamentales al Plan de Desarrollo Departamental vigente, atendiendo a cuatro enfoques transversales en la planificación: Equidad étnica y de género, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, Ecosistémico y Mejoramiento de vida.

Totonicapán es un departamento que enfrenta muchos retos de desarrollo social, económico y ambiental, para lo cual se ha establecido una visión departamental al 2032 con la intención de sembrar las condiciones necesarias para que la población totonicapense tenga un mejor futuro.

Cabe mencionar que este proceso de actualización del Plan de Desarrollo Departamental se desarrolló con la participación de la Unidad Técnica Departamental -UTD-, así como de representantes de la Sociedad Civil, brindando así veracidad y legitimidad a dicho plan estratégico.


Lic. Jorge Mario Cabrera Ordoñez
Presidente
Consejo Departamental de Desarrollo
CODEDE Totonicapán



Final 17 Avenida Zona 2, Edificio de Gobernación Departamental Totonicapán
Tel: (502) 7766 5074

2 Introducción

La actualización del Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032 de Totonicapán, constituye un proceso coordinado y de seguimiento con las instituciones con presencia en el territorio, las cuales contribuyeron con información actualizada relevante, para así poder concluir dicho proceso mediante el presente documento.

El PDD contiene los enfoques transversales, vinculados en la identificación y priorización de las problemáticas y resultados estratégicos.

Cabe resaltar el trabajo técnico desarrollado por la Cooperación Internacional Rainforest Alliance en aspectos de cambio climático y gestión del riesgo, como parte del enfoque transversal de Cambio Climático.

En el Análisis Departamental se encuentra la descripción general del departamento de Totonicapán, el análisis sectorial que incluye varios temas, como Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Educación y Servicios básicos, entre otros.

Seguidamente, la identificación y priorización de Problemáticas y Potencialidades que permite al territorio orientar el quehacer de la institucionalidad y de los sectores; a través las herramientas de planificación que se traducen en programas y proyectos de inversión pública que contribuyen a disminuir brechas de las principales problemáticas y/o fortalecer potencialidades.

La formulación de Resultados departamentales contempla una serie de indicadores que nos permitirán llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación a través de la temporalidad de dicho plan.

Por último, se definió un listado de ideas de proyectos departamentales que respondan tanto a las problemáticas establecidas, como también a los resultados que se pretenden alcanzar.

La ruta metodológica implementada para este proceso, fue diseñada por la Secretaria de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN- con el acompañamiento y orientación de Unidad Técnica Departamental involucrada activamente en el proceso; y la respectiva aprobación desde el Consejo Departamental de Desarrollo de Totonicapán, siendo así, un instrumento orientador para las instituciones, sociedad civil, organizaciones comunitarias y entidades de cooperación para unir esfuerzos que contribuyan al desarrollo del departamento de Totonicapán.

3 Enfoques

3.1 Enfoque de Equidad étnica y de Género

A pesar de ser un tema que se viene trabajando hace años, la desigualdad estructural basada en el género y la etnia persiste en nuestro departamento y se ve agravada y complicada por los desafíos actuales.

La violencia de género, arraigada en el patriarcado y las leyes, políticas y normas culturales, inflige daños físicos, psicológicos y económicos profundos y duraderos en las mujeres.

La equidad es una condición indispensable para el desarrollo humano inherente a los diferentes procesos que buscan la reducción de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres y los diferentes pueblos indígenas, las cuales se encuentran profundamente arraigadas en las estructuras y dinámicas sociales. En ese esfuerzo, la planificación incluyente juega un papel fundamental.

A miles de mujeres y hombres en el departamento se les niega el acceso a empleos y capacitación, se les limita a ciertas ocupaciones o se les ofrece un salario más bajo simplemente debido a su etnia y/o género. Las barreras al trabajo decente a menudo obligan a los padres que pertenecen a una minoría étnica a recurrir al trabajo de sus hijos para llegar a fin de mes. Aunque la discriminación puede tener muchas manifestaciones, a menudo es sutil e insidiosa y socava la dignidad de las personas y su futuro; además ahoga las oportunidades, desperdicia el talento humano necesario para el progreso económico y acentúa las tensiones y desigualdades sociales.

Un punto de partida importante para superar esta situación es el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato en la educación, el empleo y la ocupación.

El trabajo decente, la igualdad de género y la no discriminación ocupan un lugar destacado en las Prioridades Nacionales de Desarrollo; como se puede evidenciar de manera específica en varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo: el ODS 4, Educación de calidad, la meta 4.5 menciona la igualdad de acceso a la educación; el ODS 5, Igualdad de género, la meta 5.2 habla sobre eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, la meta 5.4 menciona el reconocimiento y valoración de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado, la meta 5.5 habla sobre la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública, entre otros.

La actualización de información del Plan de Desarrollo Departamental -PDD- del departamento de Tonicapán contribuye a identificar la situación, condición y posición de las mujeres, en la forma de vida y descripción con que cuentan para su desarrollo. A partir de un análisis diferenciado en los temas pertinentes, se visibilice con precisión las formas de exclusión o de discriminación que enfrentan los grupos de población por ser considerados diferentes o bien por encontrarse en condición de subordinación.

3.2 Enfoque de Gestión de Riesgo y Cambio Climático

La gestión de riesgo, como enfoque de la planificación, alude a la incorporación de criterios, orientaciones e instrumentos, que contribuyen al desarrollo resiliente y sostenible.¹

¹ Este enunciado coincide con lo expresado en el Marco de Acción de Sendai, que se refiere a prevenir y reducir la exposición a las amenazas y la vulnerabilidad, aumentar la preparación para la respuesta y recuperación, y de este modo reforzar la resiliencia, según las competencias del ente o entes involucrados.

Aporta de forma anticipada, las medidas necesarias para reducir el efecto de los eventos naturales y antropogénicos, que afectan el desarrollo nacional y territorial.

En este sentido, la prospectiva es un elemento clave para anticiparse a los efectos adversos en la población, en los medios de vida y en la infraestructura vital, ya que es importante conocer el territorio e identificar previamente las amenazas y las vulnerabilidades que permitan incluir acciones y/o intervenciones en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental - PDD-.

Es de vital importancia conocer las amenazas, vulnerabilidades y riesgo de un territorio. En el caso de las amenazas se refiere a los eventos potencialmente destructores o peligrosos, de origen natural o producido por la actividad humana (antrópico), que puede causar muertes, lesiones, epidemias, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica, degradación ambiental y amenazar los medios de subsistencia de una comunidad o territorio en un determinado período de tiempo.²

Por su parte, la vulnerabilidad se refiere a las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, políticos, económicos y ambientales, que aumentan la predisposición, susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto negativo de un fenómeno físico destructor (producido por amenazas naturales o antrópicas) y a reponerse después de un desastre.³

Al combinar las amenazas y vulnerabilidades de un territorio se generan riesgos a desastres, que representan la probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas a causa de un desastre (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) como resultado de las interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad a las cuales está expuesta una comunidad.⁴

Es importante hacer mención que el departamento de Totonicapán cuenta con el Plan de Adaptación al Cambio Climático del departamento de Totonicapán (PACCT), el cual constituye la respuesta institucional coordinada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con la institucionalidad y sectores representativos en el Consejo Departamental de Desarrollo de Totonicapán que, a partir de comprender la vulnerabilidad ante las amenazas del cambio climático en departamento, se propone estrategias y acciones para alcanzar ser un departamento resiliente.

La adaptación al cambio climático es un desafío a nivel planetario; a nivel departamental es un desafío que puede atenderse siguiendo una agenda en la que ciudadanos y autoridades se comprometen a implementar medidas de adaptación, traducidas en estrategias de corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad ante los daños y pérdidas que los eventos climatológicos han provocado.⁵

Temas vitales como la Conservación del sistema natural bosque para la recarga hídrica, Sistemas productivos, sostenibles y resilientes, Servicios de agua y saneamiento, resilientes y eficaces y Estudios de impacto Ambiental con criterios de adaptación al cambio climático son importantes para abordar en las Estrategias de adaptación ante el cambio climático.

² CEPREDENAC 2010

³ Glosario CONRED, 2010

⁴ Glosario CONRED, 2010

⁵ Plan de Adaptación al Cambio Climático del departamento de Totonicapán -PACCT-

3.3 Enfoque Ecosistémico

El enfoque ecosistémico orienta de manera transversal la gestión integrada del territorio, de los recursos hídricos y de los recursos vivos para promover su conservación y utilización sostenible de modo equitativo.

El enfoque ecosistémico incluido dentro del proceso de planificación de Tonicapán plantea un conjunto de mecanismos que permitan identificar los vínculos específicos que existen entre las variables ambientales y las variables de pobreza -incluidos los efectos por eventos climáticos extremos- y con base en los mismos, identificar las intervenciones que puedan ayudar a mejorar, simultáneamente, la gestión ambiental y social del país en los diferentes niveles del sistema de planificación.

El compromiso de la población en proteger y hacer uso responsable de los recursos es imperativo, garantizando el medio de vida de todos los seres vivos que en ella conviven. La organización y los cambios en modos de vida para contribuir a mitigar los efectos de cambio climático que en las últimas décadas se presentado en distintos aspectos de la naturaleza.

3.4 Enfoque de Mejoramiento de vida

El enfoque de mejoramiento de vida debe entenderse como un proceso que pretende fomentar en las personas un cambio sostenible de actitud y mentalidad para la mejora constante de las condiciones de vida en una comunidad a partir de ejercicios de autoanálisis, reflexión y autogestión, aprovechando los recursos propios en el marco del trabajo solidario, la acción colectiva y el valor a la vida.⁶

Este enfoque pretende que las familias a través de su iniciativa, realicen una serie de actividades utilizando todo lo que tienen ellos (recursos locales) en su comunidad.

En el Mejoramiento de Vida siempre se buscan las necesidades para mejorar la condición actual mediante pequeños cambios de la vida diaria, por ejemplo, mejoramiento del lugar de lavado y de la cocina, ordenamiento de la habitación, uso de colchones adecuados, etc.

Como el Mejoramiento de Vida se enfoca en la vida de las familias de las comunidades, los temas son muy variados, tales como las necesidades básicas, alimentación, higiene, educación, trabajo, vivienda, entre otros.

La continuidad de las actividades es un punto muy importante en el Mejoramiento de Vida, y no se trata de un cambio drástico sino un cambio lento pero seguro, y es un proceso permanente.

Entre las características esenciales que se debe de tomar en cuenta y tener presente siempre que se ejecuten las actividades con el Enfoque de Mejoramiento de Vida están: Optimización de los recursos locales, iniciativa propia, poner en práctica, aprender de los errores, continuidad / sostenibilidad, trabajo grupal, acompañamiento / seguimiento, entre otros.

⁶ Guía Metodológica PDM-OT

4 Objetivos

4.1 Objetivo General

- Actualizar y vincular el Plan de Desarrollo Departamental – PDD 2021 – 2025 con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, ampliando su horizonte de planificación al año 2032.

4.2 Objetivos Específicos

- Formular un plan estratégico de largo plazo a nivel departamental, que sirva de orientación y base para la formulación del Plan Estratégico Institucional – PEI; Plan Operativo Multianual – POM y Plan Operativo Anual – POA del Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE de Totonicapán; de igual manera para la Cooperación Internacional y Sociedad Civil.
- Fortalecer los procesos técnicos de priorización de las necesidades departamentales identificadas por la Unidad Técnica Departamental, mediante la incorporación del análisis de las Problemáticas y Potencialidades identificadas de manera participativa, en los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial – PDM OT realizados durante los años 2018 al 2020.

5 Actualización del Diagnóstico y Análisis Departamental

5.1 Descripción general del departamento

5.1.1 Ubicación geográfica

El departamento de Totonicapán se encuentra localizado en el altiplano occidental de Guatemala, tiene una extensión territorial de 1,155.77 km²⁷, siendo los municipios de la Cabecera Departamental y Momostenango los más extensos; colinda al Norte con el departamento de Huehuetenango, al Sur con el departamento de Sololá, al Oriente con el departamento de Quiché y al Occidente con el departamento de Quetzaltenango.

Se ubica en la latitud 14° 54' 39" y longitud 91° 29' 38". En general su topografía es quebrada, las altitudes varían de los 1,890 a los 3,400 msnm. Dista de la ciudad capital 202 km por la carretera interamericana.

5.1.2 División Político Administrativa

Totonicapán, se encuentra conformado políticamente por una ciudad principal en la cabecera departamental, cascos urbanos en cada municipio, aldeas, cantones, caseríos y parajes. Políticamente está dividido en ocho municipios que presentan las características que se detallan en el cuadro siguiente:

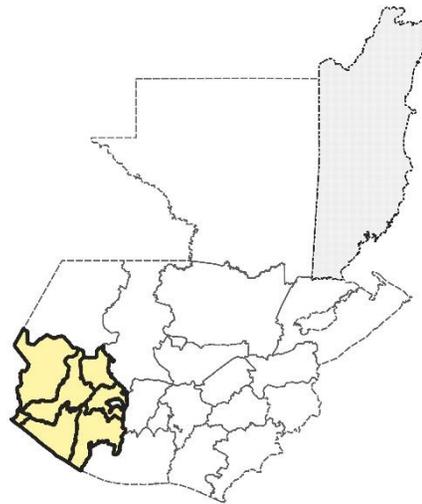
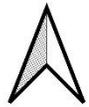
⁷ Capa Límites Municipales INE, Quantum GIS

Tabla No. 1 - Características físicas de los municipios del departamento de Totonicapán

Municipio	Altitud (msnm)	Superficie en Km²	Latitud	Longitud
Totonicapán	2,495	274.49	14° 54' 37.39" N	91° 21' 34.28" W
San Cristóbal Totonicapán	2,330	52.82	14° 54' 55.60" N	91° 26' 25.18" W
San Francisco El Alto	2,620	76.32	14° 56' 38.55" N	91° 26' 34.28" W
San Andrés Xecul	2,435	25.63	14° 54' 13.00" N	91° 28' 57.00" W
Momostenango	2,204	330.70	15° 2' 40.00" N	91° 24' 30.00" W
Santa María Chiquimula	2,130	235.66	15° 1' 45.00" N	91° 19' 46.00" W
Santa Lucía La Reforma	1,890	110.61	15° 7' 38.00" N	91° 14' 8.00" W
San Bartolo Aguas Calientes	2,125	49.54	15° 4' 57.73" N	91° 27' 15.42" W
TOTAL		1,155.77		

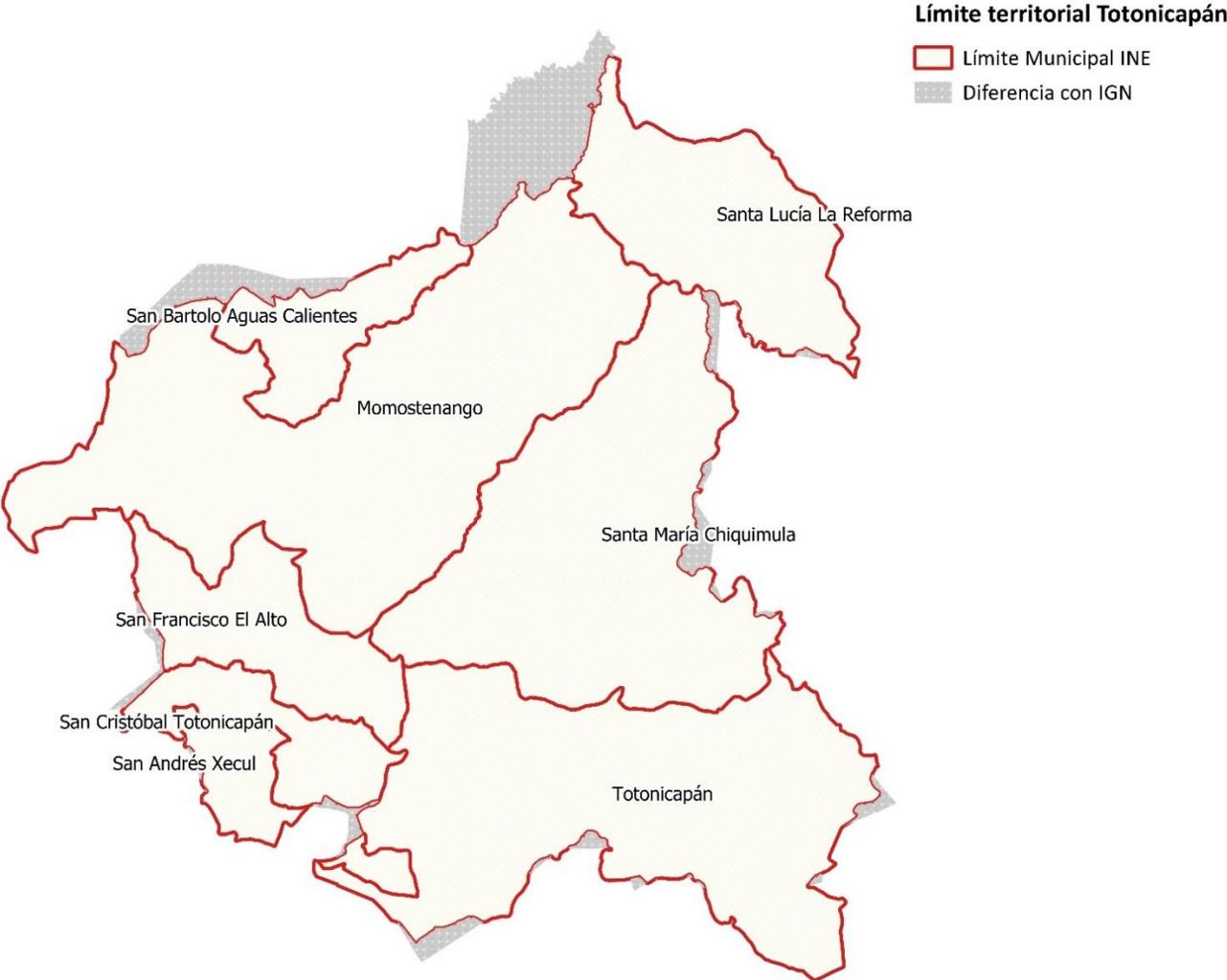
Fuente: Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2011-2025; capa Límites municipales INE, QGIS

Mapa No. 1 – Ubicación geográfica, departamento de Totonicapán



Fuente: Elaboración propia en QGIS, capas de Límites departamentales y Límite Municipal INE

Mapa No. 2 – Límite territorial, departamento de Totonicapán



Fuente: Elaboración propia, con capas de Límite Municipal INE e IGN

5.1.3 Regionalización Sub-Departamental

En la Agenda Única para Totonicapán, elaborada en julio del año 2003, se consensuó, la integración de cuatro áreas estratégicas, o sub regionalizaciones definidas por similitudes y afinidades: lingüísticas, culturales, condiciones productivas, pobreza y extrema pobreza.

La regionalización sub departamental, se estableció de la siguiente manera:

- Sub región Aguas Termales (San Bartolo Aguas Calientes y Momostenango)
- Sub región Samalá (San Francisco El Alto, San Andrés Xecul y San Cristóbal Totonicapán).
- Sub región Tzolojche (Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma)
- Sub región Chwimequenj`a (cabecera departamental de Totonicapán)

La identificación de las dinámicas territoriales, el conocimiento de magnitudes similares en términos ambientales, demográficos, dinámicas económicas y características topográficas, permitieron la regionalización sub departamental para una intervención efectiva.⁸

5.1.4 Historia

El departamento de Totonicapán, fue creado por decreto No.72 del 12 de agosto de 1872. El 13 de febrero de 1838, formó parte del Estado de Los Altos o Sexto Estado, hasta el 8 de mayo de 1849, cuando se incorporó nuevamente al Estado de Guatemala.⁹

El nombre de Totonicapán del nahuatl Atotonilco, Totoniilco "lugar o cerro", toponimia expresada ideográficamente por el signo atl, en la boca de una olla colocada sobre las piedras que forman el tlecuile, "hogar o fogón". Una olla pintada de negro en asiento, indica la cocción del fuego, lo cual da atotonilli, agua caliente, "en las aguas termales", y co, proposición locativa, por lo que puede traducirse "el lugar del agua caliente o aguas termales".

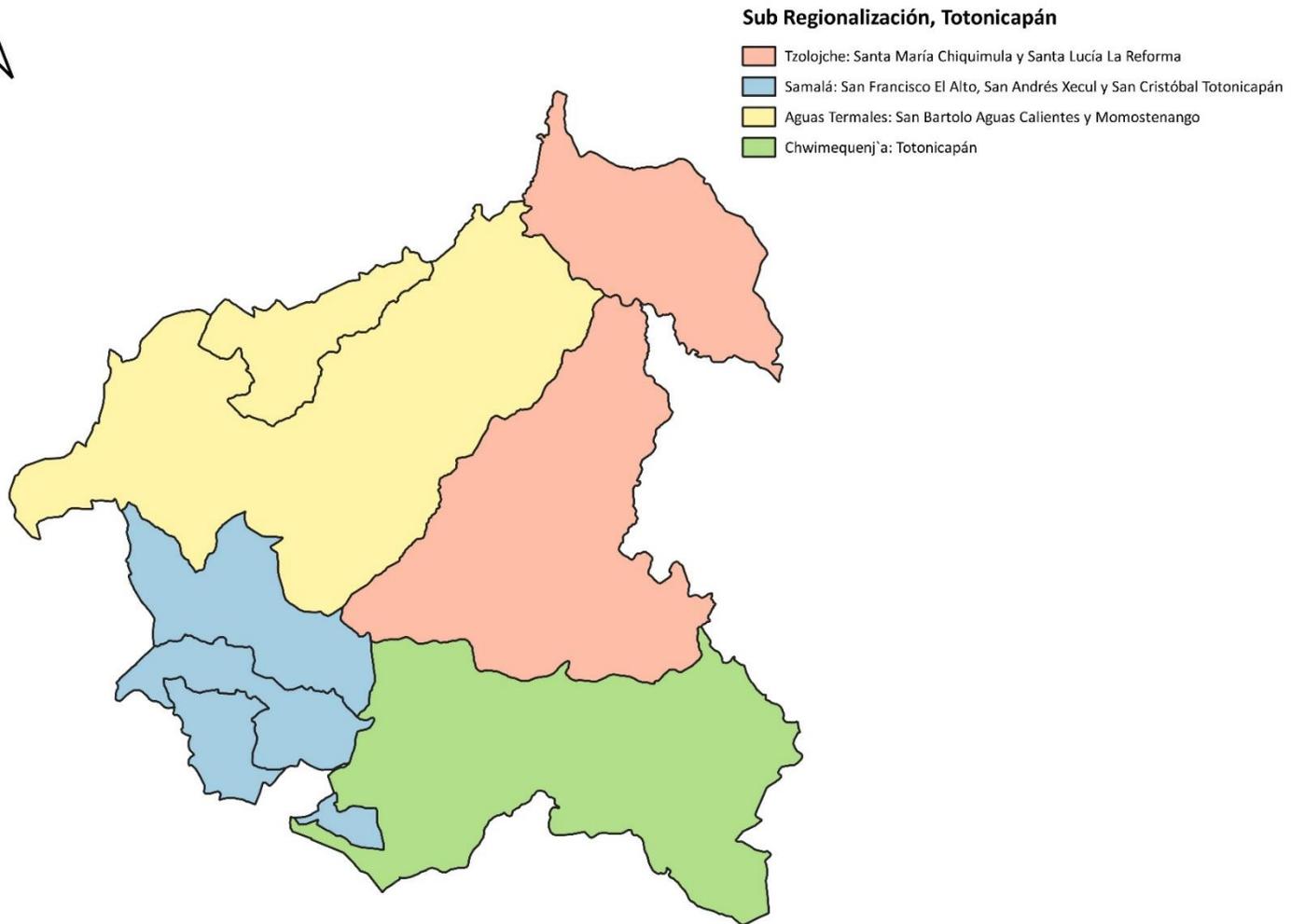
La antigua ciudad de Totonicapán, o sea, la segunda ciudad Quiché durante el período indígena, se fundó primero en las planicies de Patzac y Ojercaibal. Después de cierto tiempo, y por diversas razones, dejaron este lugar, y se asentaron en el llamado Chuimeq`enja´ "lugar del agua caliente", que es el nombre como aún se le conoce entre los indígenas.

Durante el período hispánico, formó parte de la provincia denominada Totonicapán o Güegüetenango. En la actualidad, su cabecera departamental es Totonicapán, la cual se encuentra a una distancia de 202 kilómetros de la ciudad capital. Tiene una posición geoestratégica importante en términos políticos, económicos, sociales, y ambientales. Las ramificaciones de la Sierra Madre, que lo atraviesan de Noreste a Sureste, forman algunas montañas como Cuxliquel y Campanabaj en el municipio de Totonicapán; Chuitamango y Paquí en San Francisco El Alto; y Pasocob en Momostenango, donde también se encuentra el lugar llamado Los Riscos Pasanab que son prominencias de diferentes formas y tamaños, causadas por la erosión de la tierra, lo que le da una característica especial.

⁸ Estudio de Potencialidades y Agenda Departamental, Totonicapán 2011-2015

⁹ Detección de necesidades de capacitación de los micros, pequeños y medianos empresarios del área urbana de los municipios del departamento de Totonicapán. Lic. Luis Fernando Ortiz Velásquez. CUNOC noviembre 2006

Mapa No. 3 – Subregiones, departamento de Totonicapán



Fuente: Elaboración propia, con datos del Plan de Desarrollo Municipal 2010

5.1.5 Demografía

El departamento de Totonicapán tiene una población para el año 2018 de 418,569 habitantes. En base a los datos del censo XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, el departamento de Totonicapán tiene una proyección poblacional para el año 2021 de 493,864 habitantes, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla No. 2 - Proyección Poblacional total del departamento de Totonicapán

Municipio	Población Proyectada al año 2021	% Total	Densidad poblacional (hab/km²)
Totonicapán	118,960	24.09%	433
San Cristóbal Totonicapán	42,937	8.69%	813
San Francisco El Alto	65,521	13.27%	858
San Andrés Xecul	29,849	6.04%	1,165
Momostenango	139,552	28.26%	422
Santa María Chiquimula	58,918	11.93%	250
Santa Lucía La Reforma	25,668	5.20%	232
San Bartolo Aguas Calientes	12,459	2.52%	251
TOTAL	493,864	100.00%	427

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-, <https://www.ine.gob.gt/ine/proyecciones/>

En base a la tabla anterior, podemos evidenciar que el municipio con mayor número de habitantes es Momostenango, con 139,552, lo cual representa un 28.26% del total de habitantes del departamento; seguidamente se encuentra la Cabecera Departamental, Totonicapán, con 118,960 habitantes, equivalente a 24.09% del total de la población departamental.

El municipio de San Bartolo Aguas Calientes tiene un total de 12,459 habitantes, lo cual lo hace el municipio con el menor número de habitantes, ya que únicamente representa un 2.52% del total de habitantes del departamento.

La densidad poblacional del departamento es de 427 habitantes/km². Es importante resaltar que el municipio de San Andrés Xecul tiene una densidad poblacional de 1,165 habitantes/km², una de las densidades más altas a nivel nacional.

De los 493,864 habitantes proyectados para el año 2021, se estima que 257,955 son mujeres, lo cual representa un 52% del total de habitantes, y 235,909 hombres, para un 48%.

Podemos evidenciar en la siguiente tabla, la desagregación por sexo en los municipios del departamento de Totonicapán:

Tabla No. 3 - Proyección Poblacional por sexo del departamento de Totonicapán

Municipio	Población Proyectada al año 2021	Mujer	% Mujer	Hombre	% Hombre
Totonicapán	118,960	62,737	52.74%	56,223	47.26%
San Cristóbal Totonicapán	42,937	22,383	52.13%	20,554	47.87%
San Francisco El Alto	65,521	34,113	52.06%	31,408	47.94%
San Andrés Xecul	29,849	15,682	52.54%	14,167	47.46%
Momostenango	139,552	72,717	52.11%	66,835	47.89%
Santa María Chiquimula	58,918	30,568	51.88%	28,350	48.12%
Santa Lucía La Reforma	25,668	13,250	51.62%	12,418	48.38%
San Bartolo Aguas Calientes	12,459	6,505	52.21%	5,954	47.79%
TOTAL	493,864	257,955	52.23%	235,909	47.77%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-, <https://www.ine.gob.gt/ine/proyecciones/>

En base a la residencia, el 49% de la población total proyectada para el año 2021 residen en el área urbana, lo cual corresponde a 241,796 habitantes; mientras que 252,068 habitantes residen en el área rural, con un 51%.

Tabla No. 4 - Proyección Poblacional por lugar de residencia del departamento de Totonicapán

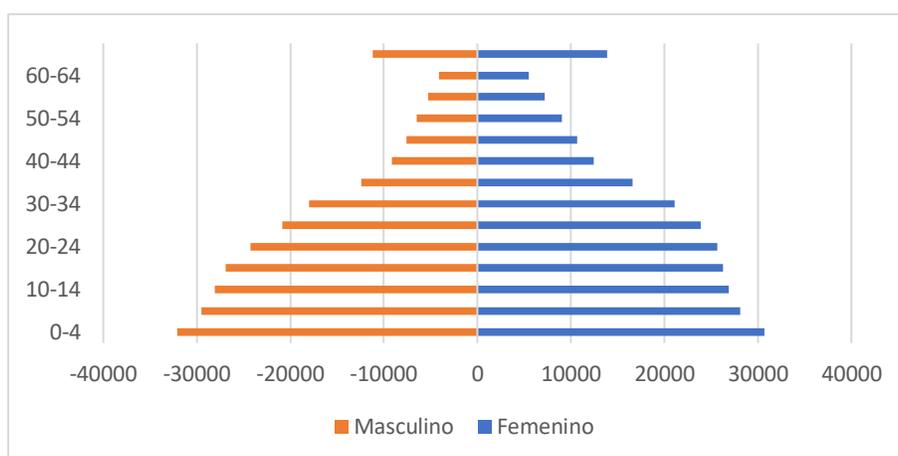
Municipio	Población Proyectada al año 2021	Urbano	% Urbano	Rural	% Rural
Totonicapán	118,960	118,960	100%	0	0%
San Cristóbal Totonicapán	42,937	14,965	35%	27,972	65%
San Francisco El Alto	65,521	44,132	67%	21,389	33%
San Andrés Xecul	29,849	16,674	56%	13,175	44%
Momostenango	139,552	20,614	15%	118,938	85%
Santa María Chiquimula	58,918	17,049	29%	41,869	71%
Santa Lucía La Reforma	25,668	1,314	5%	24,354	95%
San Bartolo Aguas Calientes	12,459	1,951	16%	10,508	84%
TOTAL	493,864	241,796	49%	252,068	51%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-, <https://www.ine.gob.gt/ine/proyecciones/>

La población total proyectada por grupo etario para el año 2021 nos muestra que el grupo con mayor cantidad de población es la comprendida en el rango de 0 a 4 años con 62,788 habitantes, seguidamente está el grupo de edad comprendido en el rango de 5 a 9 años con 57,601 habitantes y con 54,974 habitantes se encuentra el grupo de edad comprendido entre 10 a 14 años.

A continuación, se presenta la pirámide poblacional:

Gráfica No. 1 - Estructura poblacional, departamento de Totonicapán, año 2021



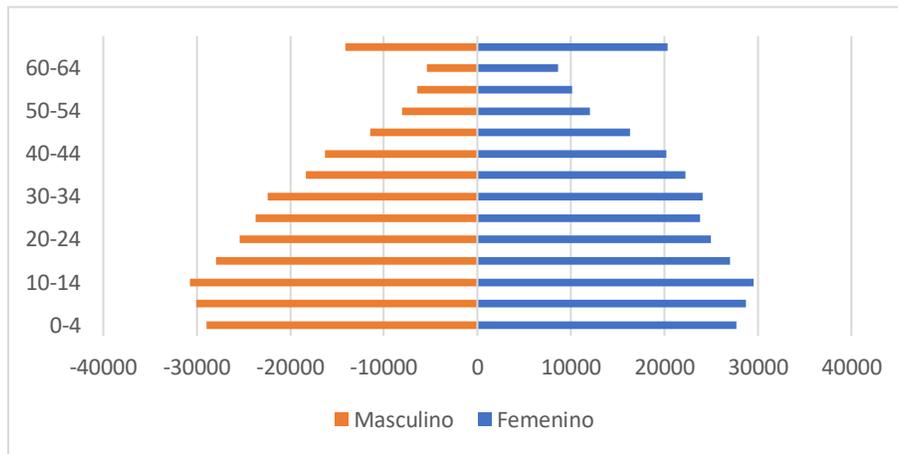
Fuente: Elaboración SEGEPLAN con base a Proyección Poblacional INE

Se puede evidenciar que para el año 2021 se tiene una pirámide poblacional progresiva, la cual manifiesta las siguientes características: alta tasa de natalidad debido a que la base de la pirámide presenta la mayor cantidad de población, esperanza de vida muy baja debido a la alta mortalidad. Este tipo de pirámide se presenta en los países subdesarrollados, y básicamente es una población muy joven.

Si analizamos la población total proyectada por grupo etario para el año 2032 (horizonte de este plan) podemos evidenciar que el grupo con mayor cantidad de población es la comprendida en el rango de 10 a 14 años con 60,278 habitantes, seguidamente está el grupo de edad comprendido en el rango de 5 a 9 años con 58,740 habitantes y con 56,605 habitantes se encuentra el grupo de edad comprendido entre 0 a 4 años.

A continuación, se presenta la pirámide poblacional:

Gráfica No. 2 - Estructura poblacional, departamento de Totonicapán, año 2032



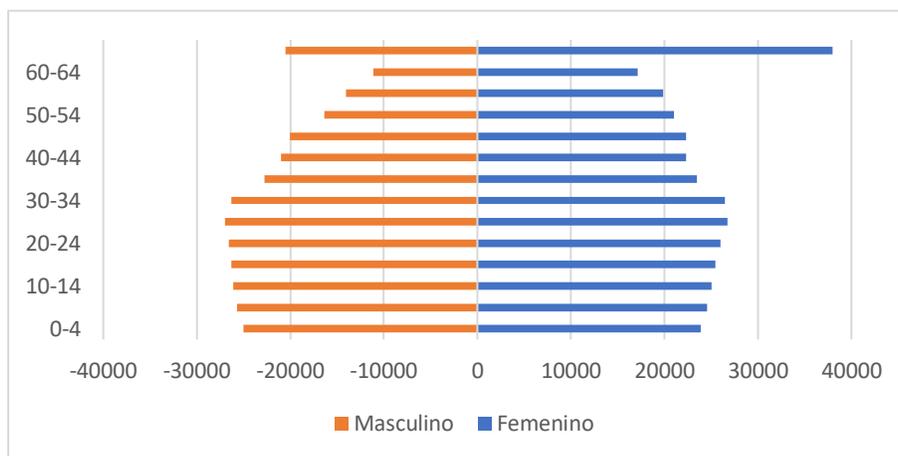
Fuente: Elaboración SEGEPLAN con base a Proyección Poblacional INE

La pirámide poblacional responde al tipo regresiva, ya que en esta gráfica se evidencia un descenso en la tasa de natalidad, ya que el grupo de edad comprendido entre 0 a 4 años no es el más grande.

Para el año 2050, el grupo con mayor cantidad de población es el comprendido en el rango de 25 a 29 años con 53,760 habitantes, seguidamente está el grupo de edad comprendido en el rango de 30 a 34 años con 52,780 habitantes y con 52,584 habitantes se encuentra el grupo de edad comprendido entre 20 a 24 años.

A continuación, se presenta la pirámide poblacional:

Gráfica No. 3 - Estructura poblacional, departamento de Totonicapán, año 2050



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con base a Proyección Poblacional INE

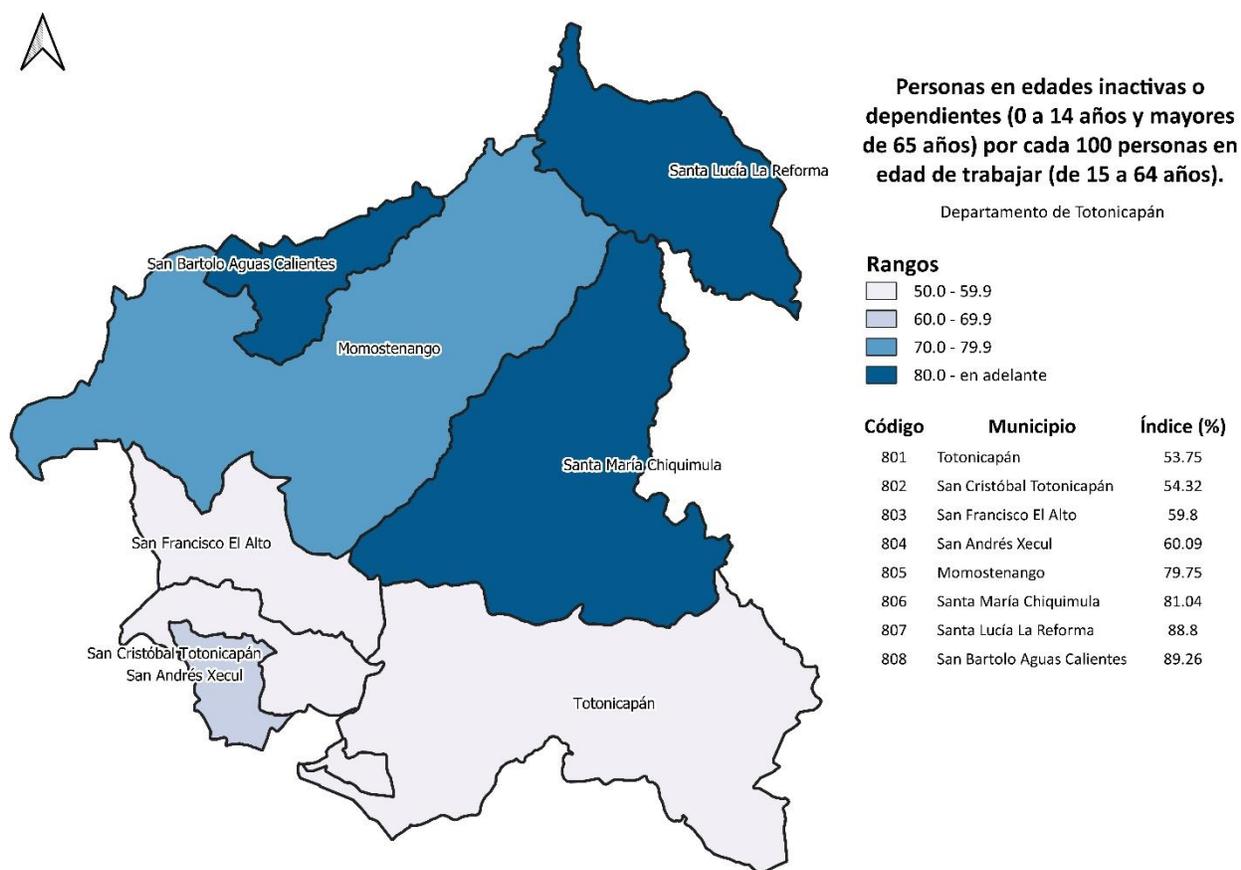
Para el año 2050, se evidencia una pirámide poblacional regresiva, además se puede observar lo que se conoce como bono demográfico. El bono demográfico hace referencia a una fase en la que el balance entre las edades de una determinada población genera una oportunidad para el desarrollo. Ocurre cuando cambia favorablemente la relación de dependencia entre la población

en edad productiva (jóvenes y adultos) y aquella en edad dependiente (niños y personas mayores), con un mayor peso relativo de la primera en relación con la segunda.¹⁰

Este bono se traducirá en beneficios reales para los jóvenes solo si se realizan inversiones en capital humano, sobre todo en educación y empleo.

Un dato interesante es el Índice o Relación de Dependencia, el cual expresa el número de personas inactivas que deberían ser solventadas económicamente por las personas activas.

Mapa No. 4 – Índice o Relación de Dependencia, departamento de Totonicapán



Fuente: Elaboración propia, con datos de <https://www.censopoblacion.gt/calor>

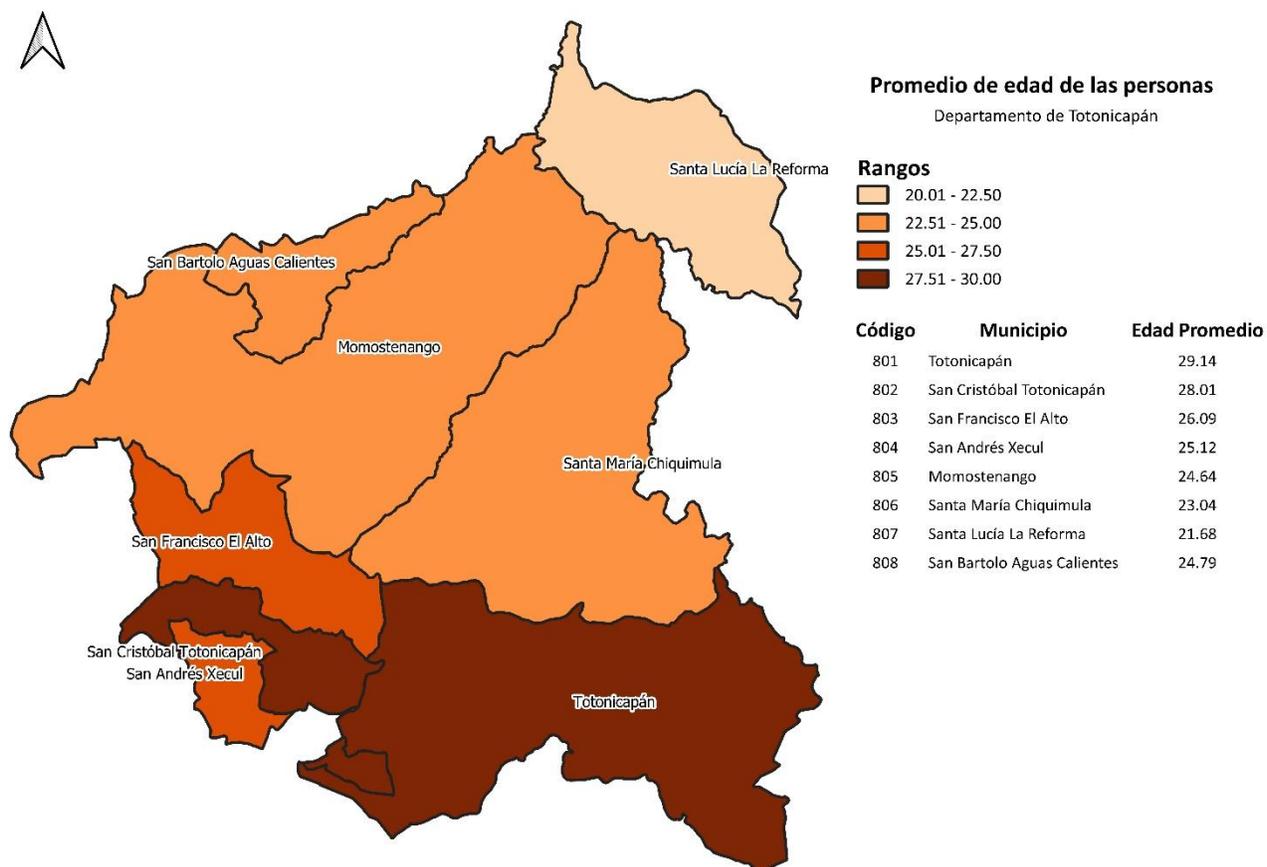
El municipio de San Bartolo Aguas Calientes tiene el índice más alto, con un 89.26%, seguido por Santa Lucía La Reforma con un 88.8%. Mientras que la cabecera municipal, Totonicapán, tiene el porcentaje más bajo con un 53.75%.

¹⁰ Mejor educación y empleo para jóvenes son clave para aprovechar el bono demográfico, https://www.cepal.org/notas/75/EnFoco_3

Un dato para resaltar es el promedio de edad de las personas por municipio. El municipio de Santa Lucía La Reforma tiene el promedio de edad más bajo, con 21.68 años de promedio de su población, seguido por Santa María Chiquimula con 23.04.

El municipio más longevo es la cabecera municipal, Totonicapán, con un promedio de edad de 29.14 años.

Mapa No. 5 – Promedio de edad de las personas por municipio, departamento de Totonicapán



Fuente: Elaboración propia, con datos de <https://www.censopoblacion.gt/calor>

5.1.6 Condiciones de vida

La metodología de líneas de pobreza absoluta consiste en fijar el costo mínimo necesario para cubrir una canasta que permita satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias.

Se considera pobre a la proporción de población que no logra acceder a este umbral.

Se clasifica a la población en pobreza extrema, a aquellos que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, y pobreza total, a los que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos.

En este caso, el departamento de Totonicapán tiene una Incidencia de Pobreza Total de 77.5% al año 2014, y una Incidencia de Pobreza Extrema de 41.1%.

Con respecto al año 2006, la Incidencia de Pobreza Extrema se incrementó en 5.6%.

Tabla No. 5 - Pobreza Total y Extrema, departamento de Totonicapán

	2006	2014	Cambio
Incidencia de Pobreza Total	71.9%	77.5%	5.6%
Incidencia de Pobreza Extrema		41.1%	

Fuente: ENCOVI 2014

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador nacido de la mano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide el nivel de desarrollo de cada país atendiendo a variables como la esperanza de vida, la educación o el ingreso per cápita.¹¹

El departamento de Totonicapán tiene un Índice de Desarrollo Humano de 0.432 al año 2014, incrementando en 0.023 con respecto al año 2011. Por lo tanto, Totonicapán tiene un desarrollo humano bajo (menor a 0.55).

A continuación, se presentan los datos desagregados del IDH:

Tabla No. 6 - Índice de Desarrollo Humano y subíndices (2006, 2011, 2014)

	IDH Salud		IDH Educación		IDH Ingresos		IDH		
	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2006	2011	2014
Nacional	0.391	0.397	0.416	0.461	0.685	0.651	0.481	0.483	0.492
Totonicapán	0.313	0.350	0.313	0.401	0.548	0.572	0.378	0.409	0.432

Fuente: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016

Es importante mencionar que Totonicapán está 0.06 puntos por debajo del nivel nacional, el cual es de 0.492.

Ahora bien, se puede evidenciar el incremento en los tres aspectos de medición del IDH (salud, educación e ingresos) del año 2014 al año 2006.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples privaciones individuales en materia de educación, salud y nivel de vida. Totonicapán tiene un IPM de 0.411 para el año 2014; a nivel nacional se tiene 0.338 de IPM, por lo que está en 0.073 por arriba.

A continuación, se presentan los datos desagregados del IPM:

¹¹ Índice de Desarrollo Humano (IDH), <https://economipedia.com/definiciones/indice-desarrollo-humano.html>

Tabla No. 7 - Índice de Pobreza Multidimensional (2006, 2011, 2014)

	Índice de Pobreza Multidimensional			
	2000	2006	2011	2014
Nacional	0.400	0.294	0.327	0.338
Totonicapán	s.d.	0.401	0.419	0.411

Fuente: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016

Totonicapán presentaba para el año 2011 un índice de 0.419 y para el año 2014 tuvo un índice de 0.411, evidenciando un decremento de 0.008.

5.1.7 Nacimientos y embarazos en adolescentes

La maternidad temprana es reconocida en el mundo como un factor que afecta el bienestar y la salud reproductiva de las mujeres jóvenes, así como el ritmo y la dirección del desarrollo de un país.

En Guatemala, donde los recursos muy limitados moldean las vidas de muchas personas jóvenes aún sin la carga adicional de la paternidad, es imperativo abordar las consecuencias sociales y en salud de los altos niveles de maternidad adolescente.¹²

En el año 2021, el departamento de Totonicapán registró 2,125 nacimientos de madres entre 10 a 19 años, incrementando en 541 nacimientos con respecto al año 2020.

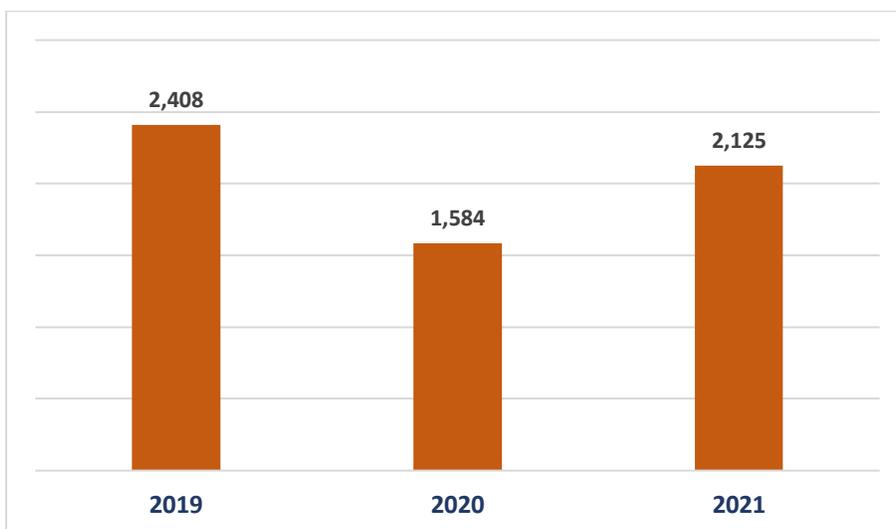
El municipio de Totonicapán registra la mayor cantidad de nacimientos, con 906; seguido por el municipio de Momostenango con 437 y el municipio de Santa María Chiquimula con 261 nacimientos.

El municipio con el menor número de nacimientos de madres entre 10 a 19 años es San Bartolo Aguas Calientes, con 39; seguido por San Andrés Xecul y San Cristóbal Totonicapán, con 76 y 83 nacimientos respectivamente.

Un análisis interesante de resaltar es que los nacimientos registrados en los municipios de Totonicapán, Momostenango y Santa María Chiquimula en el año 2021, representan el 75% del total de los casos del departamento.

¹² Maternidad temprana en Guatemala: un desafío constante; Serie 2006, No. 5

Gráfica No. 4 - Registro de nacimientos, madres entre 10 - 19 años, departamento de Totonicapán



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://osarguatemala.org/embarazos-y-registro-de-nacimientos-2021/>;
<https://osarguatemala.org/embarazos-y-registro-de-nacimientos-de-madres-adolescentes-ano-2020/>;
<https://osarguatemala.org/embarazos-y-registro-de-nacimientos-de-madres-adolescentes-ano-2019/>;

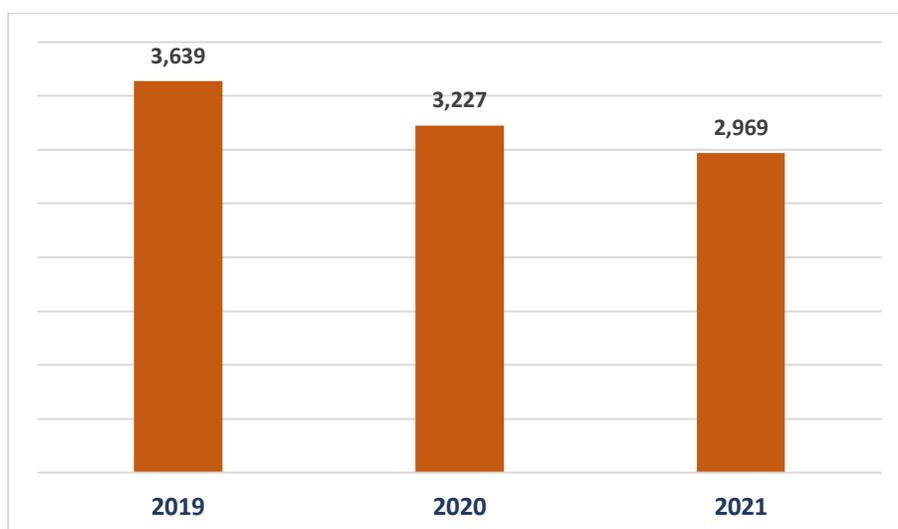
En cuanto a la cantidad de embarazos en adolescentes entre 10 a 14 años, el departamento de Totonicapán registró para el año 2021, un total de 2,969 embarazos; 258 embarazos menos que el año 2020, con 3,227.

El municipio que registra la mayor cantidad de embarazos en adolescentes entre 10 a 14 años es Momostenango, con 804 embarazos, seguido por San Francisco El Alto y Santa María Chiquimula, con 476 y 473 embarazos respectivamente. La cabecera departamental registra 470 embarazos.

El municipio de San Bartolo Aguas Calientes registra la menor cantidad de embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años, con 91 embarazos, seguido por San Cristóbal Totonicapán y San Andrés Xecul, con 195 y 224 embarazos respectivamente.

Los municipios de Momostenango, San Francisco El Alto y Santa María Chiquimula representan el 59% del total de embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años del total departamental, con 1,753 embarazos.

Gráfica No. 5 - Embarazos en adolescentes entre 10 - 14 años, departamento de Totonicapán



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://osarguatemala.org/embarazos-y-registro-de-nacimientos-2021/>;
<https://osarguatemala.org/embarazos-y-registro-de-nacimientos-de-madres-adolescentes-ano-2020/>;
<https://osarguatemala.org/embarazos-y-registro-de-nacimientos-de-madres-adolescentes-ano-2019/>;

5.1.8 Identidad Cultural

En el departamento de Totonicapán se encuentran diversos pueblos de pertenencia, siendo el más predominante el maya k'iche', con un 98% de la población total del departamento. En segundo lugar, se encuentran las personas ladinas, las cuales representan un 1.8% del total de habitantes del departamento.

Tabla No. 8 - Pueblo de Pertenencia, departamento de Totonicapán (2018)

Municipio	Total de personas	Maya	Garífuna	Xinka	Afrodescendiente/ Creole/Afromestizo	Ladina(o)	Extranjera(o)
Totonicapán	103,952	100,799	64	15	199	2,825	50
San Cristóbal Totonicapán	36,119	33,606	24	3	71	2,394	21
San Francisco el Alto	57,894	57,182	34	17	10	637	14
San Andrés Xecul	26,984	26,633	24	1	37	280	9
Momostenango	105,617	104,415	66	7	38	1,057	34
Santa María Chiquimula	55,013	54,829	46	5	17	108	8
Santa Lucía la Reforma	22,378	22,297	12	1	5	63	0
San Bartolo Aguas Calientes	10,612	10,434	4	0	4	164	6
TOTAL	418,569	410,195	274	49	381	7,528	142

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

Un dato interesante a mencionar, es que los municipios de Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma presentan un 99.67% y 99.64% respectivamente de población maya k'iche'.

En cuanto a la comunidad lingüística, el departamento evidencia presencia principalmente de Achi, Akateka, K'iche', Kaqchiquel, Mam, Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Tektiteka y Tz'utujil, entre otros.

A continuación, se presentan algunas de las comunidades lingüísticas:

Tabla No. 9 - Principales comunidades lingüísticas, departamento de Totonicapán (2018)

Municipio	Total de personas	Achi	Akateka	K'iche'	Kaqchiquel	Mam	Q'anjob'al	Q'eqchi'	Tektiteka
Totonicapán	103,952	260	103	99,614	160	93	240	11	222
San Cristóbal Totonicapán	36,119	87	89	33,187	54	49	88	7	6
San Francisco el Alto	57,894	179	35	56,635	78	91	86	9	11
San Andrés Xecul	26,984	56	23	26,429	31	24	31	10	12
Momostenango	105,617	375	171	103,245	136	122	141	41	86
Santa María Chiquimula	55,013	171	72	54,259	84	57	61	26	44
Santa Lucía la Reforma	22,378	83	32	22,058	28	30	20	3	19
San Bartolo Aguas Calientes	10,612	23	6	10,338	20	19	14	1	6
TOTAL	418,569	1,234	531	405,765	591	485	681	108	406

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

5.1.9 Aspectos climáticos y fisiográficos

En Totonicapán, la temperatura generalmente varía de 4 °C a 20 °C y rara vez baja a menos de 1 °C o sube a más de 22 °C. La temperatura máxima promedio diaria es de 19 °C.

En Totonicapán, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía extremadamente en el transcurso del año. La parte más despejada del año en Totonicapán comienza aproximadamente en el mes de noviembre con una duración de 5 meses y concluye en el mes de abril.

La parte más nublada del año comienza aproximadamente a mediados del mes de abril y tiene una duración aproximada de 7 meses, finalizando en el mes de noviembre.

La temporada de lluvia dura aproximadamente 6 meses, del mes de mayo a principios de noviembre. La temporada seca dura 6 meses, de mediados de noviembre a inicios de mayo.¹³

¹³ Todos los datos climatológicos, incluida la nubosidad, precipitación, velocidad y dirección del viento y flujo solar vienen de MERRA-2 Modern-Era Retrospective Analysis de NASA

5.2 Análisis Sectorial

5.2.1 Salud

La demanda de servicio en salud en el departamento de Totonicapán es alta; para el año 2021 se tiene una demanda de población proyectada comprendida en dos rangos: 62,788 niñas y niños de 0 a 4 años; y 136,684 mujeres en edad fértil (15 a 49 años), dando un total de 199,472 personas.

A continuación, se encuentra la tabla de demanda en salud de población de 0 a 4 años y mujeres en edad fértil (15 a 49 años):

Tabla No. 10 - Demanda de Servicio de Salud, departamento de Totonicapán

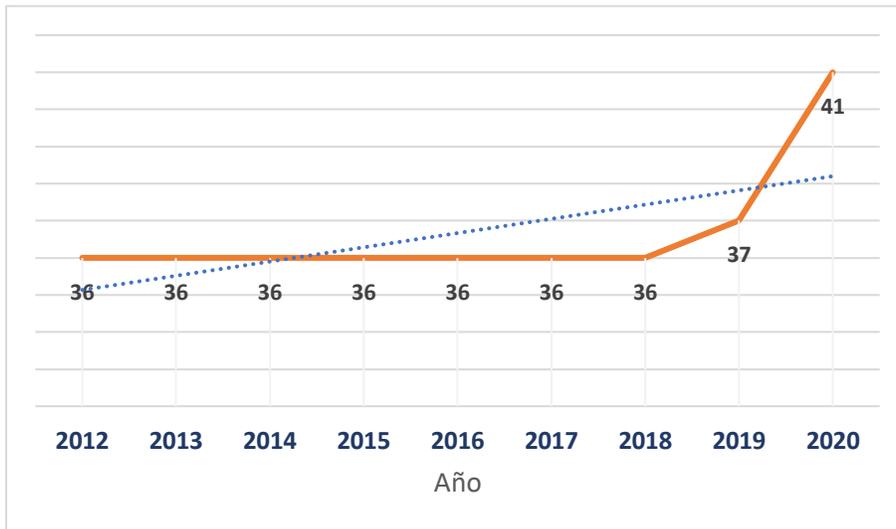
Año	Población 0 a 4 años		Mujeres en edad fértil
	F	M	15 - 49
2015	28,448	29,882	122,348
2016	28,690	30,120	125,267
2017	29,144	30,580	128,003
2018	29,677	31,115	130,234
2019	30,135	31,568	132,459
2020	30,506	31,930	134,534
2021	30,689	32,099	136,684
2022	30,652	32,047	138,712
2023	30,411	31,802	140,762
2024	30,126	31,505	142,791
2025	29,825	31,191	144,797
2026	29,511	30,865	146,805
2027	29,193	30,531	148,752
2028	28,873	30,199	150,748
2029	28,559	29,869	152,757
2030	28,253	29,545	154,733

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2020

Es interesante analizar estos datos para el año 2030, se evidencia un incremento de la demanda del servicio de salud en mujeres en edad fértil de 13% del año 2021 al 2030, por lo que es importante analizar si el número de unidades de atención en salud instaladas en el departamento son suficientes para la demanda actual proyectada y la demanda futura proyectada.

El departamento de Totonicapán cuenta con 41 unidades de atención en Salud (Centros y Puestos) al año 2020.

Gráfica No. 6 - Número de unidades de atención en salud (Centros y Puestos), departamento de Totonicapán

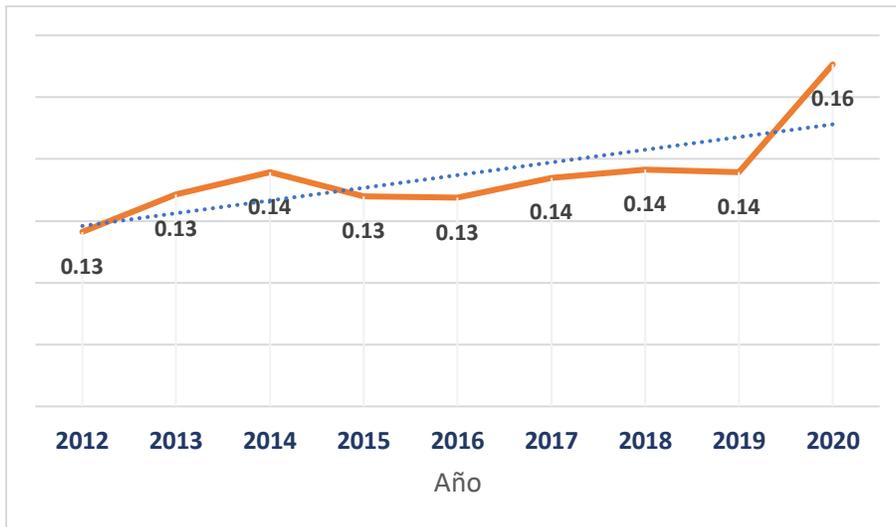


Fuente: Indicadores Área de Salud-Totonicapán

Es interesante mencionar que del año 2012 al año 2020 se ha incrementado en 5 el número de unidades de atención, mientras que la demanda de niños de 0 a 4 años y mujeres en edad fértil ha aumentado en 18,794 habitantes del año 2015 al 2021.

De igual manera, se cuenta con 0.16 cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes para el año 2020.¹⁴

Gráfica No. 7 - Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes, departamento de Totonicapán



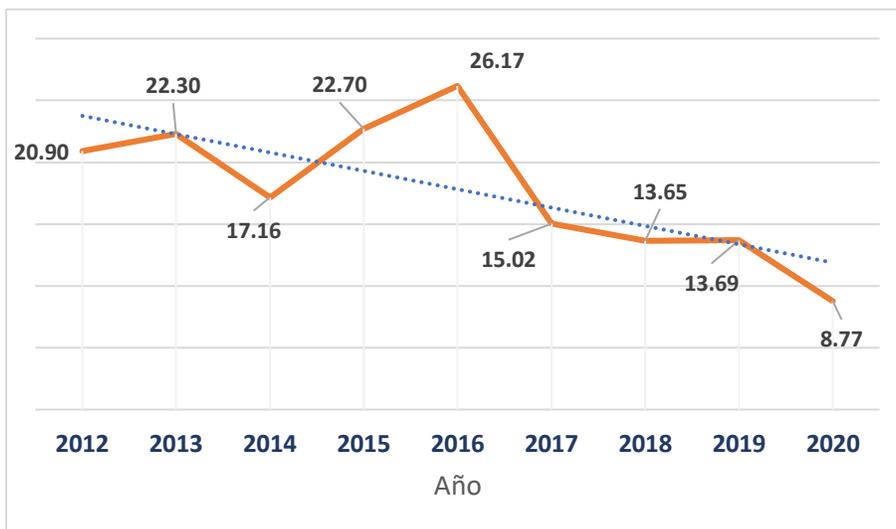
Fuente: Indicadores Área de Salud-Totonicapán

¹⁴ Indicadores Área de Salud-Totonicapán

Tanto el número de unidades de atención en salud, como la cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes son indicadores vinculados al tema de la calidad en la prestación de servicios.

La Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) es de 8.77 para el año 2020. En la siguiente gráfica se puede evidenciar que la tendencia presentada es hacia la baja, aunque en el año 2016 se tuvo un incremento a 26.17.

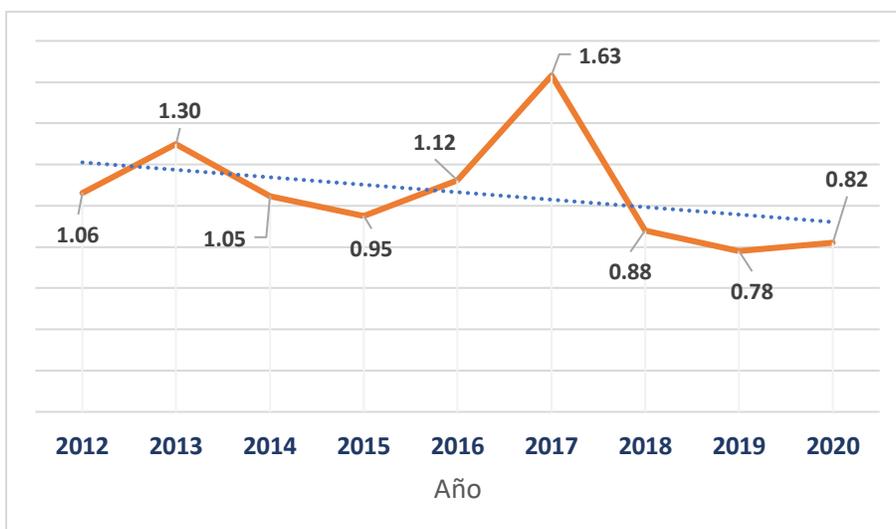
Gráfica No. 8 - Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año), departamento de Toticapán



Fuente: Indicadores Área de Salud-Toticapán

La Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) en el departamento de Toticapán en el año 2020 fue de 0.82. En el año 2017 se tuvo la tasa más alta con 1.63. En la siguiente gráfica podemos evidenciar que la línea tendencial es hacia la baja, aunque se ha mantenido casi constante del año 2012 al 2020.

Gráfica No. 9 - Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)



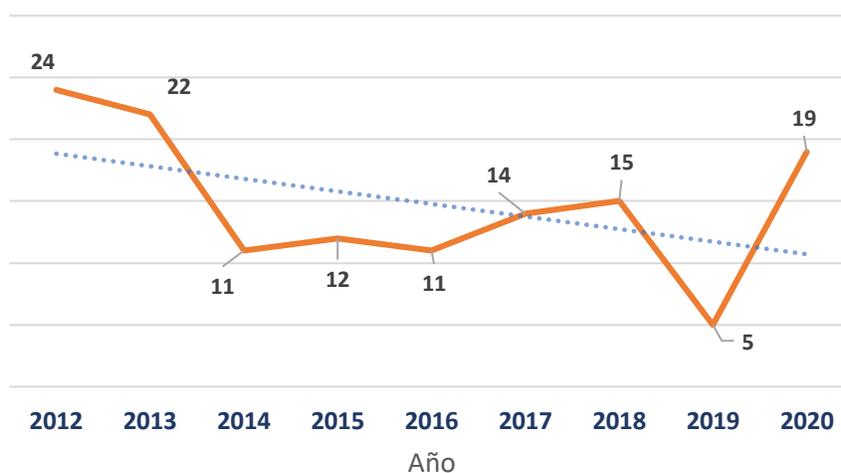
Fuente: Indicadores Área de Salud-Toticapán

El número de casos de mortalidad materna para el año 2020 fue de 19, lo cual presenta un incremento de 14 casos con respecto al año 2019.

Las causas de las muertes se derivan de varios factores, entre estos se puede mencionar el no haber detectado a tiempo las señales de peligro, falta de acceso a los servicios de salud para el control adecuado del embarazo y la atención del parto por personal calificado. Esta última condición, sigue siendo un desafío para el sistema de salud en el departamento.

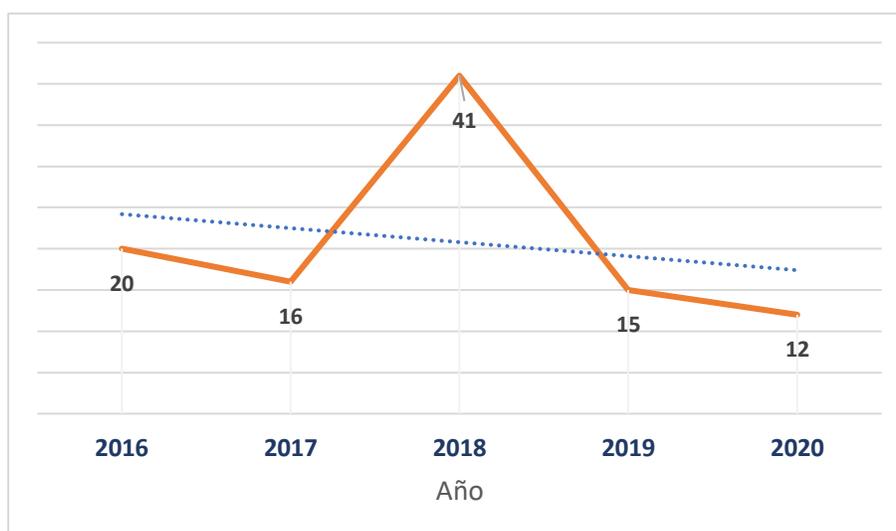
La importancia de una atención prenatal y del parto por personal calificado es importante porque permite evitar complicaciones para la madre y el recién nacido.

Gráfica No. 10 - Número de casos de Mortalidad Materna, departamento de Tonicapán



Fuente: Sala Situacional del programa Salud Reproductiva, años 2012-2020

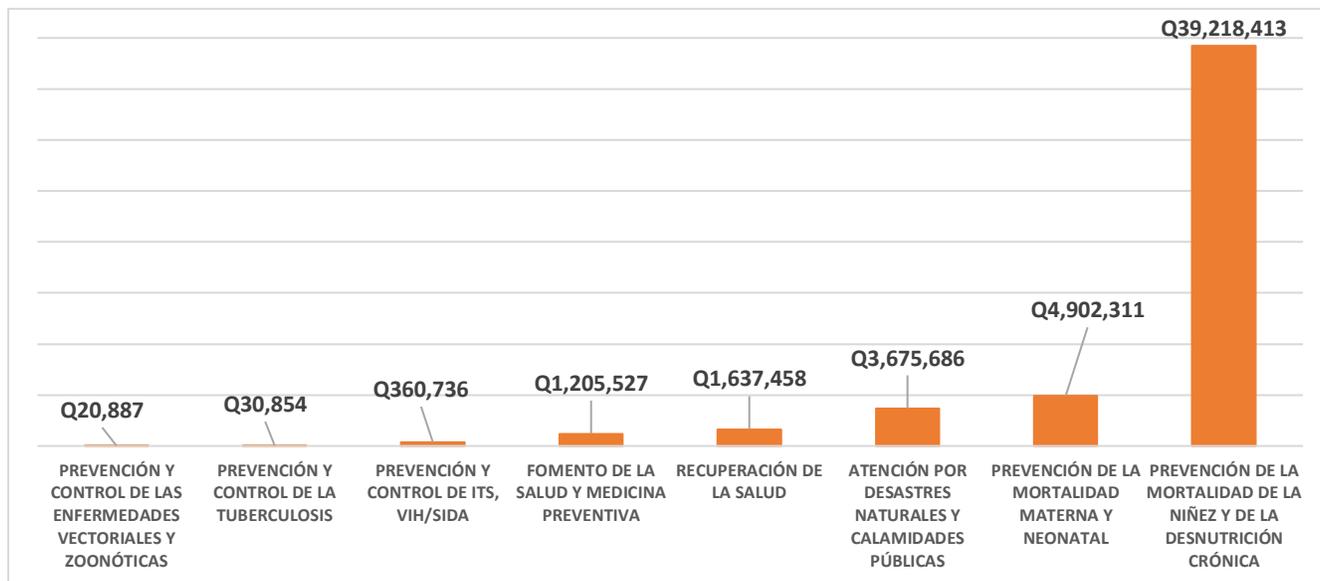
Gráfica No. 11 - Partos en mujeres menores de 15 años, departamento de Tonicapán



Fuente: Reporte mensual de adolescentes. Los datos son los registrados, a solicitud de PLANEA.

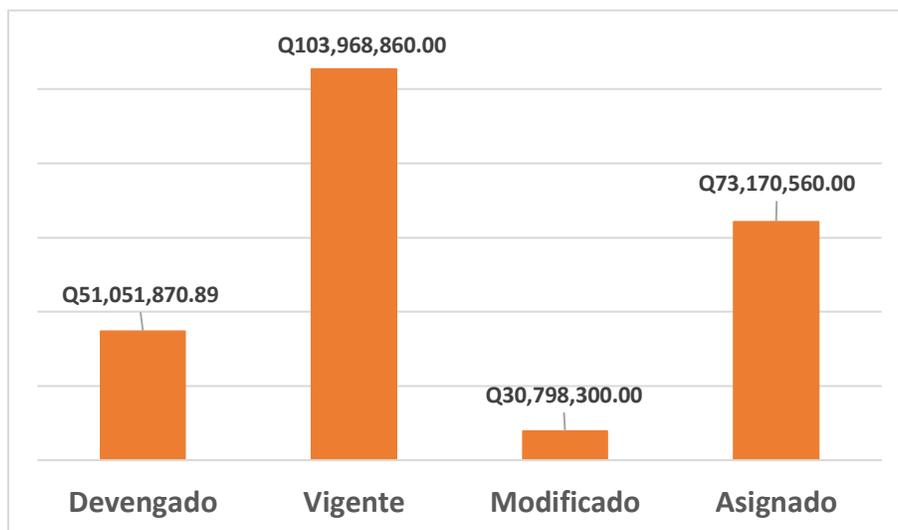
Por lo cual en los registros del programa no existen datos registrados durante los años previos al 2017

Gráfica No. 12 - Gasto por programas del MSPAS, departamento de Totonicapán, año 2020



Fuente: SIGSA 5A, <https://totonicapan.sidesan.org.gt/intervenciones/>

Gráfica No. 13 - Gasto Público del MSPAS, departamento de Totonicapán, año 2020



Fuente: SIGSA 5A, <https://totonicapan.sidesan.org.gt/intervenciones/>

Tabla No. 11 - Indicadores relevantes en Salud, departamento de Totonicapán

Indicadores relevantes	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)	20.90	22.30	17.16	22.70	26.17	15.02	13.65	13.69	8.77
Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)	1.06	1.30	1.05	0.95	1.12	1.63	0.88	0.78	0.82
No. de casos de mortalidad materna	24	22	11	12	11	14	15	5	19
Tasa de mortalidad general	3.91	4.14	3.53	3.74	3.92	3.56	2.19	3.48	4.00
Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)		2.46	1.66	1.04	0.73	0.55	0.85	0.78	0.68
Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)		18.03	18.44	13.74	12.88	15.58	20.19	21.83	10.17
Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proporción de partos con asistencia médica	34	41	49.51	48	49	56	61.66	74.34	15.27
Proporción de partos atendidos por comadronas	66	59	51.48	52	51	44	38.34	25.66	84.73
Partos en mujeres menores de 15 años					20	16	41	15	12
Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes	0.13	0.13	0.14	0.13	0.13	0.14	0.14	0.14	0.16
No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos)	36	36	36	36	36	36	36	37	41

Fuente: Área de Salud, Totonicapán

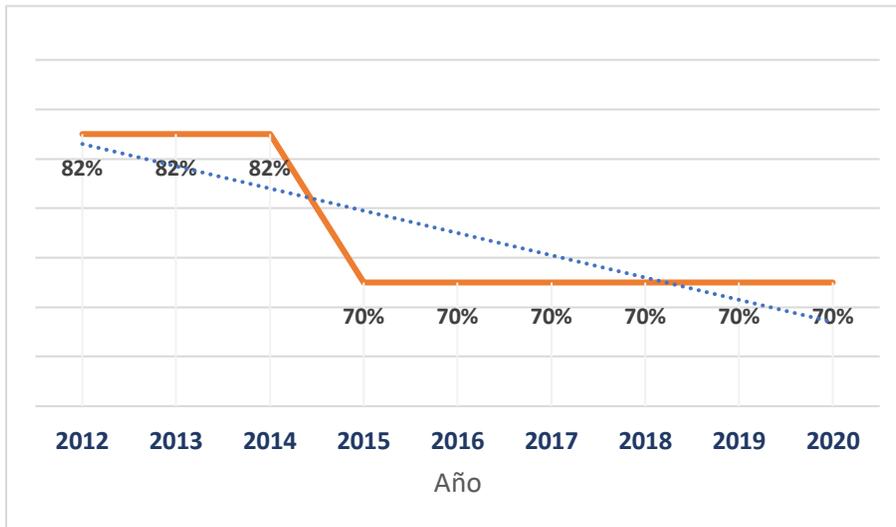
5.2.2 Seguridad Alimentaria y Nutricional

La desnutrición crónica es estimada a partir de establecer la relación entre longitud/talla para la edad. Los niveles de desnutrición crónica representan el retardo en el crecimiento según la estatura con respecto a la edad, se determina al comparar la estatura de la niña o niño con la esperada para su edad.

El departamento de Totonicapán presenta una prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años de 70%.

Del año 2002 al 2008, el departamento de Totonicapán disminuyó en 5 puntos porcentuales la prevalencia de desnutrición crónica; y del año 2008 a la fecha, el departamento de Totonicapán ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en 12.2 puntos porcentuales.

Gráfica No. 14 - Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica



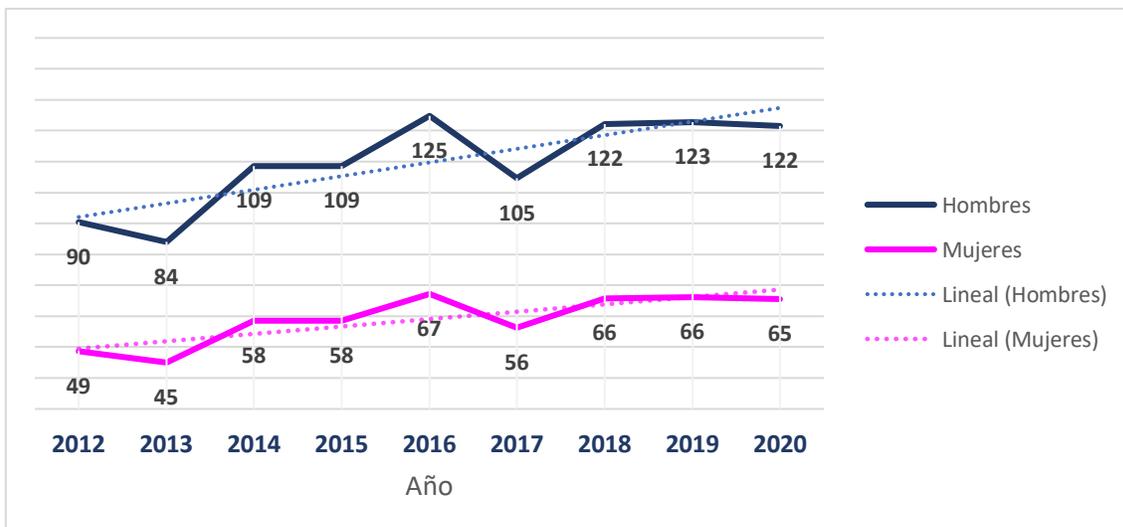
Fuente: ENSMI 2008 y ENSMI 2015

La desnutrición aguda en menores de cinco años es un grave problema de salud pública, que de acuerdo a su magnitud se puede definir como una emergencia de salud. Es uno de los principales mecanismos de transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad.

La desnutrición aguda es un indicador de desnutrición que mide el efecto de la escasez o deterioro en la alimentación y de la presencia de enfermedades en el pasado inmediato.

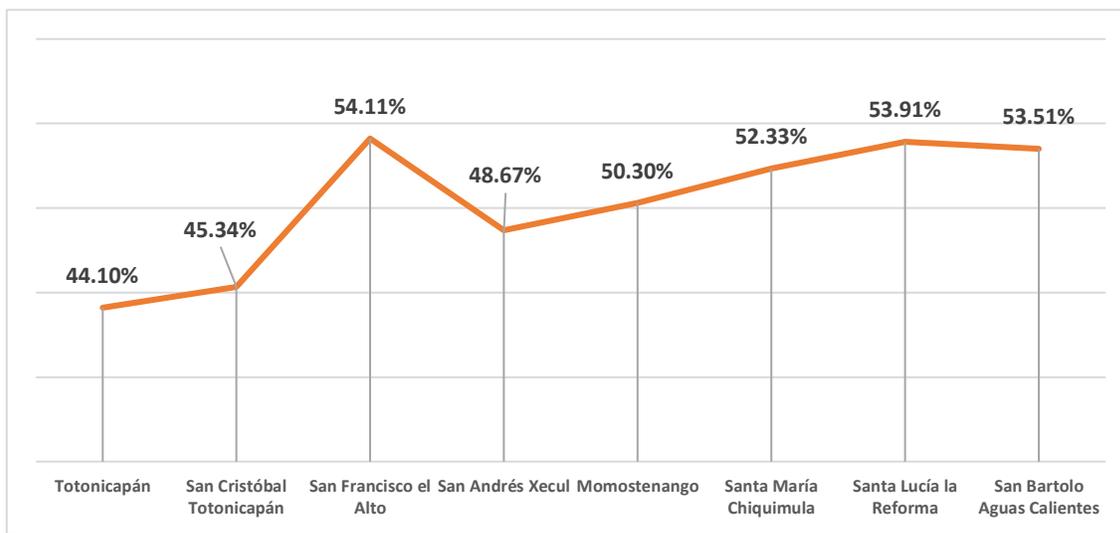
El departamento de Totonicapán presentó 187 niñas y niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el 2020; desagregados en 122 niños y 65 niñas.

Gráfica No. 15 - Número de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición aguda, departamento de Totonicapán



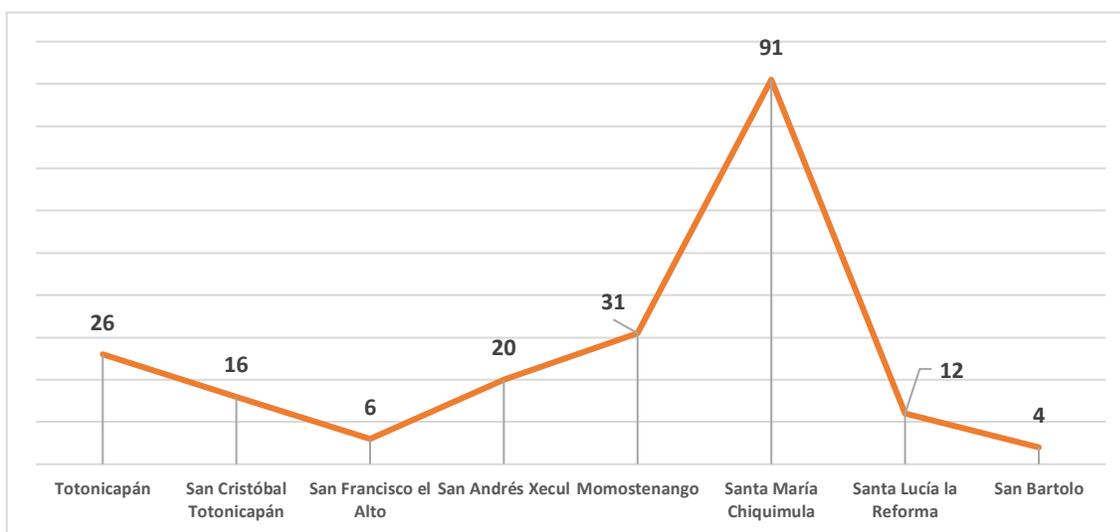
Fuente: Dirección de Área de Salud, Totonicapán

Gráfica No. 16 - Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica evaluados por distrito de salud, año 2020



Fuente: SIGSA 5A, <https://totonicapan.sidesan.org.gt/intervenciones/>

Gráfica No. 17 - Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición aguda evaluados por distrito de salud, año 2020



Fuente: SIGSA 5A, <https://totonicapan.sidesan.org.gt/intervenciones/>

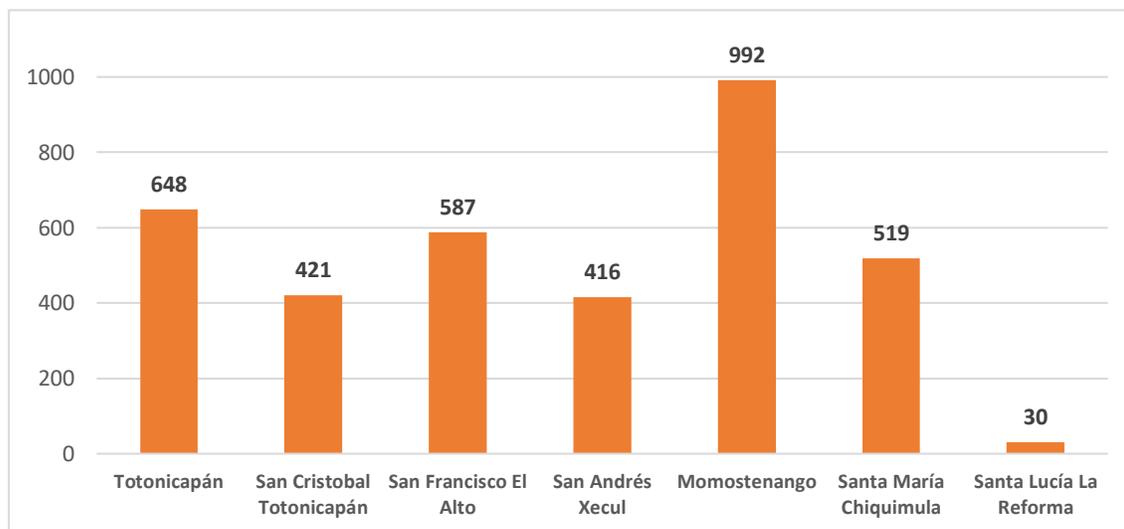
En relación con la seguridad alimentaria y nutricional el MAGA, como parte del Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER), brinda asistencia técnica agropecuaria a las familias en los Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural (CADER) mediante la Agencia Municipal de Extensión Rural (AMER) con el propósito de mejorar la producción agropecuaria y contribuir con la prevención de la desnutrición crónica y mejorar la seguridad alimentaria.

La extensión agropecuaria se visualiza como un elemento estratégico para mejorar, en cantidad y calidad, y diversificar la producción de alimentos, generando además capacidades organizativas para una producción más estructurada y sostenible.

En el departamento de Totonicapán se cuentan con 106 CADER, en donde participan 3,607 familias. Es importante mencionar que se atienden a 2,773 menores de dos años y 1,317 menores entre dos y cinco años.¹⁵

Para el año 2020, se tienen 416.27 hectáreas de manejo de cultivo de frijol y maíz.

Gráfica No. 18 - Número de familias asistidas por el MAGA para el departamento de Totonicapán para el año 2,020



Fuente: Base de datos MAGA, 2020. (no se cuenta con la información del municipio de San Bartolo)

5.2.3 Analfabetismo

Para el departamento de Totonicapán, la ENCOVI de 2014 indica que el 71.4% de personas mayores de 15 años saben leer y escribir. La tasa de alfabetización de jóvenes de 15 a 24 años alcanza 93.9%. La tasa de alfabetismo a nivel nacional es de 79.1%.

El Censo de Población y Vivienda 2018 indica que en el departamento de Totonicapán hay 350,819 personas de 7 años o más, de las cuales 261,125 es alfabeta; lo cual representa un 74.43%. Por lo tanto, el 25.56% de la población de 7 años o más es analfabeta.

El municipio de Santa Lucía La Reforma tiene el menor porcentaje de población alfabeta, con un 58.43% del total de su población de 7 años o más, seguido de Santa María Chiquimula con un 61.72% de población alfabeta.

Mientras que el municipio de San Bartolo Aguas Calientes tiene el porcentaje más alto de alfabetismo, con un 81.83% del total de su población de 7 años o más.

¹⁵ Fuente: MAGA-Totonicapán, año 2020

Tabla No. 12 - Población de 7 años o más según alfabetismo, departamento de Totonicapán

Municipio	Población de 7 años o más	Alfabeta	% Población Alfabeta	Analfabeta	% Población Analfabeta
Totonicapán	90,604	72,527	80.05%	18,077	19.95%
San Cristóbal Totonicapán	31,310	24,012	76.69%	7,298	23.31%
San Francisco el Alto	49,012	36,946	75.38%	12,066	24.62%
San Andrés Xecul	22,806	18,010	78.97%	4,796	21.03%
Momostenango	86,389	64,848	75.07%	21,541	24.93%
Santa María Chiquimula	44,425	27,419	61.72%	17,006	38.28%
Santa Lucía la Reforma	17,677	10,329	58.43%	7,348	41.57%
San Bartolo Aguas Calientes	8,596	7,034	81.83%	1,562	18.17%
TOTAL	350,819	261,125	74.43%	89,694	25.57%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

5.2.4 Educación

El Censo de Población y Vivienda 2018 indica que 99,190 personas no poseen nivel educativo, de igual forma 81,989 personas tienen un nivel educativo entre 1er y 3er grado de primaria, y 62,573 personas tienen un nivel educativo hasta 6to. grado primaria. Sumando estos datos, podemos decir que 243,752 personas tienen como máximo el 6to grado de nivel primario.

Es importante mencionar que se tiene un total de 8,230 profesionales con nivel de licenciatura y 432 profesionales con nivel de Maestría y Doctorado en el departamento de Totonicapán.

Tabla No. 13 - Nivel educativo, departamento de Totonicapán

Municipio	Ninguno	Preprimaria	Primaria, 1-3	Primaria, 4-5	Primaria, 6	Básico	Diversificado	Licenciatura	Maestría y Doctorado
Totonicapán	19,951	3,599	17,435	8,324	14,699	13,406	13,806	4,936	218
San Cristóbal Totonicapán	7,819	1,235	6,737	3,252	5,878	4,084	3,162	1,208	62
San Francisco el Alto	12,190	2,556	11,609	6,513	9,136	6,906	3,397	541	37
San Andrés Xecul	6,011	1,080	4,980	2,690	4,256	2,974	2,296	310	19
Momostenango	25,873	4,393	21,613	10,747	17,584	7,698	6,194	815	76
Santa María Chiquimula	17,946	2,097	11,980	5,353	6,535	3,165	1,619	252	12
Santa Lucía la Reforma	7,400	799	5,304	2,230	2,756	769	341	74	7
San Bartolo Aguas Calientes	2,000	586	2,331	1,305	1,729	883	556	94	5
TOTAL	99,190	16,345	81,989	40,414	62,573	39,885	31,371	8,230	436

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

De igual forma, es importante mencionar que según el Censo de Población y Vivienda 2018, en el departamento de Totonicapán existen 43,442 personas de 4 a 29 años que no asisten a estudiar debido a la falta de dinero, siendo ésta la causa principal que se puede evidenciar; seguidamente existen 17,202 personas a quienes no les gusta o no quieren ir a estudiar; y 16,381 personas que tienen que trabajar en vez de estudiar.

Tabla No. 14 - Causa principal de inasistencia escolar de la población de 4 a 29 años, departamento de Totonicapán

Municipio	Falta de dinero	Tiene que trabajar	No hay escuela, instituto o universidad	Los padres / pareja no quieren	Quehaceres del hogar	No le gusta / no quiere ir	Ya terminó sus estudios	Otra causa	No especificado
Totonicapán	7,565	4,468	24	156	303	3,051	815	6,217	4,401
San Cristóbal Totonicapán	3,204	1,526	4	69	87	1,497	206	2,296	2,296
San Francisco el Alto	6,087	1,564	11	150	88	2,954	370	3,488	5,231
San Andrés Xecul	4,018	778	13	110	90	1,423	287	1,524	1,116
Momostenango	10,818	4,006	72	264	473	4,391	398	8,217	5,541
Santa María Chiquimula	7,774	2,508	75	374	333	2,610	114	4,277	2,779
Santa Lucía la Reforma	2,973	1,164	28	173	102	780	200	2,152	1,375
San Bartolo Aguas Calientes	1,003	367	4	32	30	496	141	671	378
TOTAL	43,442	16,381	231	1,328	1,506	17,202	2,531	28,842	23,117

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

5.2.4.1 Demanda educativa

El departamento de Totonicapán tiene una demanda del servicio educativo en el nivel preprimario para el año 2021 de 35,937 niñas y niños de 4 a 6 años de edad; para el nivel primario la demanda es de 67,318 niñas y niños de 7 a 12 años de edad.

Ahora bien, en el nivel básico la demanda de servicio para el año 2021 asciende a 32,423 jóvenes de 13 a 15 años de edad; y existen 31,305 jóvenes de 16 a 18 años de edad que demandan el servicio educativo en el nivel diversificado.

Tabla No. 15 - Demanda Servicio de Educación por nivel educativo, departamento de Tonicapán

Año	Preprimaria 4 - 6 años		Primaria 7 - 12 años		Básico 13 - 15 años		Diversificado 16 - 18 años	
	F	M	F	M	F	M	F	M
2015	16,762	17,641	32,766	34,366	17,082	17,462	15,808	15,015
2016	16,698	17,564	32,753	34,354	16,932	17,474	15,845	15,323
2017	16,726	17,584	32,683	34,280	16,397	16,959	16,311	16,143
2018	16,802	17,653	32,757	34,358	15,871	16,442	16,664	16,784
2019	16,968	17,821	32,686	34,286	15,903	16,512	16,518	16,823
2020	17,201	18,056	32,772	34,370	15,805	16,437	15,988	16,333
2021	17,539	18,398	32,862	34,456	15,885	16,538	15,469	15,836
2022	17,979	18,829	32,985	34,578	15,868	16,538	15,508	15,921
2023	18,265	19,108	33,260	34,857	15,924	16,602	15,415	15,860
2024	18,342	19,177	33,685	35,288	15,939	16,621	15,502	15,976
2025	18,224	19,061	34,302	35,904	15,899	16,577	15,493	15,987
2026	18,069	18,899	34,831	36,435	15,944	16,625	15,557	16,061
2027	17,900	18,723	35,256	36,861	16,036	16,718	15,578	16,092
2028	17,720	18,535	35,590	37,190	16,216	16,906	15,546	16,059
2029	17,532	18,341	35,731	37,323	16,463	17,158	15,598	16,118
2030	17,344	18,142	35,651	37,228	16,813	17,519	15,697	16,219

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2020

5.2.4.2 Infraestructura educativa

El departamento de Tonicapán cuenta con 1,070 infraestructura educativas repartidas de la siguiente manera:

Tabla No. 16 - Infraestructura instalada por nivel educativo, departamento de Tonicapán

Nivel educativo	Total
Párvulos	139
Preprimaria Bilingüe	315
Primaria	480
Primaria de Adultos	1
Básico	127
Diversificado	8
TOTAL	1,070

Fuente: Dirección Departamental de Educación, septiembre 2020

Es importante resaltar que existen 480 escuelas de nivel primario repartidas en todo el departamento para una demanda de 67,318 niñas y niños de 7 a 12 años de edad.

De igual manera, existen 127 institutos de nivel básico en el departamento para cubrir una demanda de 32,423 jóvenes de 13 a 15 años de edad. Y lo más importante, existen 8 institutos de nivel diversificado instalados en el departamento para brindar dicho servicio a 31,305 jóvenes de 16 a 18 años de edad.

Ahora bien, es importante conocer la infraestructura instalada por municipio:

Tabla No. 17 - Infraestructura instalada en educación por nivel educativo y municipio, departamento de Totonicapán

Municipio	Párvulos	Preprimaria Bilingüe	Primaria	Primaria de Adultos	Básico	Diversificado	TOTAL
Totonicapán	43	74	110	1	41	5	274
San Cristóbal Totonicapán	17	15	32	0	5	0	69
San Francisco El Alto	27	26	49	0	13	1	116
San Andrés Xecul	10	14	21	0	4	1	50
Momostenango	32	84	139	0	33	1	289
Santa María Chiquimula	4	58	65	0	19	0	146
Santa Lucía La Reforma	2	19	35	0	6	0	62
San Bartolo Aguas Calientes	4	25	29	0	6	0	64
TOTAL DEPARTAMENTAL	139	315	480	1	127	8	1,070

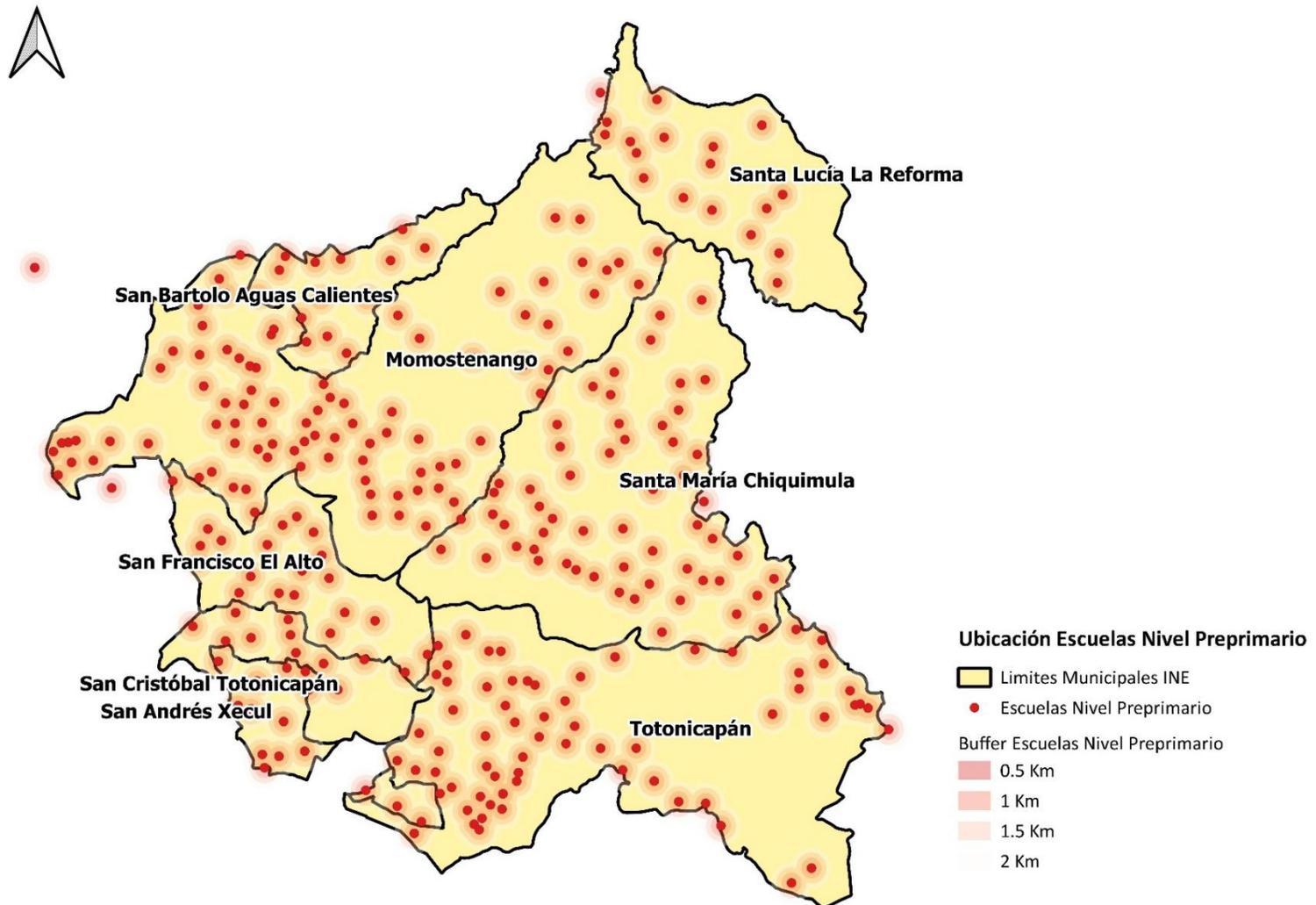
Fuente: Dirección Departamental de Educación, septiembre 2020

Cabe resaltar, en el nivel primario se tiene un total de 480 establecimientos en el departamento, de los cuales el 29% del total se encuentra instalado en Momostenango, lo cual equivale a 139 establecimientos. De igual manera, el municipio de Totonicapán cuenta con 110 establecimientos de nivel primario, lo cual equivale a un 23% del total de establecimientos de nivel primario.

Al sumar ambos municipios, podemos evidenciar que en conjunto conforman el 52% del total de establecimientos educativos de nivel primario en el departamento de Totonicapán.

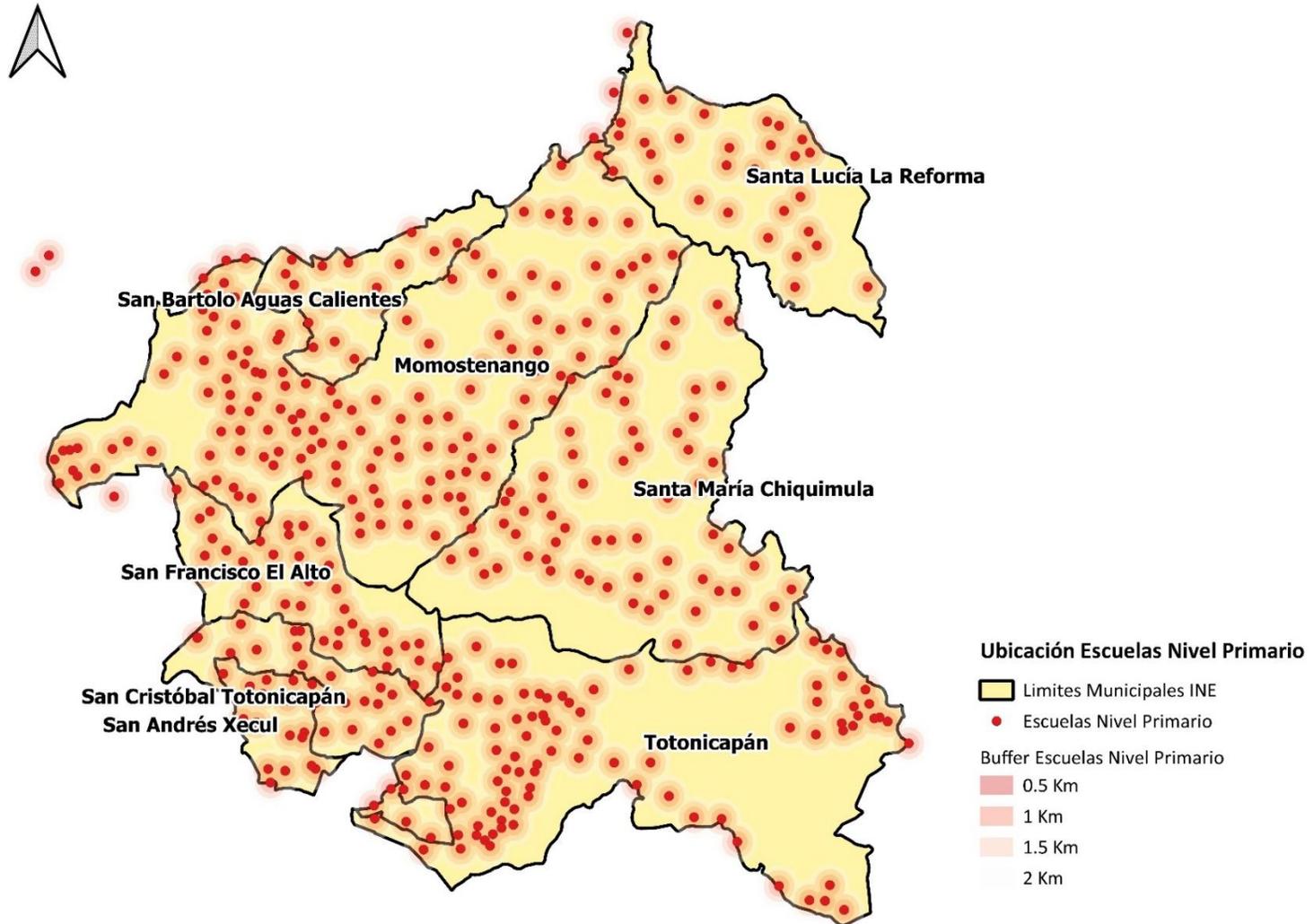
Lo más relevante de estos datos se evidencia en el nivel diversificado, ya que el departamento de Totonicapán únicamente cuenta 8 establecimientos para brindar servicios, de los cuales cinco están ubicados en la cabecera departamental; y la demanda de servicios educativos para este nivel supera los 30 mil estudiantes.

Mapa No. 6 – Infraestructura educativa instalada, nivel Preprimario, departamento de Totonicapán



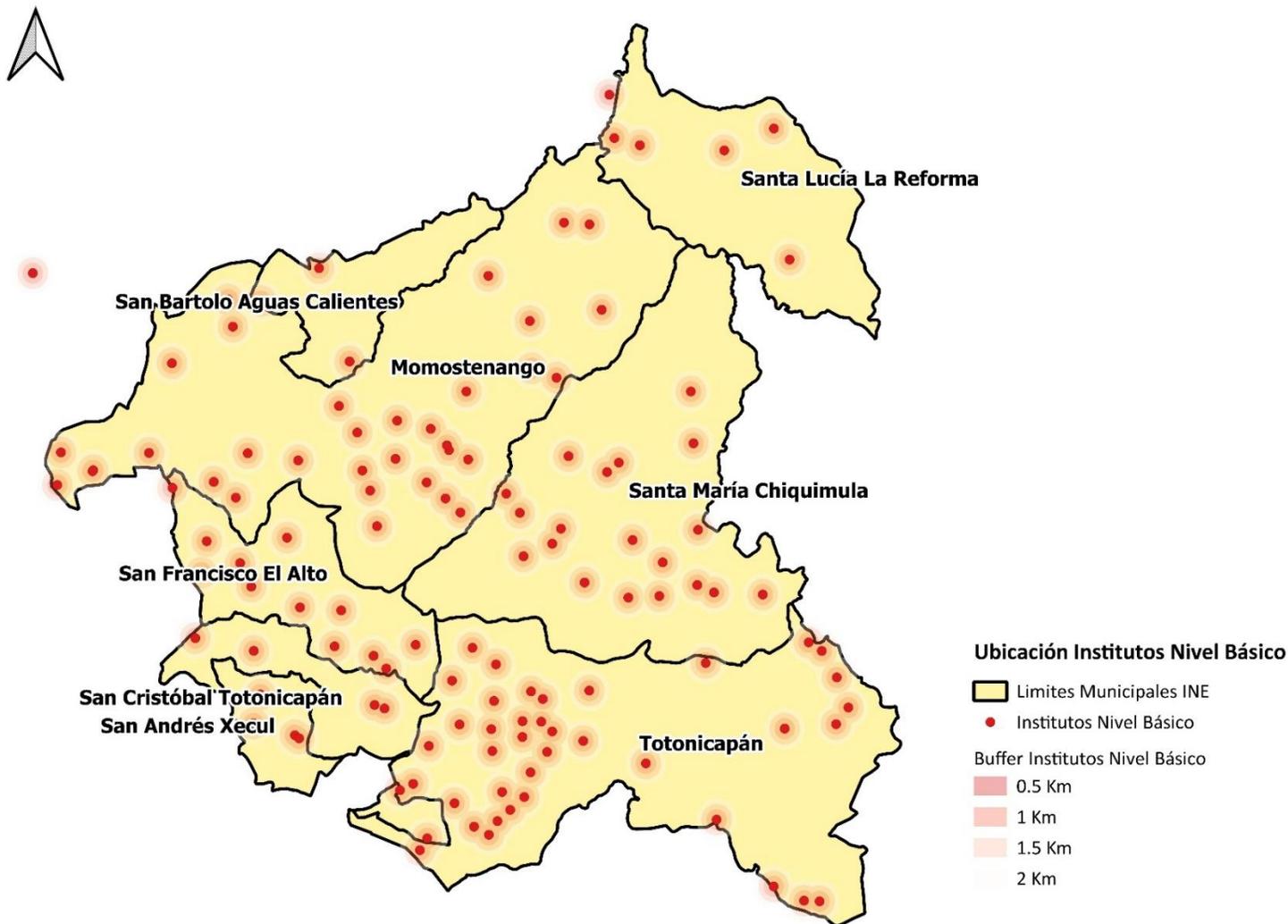
Fuente: Elaboración propia, con datos de la Dirección Departamental de Educación, febrero 2022

Mapa No. 7 – Infraestructura educativa instalada, nivel Primario, departamento de Totonicapán



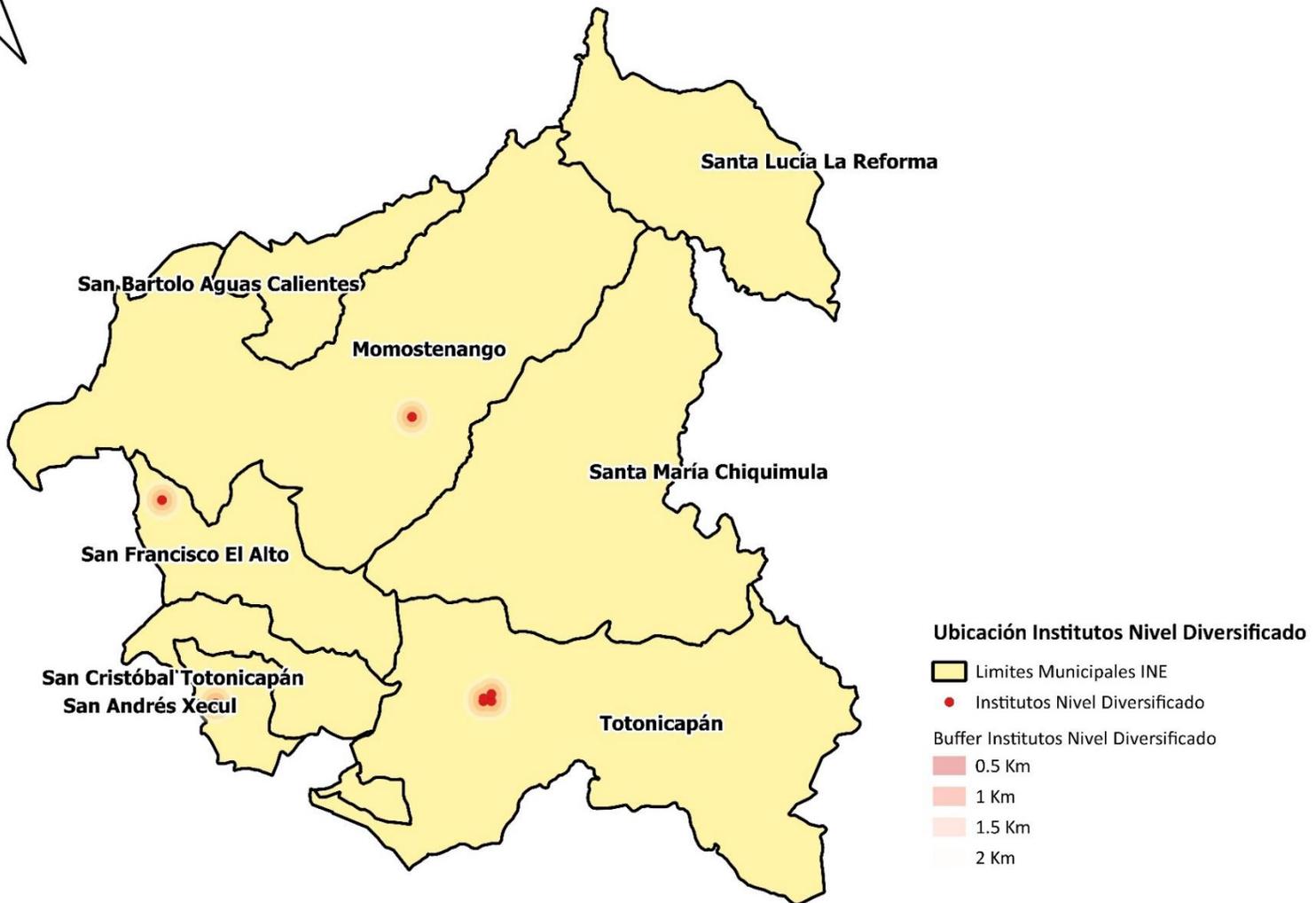
Fuente: Elaboración propia, con datos de la Dirección Departamental de Educación, febrero 2022

Mapa No. 8 – Infraestructura educativa instalada, nivel Básico, departamento de Totonicapán



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Dirección Departamental de Educación, febrero 2022

Mapa No. 9 – Infraestructura educativa instalada, nivel Diversificado, departamento de Totonicapán



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Dirección Departamental de Educación, febrero 2022

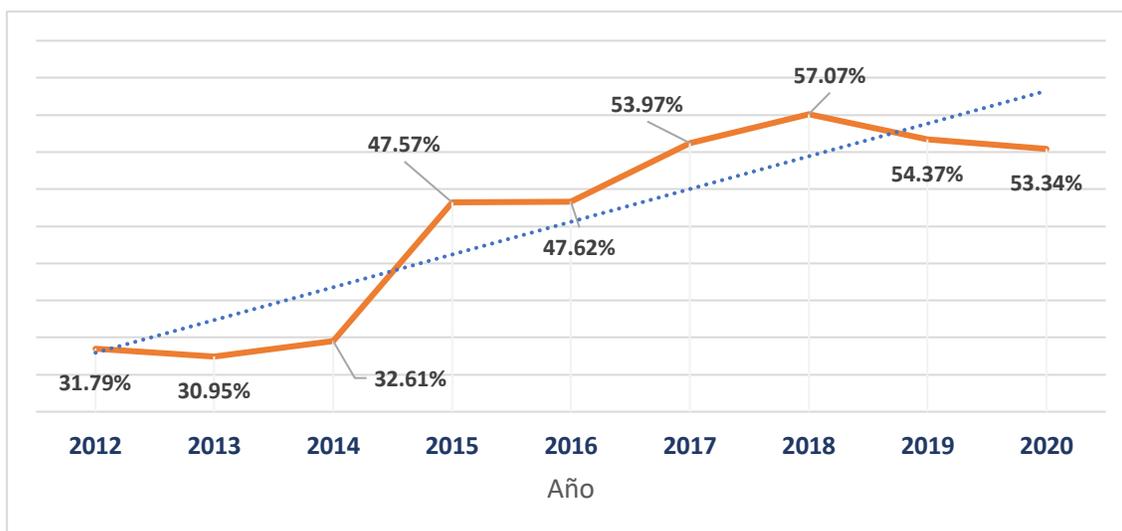
5.2.4.3 Cobertura educativa

En cuanto a la cobertura neta en educación, el departamento de Totonicapán presenta los siguientes indicadores:

La Tasa Neta de Cobertura Total en el nivel preprimario es de 53.34% para el año 2020, desagregada en 52.45% en niños y 54.27% en niñas.

En el año 2012 se tenía una cobertura neta de 31.79%, por lo que en los últimos 8 años se ha incrementado dicha cobertura en 21.55%. De igual forma, en los últimos dos años (2018 y 2019) se ha tenido un descenso de 3.73%.

Gráfica No. 19 - Tasa Neta de Cobertura Preprimaria Total, departamento de Totonicapán.

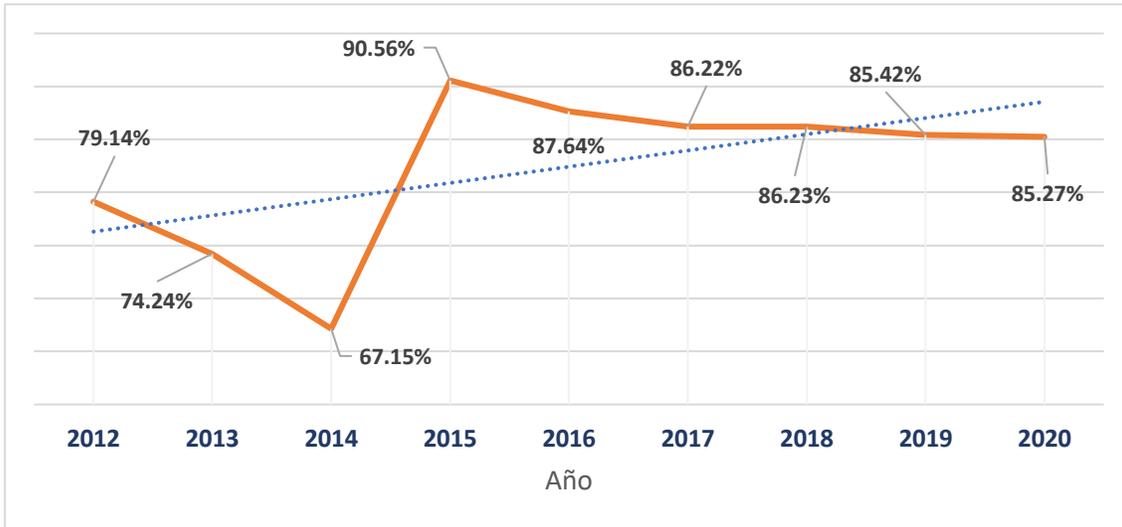


Fuente: Dirección Departamental de Educación Totonicapán, <http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>

La Tasa Neta de Cobertura Total en el nivel primario es de 85.27% para el año 2020, desagregada en 84.03% para niños y 86.57% para niñas.

La Tasa Neta de cobertura en este nivel educativo ha variado mucho en los últimos ocho años; para el año 2012 se tenía una cobertura de 79.14%, llegando a su pico más alto en el año 2015 con 90.56%. A partir del año 2015 se ha decrementado en 5.29% la cobertura.

Gráfica No. 20 - Tasa Neta de Cobertura Primaria Total, departamento de Totonicapán.

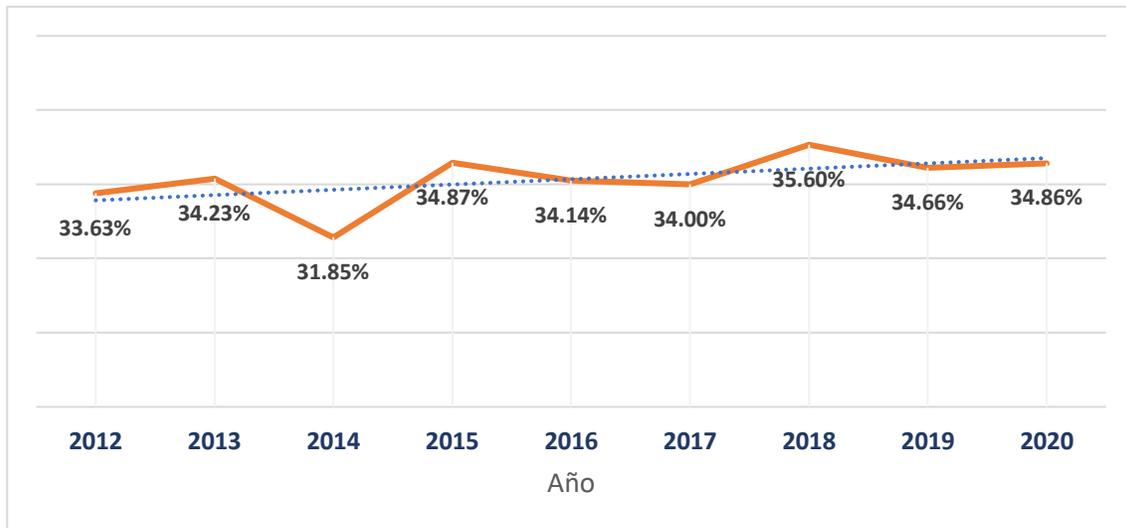


Fuente: Dirección Departamental de Educación Totonicapán, <http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>

En el nivel básico, la Tasa Neta de Cobertura Total es de 34.86%, con 35.32% en hombres y 34.37% en mujeres. El comportamiento de la cobertura en este nivel ha sido prácticamente una constante por los últimos ocho años, ya que en el año 2012 la tasa era de 33.63%, teniendo el pico más alto en el año 2018 con 35.60%.

No está de más recordar que el departamento cuenta con 127 institutos para brindar el servicio educativo en este nivel.

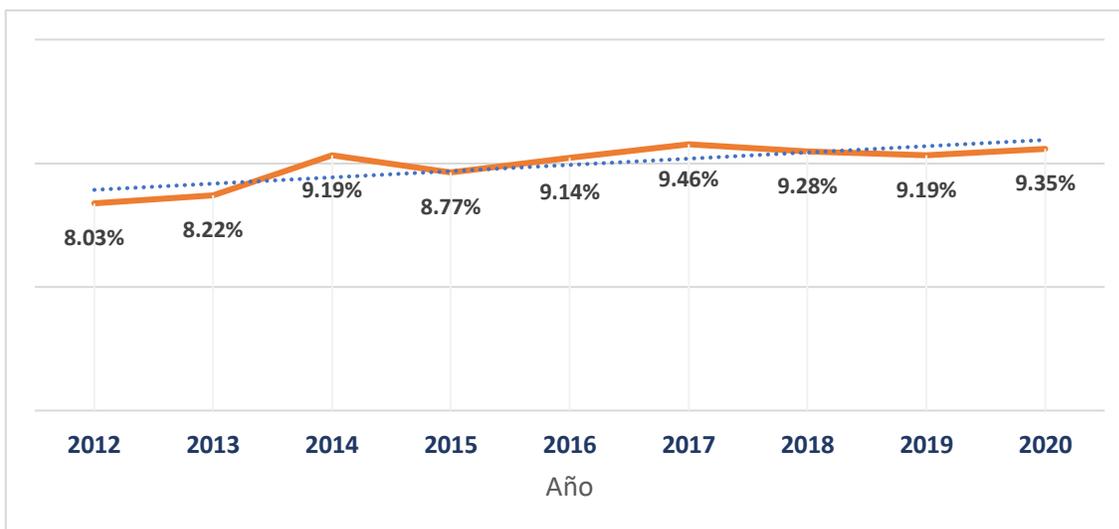
Gráfica No. 21 - Tasa Neta de Cobertura Básico Total, departamento de Totonicapán.



Fuente: Dirección Departamental de Educación Totonicapán, <http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>

La Tasa Neta de Cobertura Total en el nivel diversificado es la más baja de los cuatro niveles educativos, con un 9.35%, desagregado en 8.15% en hombres y 10.58% en mujeres. En el año 2012, se tenía una cobertura de 8.03%, incrementando la cobertura en 1.32% en los últimos ocho años.

Gráfica No. 22 - Tasa Neta de Cobertura Básico Total, departamento de Totonicapán.

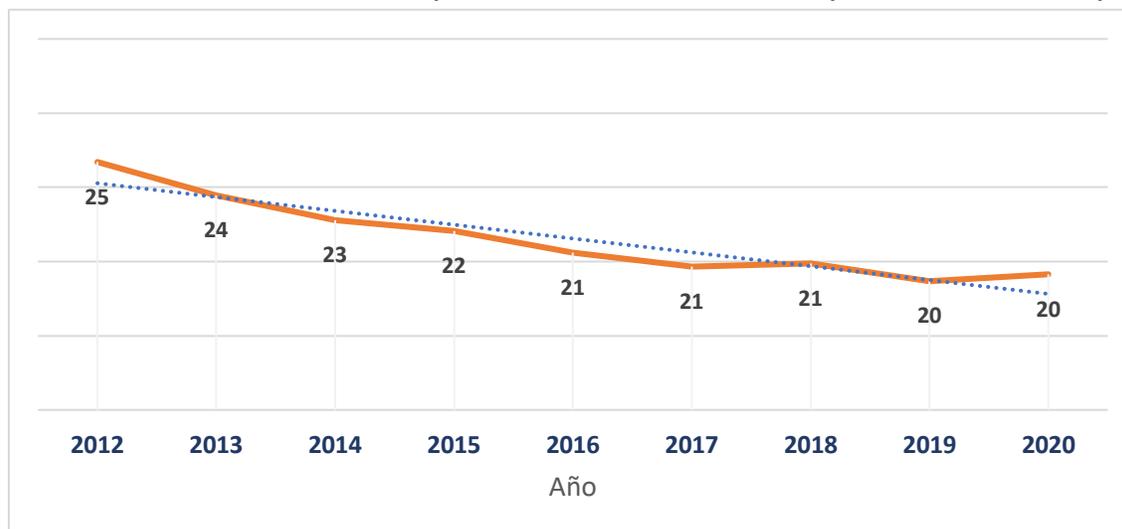


Fuente: Dirección Departamental de Educación Totonicapán, <http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>

Un indicador importante en cuanto a la calidad educativa en el departamento de Totonicapán es el promedio de alumnos por docente en el Nivel Primario, en el año 2020 se tuvo un promedio de 20 alumnos por docente, lo cual está entre los parámetros permitidos por el MINEDUC.

El comportamiento de este indicador ha sido hacia la baja, ya que en el año 2012 se tenía un promedio de 25 alumnos por docente.

Gráfica No. 23 - Promedio de alumnos por docente en el Nivel Primario, departamento de Totonicapán



Fuente: Dirección Departamental de Educación Totonicapán, <http://psi.mineduc.gob.gt:8080/BOE/BI>

A continuación, se presenta una serie de indicadores relevantes:

Tabla No. 18 – Indicadores relevantes en Educación, departamento de Totonicapán

Indicadores relevantes		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	40.53%	39.00%	41.39%	61.21%	60.93%	70.01%	72.70%	68.79%	67.14%
	Hombres	40.02%	38.23%	40.83%	60.67%	58.94%	69.52%	72.38%	67.43%	66.10%
	Mujeres	41.07%	39.79%	41.97%	61.79%	63.03%	70.54%	73.04%	70.21%	68.23%
Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total	97.31%	90.34%	80.80%	108.49%	103.52%	101.06%	101.38%	99.34%	98.96%
	Hombres	98.50%	91.53%	81.80%	108.79%	104.15%	101.23%	101.18%	99.07%	98.54%
	Mujeres	96.10%	89.11%	79.77%	108.18%	102.86%	100.89%	101.59%	99.63%	99.41%
Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total	53.57%	53.04%	48.26%	52.15%	51.07%	50.31%	51.58%	49.25%	48.36%
	Hombres	56.79%	56.28%	50.84%	54.16%	52.32%	51.48%	53.00%	50.52%	49.52%
	Mujeres	50.36%	49.80%	45.64%	50.10%	49.78%	49.09%	50.12%	47.92%	47.14%
Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	13.61%	13.91%	15.02%	14.11%	14.45%	14.38%	13.85%	13.83%	14.08%
	Hombres	12.02%	12.06%	12.84%	12.31%	12.60%	12.56%	12.15%	12.25%	12.31%
	Mujeres	15.17%	15.73%	17.17%	15.81%	16.24%	16.17%	15.55%	15.44%	15.89%
Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	31.79%	30.95%	32.61%	47.57%	47.62%	53.97%	57.07%	54.37%	53.34%
	Hombres	31.12%	30.52%	32.18%	47.64%	45.93%	53.28%	56.97%	53.28%	52.45%
	Mujeres	32.49%	31.39%	33.05%	47.49%	49.40%	54.69%	57.19%	55.51%	54.27%
Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	79.14%	74.24%	67.15%	90.56%	87.64%	86.22%	86.23%	85.42%	85.27%
	Hombres	79.54%	74.71%	67.62%	90.19%	87.28%	85.75%	85.19%	84.20%	84.03%
	Mujeres	78.73%	73.75%	66.66%	90.95%	88.01%	86.72%	87.31%	86.71%	86.57%
Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	33.63%	34.23%	31.85%	34.87%	34.14%	34.00%	35.60%	34.66%	34.86%
	Hombres	35.58%	36.24%	33.30%	35.79%	35.00%	34.57%	36.41%	35.49%	35.32%
	Mujeres	31.69%	32.22%	30.38%	33.93%	33.25%	33.42%	34.76%	33.80%	34.37%
Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	8.03%	8.22%	9.19%	8.77%	9.14%	9.46%	9.28%	9.19%	9.35%
	Hombres	7.14%	7.11%	7.75%	7.67%	7.77%	8.15%	8.05%	8.08%	8.15%
	Mujeres	8.90%	9.32%	10.60%	9.82%	10.46%	10.75%	10.52%	10.32%	10.58%
Tasa de deserción intra anual Preprimaria	Total	14.27%	3.84%	3.94%	2.66%	2.05%	2.52%	4.96%	2.91%	1.66%
	Hombres	14.54%	3.96%	4.35%	2.86%	2.43%	2.75%	5.21%	2.87%	1.73%
	Mujeres	13.99%	3.71%	3.52%	2.45%	1.67%	2.27%	4.69%	2.94%	1.59%
Tasa de deserción intra anual Primaria	Total	3.62%	2.75%	2.65%	2.09%	2.20%	2.34%	4.18%	2.58%	1.40%
	Hombres	3.73%	3.09%	2.87%	2.37%	2.33%	2.41%	4.23%	2.84%	1.42%
	Mujeres	3.51%	2.39%	2.42%	1.79%	2.07%	2.27%	4.12%	2.31%	1.38%
	Total	6.35%	5.86%	5.81%	5.36%	4.79%	5.04%	5.73%	5.37%	3.71%

Tasa de deserción intra anual Básico	Hombres	7.57%	7.23%	7.29%	6.20%	5.67%	6.22%	6.53%	6.49%	4.12%
	Mujeres	4.97%	4.30%	4.15%	4.43%	3.83%	3.75%	4.85%	4.15%	3.27%
Tasa de deserción intra anual Diversificado	Total	1.73%	3.72%	2.67%	2.76%	3.82%	3.47%	4.34%	4.18%	3.93%
	Hombres	2.00%	4.27%	2.40%	3.79%	4.25%	4.14%	4.46%	4.42%	5.02%
	Mujeres	1.52%	3.31%	2.88%	2.00%	3.50%	2.96%	4.24%	4.00%	3.07%
Tasa de repetición Primaria	Total	12.57%	9.94%	9.10%	9.08%	5.45%	8.26%	8.09%	7.94%	7.89%
	Hombres	13.30%	10.82%	10.00%	10.02%	6.04%	9.45%	9.09%	8.94%	8.94%
	Mujeres	11.82%	9.01%	8.15%	8.09%	4.83%	6.99%	7.03%	6.90%	6.79%
Tasa de repetición Básico	Total	10.33%	6.34%	5.65%	5.55%	2.92%	5.69%	5.32%	5.44%	4.74%
	Hombres	12.77%	7.57%	6.96%	6.64%	3.72%	6.79%	6.40%	6.41%	5.91%
	Mujeres	7.61%	4.94%	4.17%	4.33%	2.03%	4.49%	4.15%	4.36%	3.45%
Tasa de repetición Diversificado	Total	5.08%	1.77%	1.19%	2.21%	2.16%	2.20%	2.98%	2.40%	2.34%
	Hombres	5.22%	2.10%	1.26%	3.34%	3.19%	2.59%	3.45%	2.84%	2.38%
	Mujeres	4.97%	1.52%	1.14%	1.38%	1.40%	1.90%	2.62%	2.04%	2.31%
Tasa de aprobación Primaria	Total	87.70%	88.52%	88.82%	89.08%	89.67%	89.97%	89.77%	90.38%	99.39%
	Hombres	86.85%	87.44%	87.81%	88.00%	88.27%	88.77%	88.56%	89.10%	99.35%
	Mujeres	88.59%	89.65%	89.87%	90.21%	91.15%	91.23%	91.03%	91.71%	99.44%
Tasa de aprobación Básico	Total	65.35%	67.44%	69.55%	70.32%	69.19%	72.30%	72.20%	74.88%	83.28%
	Hombres	61.07%	63.46%	64.73%	65.14%	64.26%	68.40%	68.17%	70.45%	79.44%
	Mujeres	70.04%	71.79%	74.80%	75.94%	74.42%	76.42%	76.54%	79.60%	87.44%
Tasa de aprobación Diversificado	Total	73.23%	78.22%	82.74%	77.41%	80.52%	77.81%	81.68%	82.12%	85.18%
	Hombres	71.68%	73.60%	80.40%	75.60%	79.02%	75.68%	79.47%	79.75%	80.68%
	Mujeres	74.42%	81.68%	84.47%	78.73%	81.64%	79.44%	83.41%	84.03%	88.67%
Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total	13,879	14,025	14,153	14,010	13,927	15,940	16,575	15,854	15,601
	Hombres	6,966	6,998	7,102	7,120	6,907	8,112	8,456	7,963	7,868
	Mujeres	6,913	7,027	7,051	6,890	7,020	7,828	8,119	7,891	7,733
Alumnos inscritos indígenas primaria	Total	81,306	78,447	75,539	72,821	69,461	67,663	68,020	66,509	66,429
	Hombres	41,593	40,238	38,769	37,380	35,775	34,693	34,751	33,955	33,859
	Mujeres	39,713	38,209	36,770	35,441	33,686	32,970	33,269	32,554	32,570
Alumnos inscritos indígenas básico	Total	17,789	17,950	18,189	18,014	17,564	16,774	16,661	15,953	15,580
	Hombres	9,416	9,524	9,630	9,457	9,138	8,726	8,711	8,335	8,131
	Mujeres	8,373	8,426	8,559	8,557	8,426	8,048	7,950	7,618	7,449
Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total	4,458	4,621	4,524	4,348	4,505	4,666	4,631	4,611	4,551
	Hombres	1,953	1,990	1,918	1,849	1,931	2,028	2,039	2,060	2,011
	Mujeres	2,505	2,631	2,606	2,499	2,574	2,638	2,592	2,551	2,540

Fuente: Dirección Departamental de Educación Totonicapán, <http://estadistica.mineduc.gov.gt/Anuario/home.html#>, <http://pisi.mineduc.gov.gt:8080/BOE/BI>

5.2.4.4 Educación superior

A nivel departamental se brinda educación superior a través de las siguientes universidades: Centro Universitario de Totonicapán –CUNTOTO-, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez –UMG-, Universidad Rural, concentrándose las sedes en la cabecera departamental de Totonicapán, ofreciendo diversas carreras a nivel técnico y licenciatura plan diario (Jornada vespertina y diurna) y plan fin de semana.

5.2.5 Equidad y Derechos

En el departamento de Totonicapán, la violencia contra la mujer es un tema relevante. La violencia contra la mujer es toda acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado, según lo define la Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer.¹⁶

A continuación, se presenta una serie de datos importantes en el tema:

- En el año 2013, de 10,000 mujeres 43 fueron agraviadas por algún hecho de violencia que se encuentran contemplados en la Ley de Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer, esto fue disminuyendo anualmente, llegando a 33 mujeres en el año 2017. Totonicapán posee una tasa inferior al promedio nacional.
- En relación a los sindicados por hechos de violencia contemplados en la Ley contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer, en el año 2017, 36 hombres por cada 10,000 fueron sindicados en Totonicapán.
- Mientras tanto la tasa de población de hombres recluidos en el Sistema Penitenciario con prisión preventiva y condena dictada, por la comisión de delitos contemplados en la Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer, para el año 2016 fue de 6 hombres por cada 100,000 habitantes; disminuyó en el año 2017 con 5 hombres en Totonicapán, según el Instituto Nacional de Estadística con datos proporcionados por la Dirección General del Sistema Penitenciario.

En Totonicapán abordar el tema de mujer, es relacionarlo muchas veces a la discriminación y exclusión, que se ha desarrollado de forma histórica. La mujer está ausente del ámbito público, el cual se considera un dominio exclusivo de los hombres. Los estereotipos persisten y continúan siendo inculcados en el hogar y en la escuela, predominando su rol en la casa y su papel reproductor.

Existen cargos de elección popular, como las alcaldías y diputaciones, para los cuales se considera, por parte de los hombres y las propias mujeres, que la mujer no está preparada para ejercerlos.

En cuanto a las personas con discapacidad, el Censo de Población y Vivienda 2018 muestra un total de 45,066 personas con algún tipo de discapacidad. Esto significa que, de 418,569 habitantes en el año 2018, el 10.76% presenta algún tipo de discapacidad.

¹⁶ Diagnóstico Departamental de Totonicapán, SEPREM 2019

A continuación, se presentan las respectivas cifras:

Tabla No. 19 - Personas con algún tipo de discapacidad, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de personas Año 2018	Con Dificultad para ver	Con Dificultad para oír	Con Dificultad para caminar	Con Dificultad para comunicarse
Totonicapán	103,952	7,462	3,696	3,582	1,493
San Cristóbal Totonicapán	36,119	1,270	755	752	314
San Francisco el Alto	57,894	1,730	1,225	946	560
San Andrés Xecul	26,984	1,475	770	616	234
Momostenango	105,617	3,561	2,558	2,295	1,414
Santa María Chiquimula	55,013	2,238	1,440	1,175	655
Santa Lucía la Reforma	22,378	629	401	422	248
San Bartolo Aguas Calientes	10,612	487	319	221	123
TOTAL	418,569	18,852	11,164	10,009	5,041

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

En el cuadro anterior, se puede observar el número de personas con alguna discapacidad (dificultad para ver, oír, caminar y comunicarse) por municipio. Es importante mencionar que el 41.83% del total de personas con discapacidad corresponden a dificultad con la vista. En base al Decreto 135-96, el Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas con limitaciones físicas, siendo de interés nacional su atención, por lo que es importante evidenciar el apoyo hacia este grupo de personas.

5.2.6 Servicios básicos y Vivienda

5.2.6.1 Vivienda

Se entiende por vivienda cualquier albergue fijo o móvil que ha sido construido, transformado o dispuesto para ser habitado por personas.

En el departamento de Totonicapán, según el Censo de Población y Vivienda 2018, se tiene un total de 107,617 viviendas, de las cuales 15 corresponden a la categoría de viviendas colectivas.

Tabla No. 20 - Viviendas, viviendas particulares y viviendas colectivas, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de viviendas	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas
Totonicapán	29,705	29,701	4
San Cristóbal Totonicapán	10,372	10,371	1
San Francisco el Alto	14,260	14,258	2
San Andrés Xecul	7,496	7,495	1
Momostenango	26,007	26,004	3
Santa María Chiquimula	11,858	11,856	2
Santa Lucía la Reforma	5,068	5,067	1
San Bartolo Aguas Calientes	2,851	2,850	1
TOTAL	107,617	107,602	15

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

De las 107,602 viviendas particulares, el 99% corresponden a casas formales, con un total de 106,866 viviendas. Un dato interesante es que existen 173 viviendas improvisadas y 138 ranchos.

Tabla No. 21 - Tipo de vivienda particular, departamento de Totonicapán

Municipio	Casa Formal	Apartamento	Cuarto de casa de vecindad	Rancho	Improvisada	Otro	Particular no registrada
Totonicapán	29,518	53	11	12	57	2	48
San Cristóbal Totonicapán	10,277	10	18	22	15	0	29
San Francisco el Alto	14,191	10	3	14	6	1	33
San Andrés Xecul	7,437	8	8	5	17	6	14
Momostenango	25,807	11	16	41	51	4	74
Santa María Chiquimula	11,768	4	8	35	18	2	21
Santa Lucía la Reforma	5,034	0	4	7	3	2	17
San Bartolo Aguas Calientes	2,834	1	0	2	6	0	7
TOTAL	106,866	97	68	138	173	17	243

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

Se entiende por casa formal toda construcción separada e independiente que ha sido construida, adaptada o dispuesta para el alojamiento de uno o más hogares. Se caracteriza por el hecho de que la construcción está rodeada de paredes divisorias, muros, cercas, jardines o terrenos que separan una casa de otra y tiene una entrada independiente.

También se considera casa formal todo aquel local con techo único para dos o más viviendas contiguas y que, del mismo modo, cuenta con servicios exclusivos de agua, electricidad y servicio sanitario.

Una vivienda improvisada es un inmueble independiente de carácter provisional, construido con materiales de desecho (plástico, cartón, lámina, lepa, etc.) sin un plan preconcebido para servir de habitación a uno o más hogares.

Un rancho es una vivienda, con uno o más cuartos, generalmente construida con materiales naturales de la región. Las paredes pueden ser de bajareque, barro, paja, lepa, palo o caña; y el techo, de paja, palma o similares. No importa el material del piso. Se destina al alojamiento de uno o más hogares.

Vivir en un lugar húmedo, donde el agua se filtra, con muros de materiales débiles, piso de tierra o techo frágil; son factores que influyen en la salud física y psicológica de quienes ahí habitan. Entre las enfermedades más comunes a causa de vivir en una vivienda inadecuada se pueden mencionar las relacionadas a enfermedades respiratorias.

Derivado de esto, es importante analizar el material predominante en paredes, techo y piso.

En cuanto al material predominante en la pared de las viviendas, el 51% del total de las viviendas es de adobe, seguido por block con un 42%. Como tercer material predominante se encuentra el concreto con un 4.5% del total de viviendas.

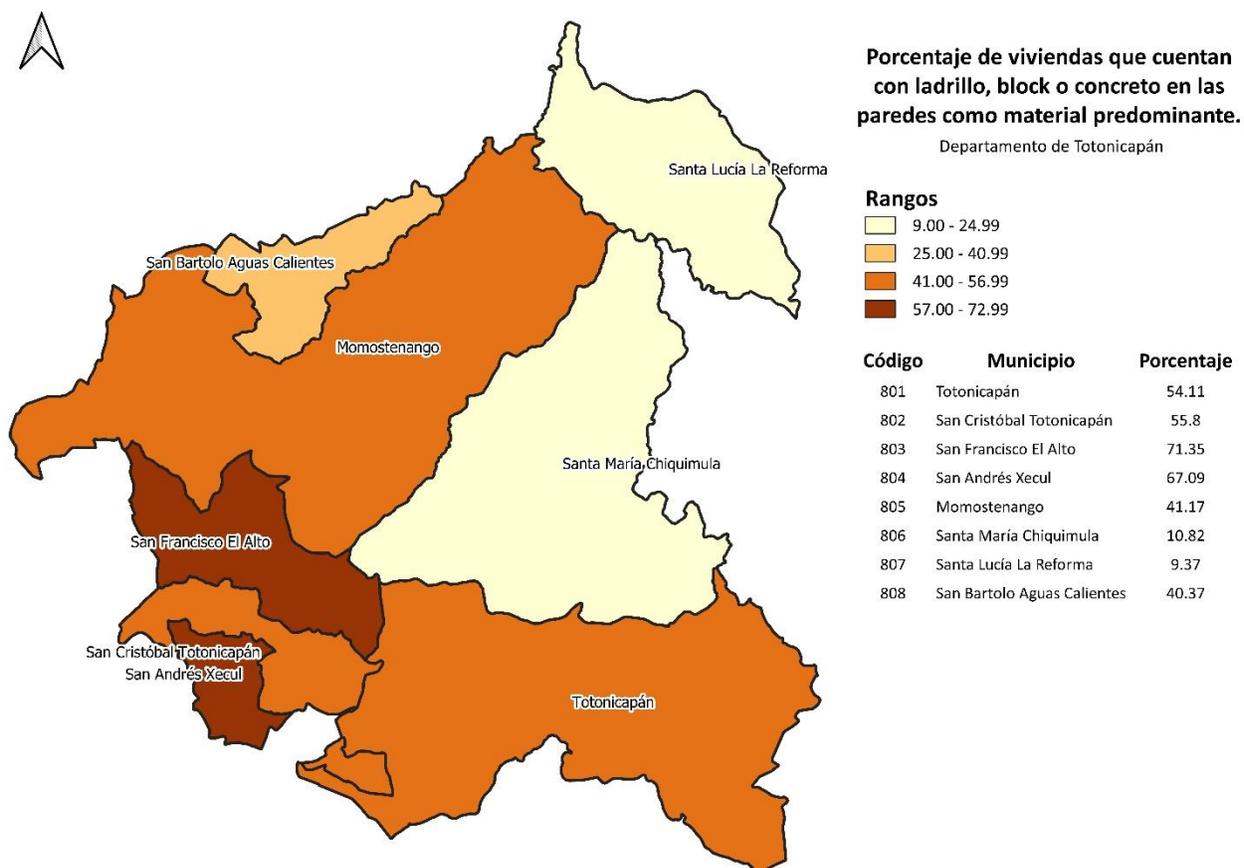
Tabla No. 22 - Material predominante en la pared de viviendas, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de viviendas	Ladrillo	Block	Concreto	Adobe	Madera	Lámina metálica	Bajareque	Lepa, palo o caña	Material de desecho
Totonicapán	29,705	132	14,662	1,275	13,150	305	111	2	10	2
San Cristóbal Totonicapán	10,372	59	5,394	335	4,423	32	90	0	5	1
San Francisco el Alto	14,260	65	9,014	1,094	3,899	42	106	2	1	0
San Andrés Xecul	7,496	25	4,701	302	2,406	13	21	0	3	9
Momostenango	26,007	85	9,450	1,170	14,447	473	169	36	93	5
Santa María Chiquimula	11,858	24	811	447	10,321	137	46	0	43	6
Santa Lucía la Reforma	5,068	23	240	211	4,518	33	20	1	2	0
San Bartolo Aguas Calientes	2,851	5	1,110	35	1,519	123	28	1	21	0
TOTAL	107,617	418	45,382	4,869	54,683	1,158	591	42	178	23

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

El municipio de Santa Lucía La Reforma tiene un total de 5,068 viviendas, de las cuales 4,518 tienen pared de adobe, lo que equivale a 89% del total de las viviendas. El municipio con el segundo mayor porcentaje de pared de adobe es Santa María Chiquimula, con un 87% del total de sus viviendas.

Mapa No. 10 – Viviendas que cuentan con ladrillo, block o concreto en las paredes, Totonicapán



Fuente: Elaboración propia, con datos de <https://www.censopoblacion.gt/calor>

En cuanto al material predominante en el techo de las viviendas, es interesante conocer que los techos de lámina metálica y teja corresponden a un 73.71% del total de viviendas en el departamento. Los techos de concreto corresponden a un 24% del total de viviendas, como lo pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla No. 23 - Material predominante en el techo de las viviendas, departamento de Totonicapán

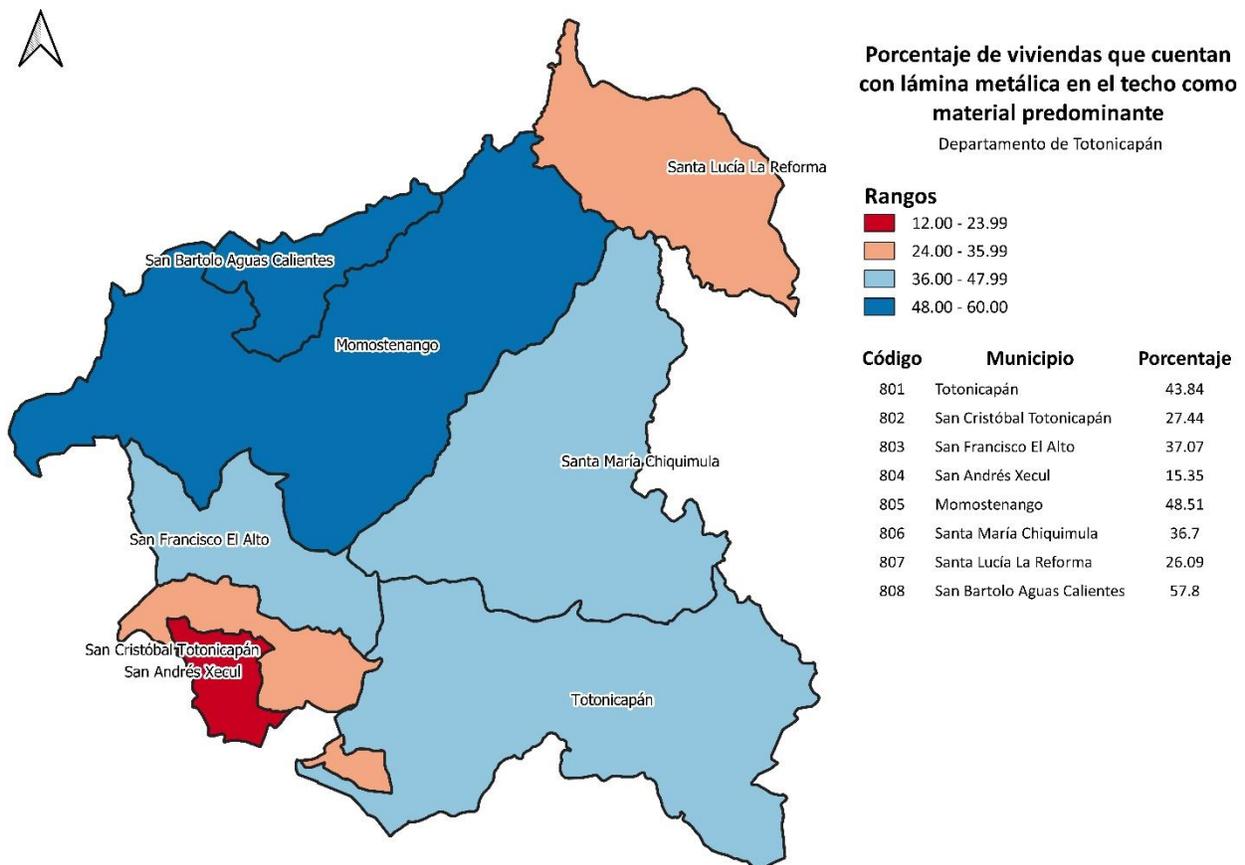
Municipio	Total de viviendas	Concreto	Lámina metálica	Asbesto cemento	Teja	Paja, palma o similar	Material de desecho	Otro	No especificado
Totonicapán	29,705	8,872	13,020	928	6,806	13	4	10	48
San Cristóbal Totonicapán	10,372	3,339	2,846	99	4,027	22	0	9	29

San Francisco el Alto	14,260	5,443	5,284	390	3,091	14	0	3	33
San Andrés Xecul	7,496	3,436	1,151	44	2,821	5	1	23	14
Momostenango	26,007	3,738	12,615	352	9,167	41	1	16	74
Santa María Chiquimula	11,858	547	4,352	77	6,810	37	8	4	21
Santa Lucía la Reforma	5,068	159	1,322	17	3,541	7	0	4	17
San Bartolo Aguas Calientes	2,851	358	1,648	12	821	2	0	2	7
TOTAL	107,617	25,892	42,238	1,919	37,084	141	14	71	243

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

El municipio de Santa Lucía tiene un 70% del total de sus viviendas con techo de teja, mientras que el 57% del total de viviendas de Santa María Chiquimula tienen techo de teja. Estos son los únicos dos municipios del departamento de Totonicapán que sobrepasan el 50% del total de viviendas con techo de teja.

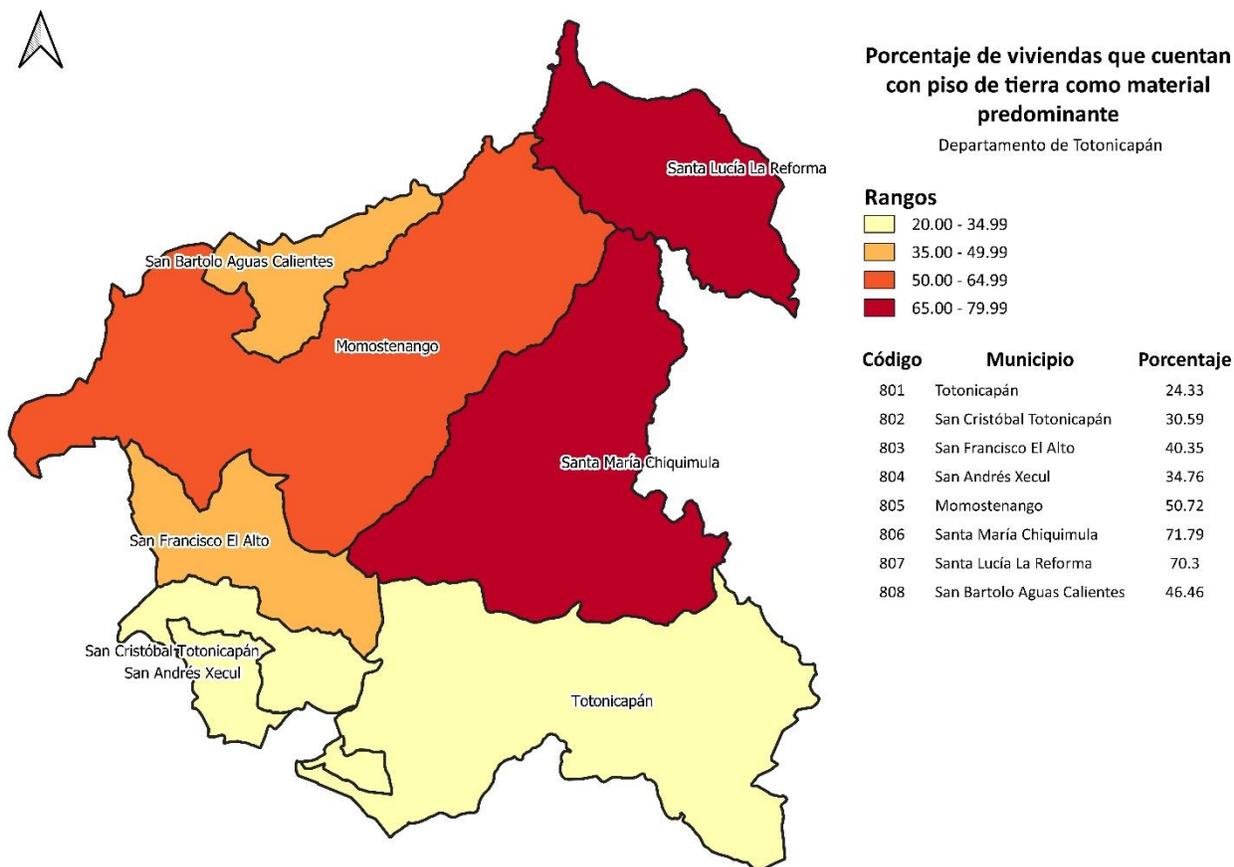
Mapa No. 11 – Viviendas que cuentan con lámina metálica en el techo como material predominante, Totonicapán



Fuente: Elaboración propia, con datos de <https://www.censopoblacion.gt/calor>

El material predominante en el piso que tiene un mayor porcentaje con relación al total de viviendas en el departamento de Totonicapán es la tierra, con un 29%; seguidamente se encuentra la torta de cemento con un 26%.

Mapa No. 12 – Viviendas que cuentan con piso de tierra como material predominante, Totonicapán



Fuente: Elaboración propia, con datos de <https://www.censopoblacion.gt/calor>

Tabla No. 24 - Material predominante en el piso

Municipio	Total de viviendas	Ladrillo cerámico	Ladrillo de cemento	Ladrillo de barro	Torta de cemento	Parqué o vinil	Madera	Tierra	Otro
Totonicapán	29,705	4,007	1,681	99	10,697	46	83	5,353	36
San Cristóbal Totonicapán	10,372	1,107	767	80	2,995	8	36	2,204	7
San Francisco el Alto	14,260	1,143	968	100	3,903	17	77	4,204	4
San Andrés Xecul	7,496	824	425	22	2,034	5	22	1,777	2
Momostenango	26,007	1,710	1,443	41	5,195	18	98	8,771	15
Santa María Chiquimula	11,858	290	236	12	1,734	13	118	6,128	3
Santa Lucía la Reforma	5,068	60	36	9	794	2	22	2,204	7
San Bartolo Aguas Calientes	2,851	280	221	16	505	6	8	900	0
TOTAL	107,617	9,421	5,777	379	27,857	115	464	31,541	74

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018, Guatemala. Procesado con Redatam WebServer

El municipio de Santa María tiene un 52% del total de sus viviendas con piso de tierra. Es el único municipio del departamento de Totonicapán que sobrepasa la mitad de sus viviendas con dicho material en el piso.

5.2.6.2 Hogares

Se entiende por hogar a una o varias personas que viven juntas bajo un mismo techo, con o sin vínculos familiares, para proveer y satisfacer sus necesidades alimenticias. Es decir, un hogar puede estar constituido por:

- a) Una persona que satisface sus necesidades alimenticias y de habitación sin unirse a otra persona.
- b) Dos o más personas que se asocian, para satisfacer sus necesidades alimenticias y de habitación. Las personas pueden ser parientes o no parientes.

Tabla No. 25 - Hogares y promedio de personas por hogar, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de hogares	% del Total de Hogares	Promedio de personas por hogar
Totonicapán	22,860	29.49%	4.50 personas
San Cristóbal Totonicapán	7,441	9.60%	4.90 personas
San Francisco el Alto	10,726	13.83%	5.40 personas
San Andrés Xecul	5,214	6.73%	5.20 personas
Momostenango	17,439	22.49%	6.10 personas
Santa María Chiquimula	8,711	11.24%	6.30 personas
Santa Lucía la Reforma	3,183	4.11%	7.00 personas
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	2.52%	5.40 personas
TOTAL	77,530	100%	

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

El municipio de Totonicapán cuenta con el 29.49% del total de hogares del departamento, el cual equivale a 22,860 hogares, con un promedio de 4.50 personas en cada hogar; seguido por el municipio de Momostenango con un total de 17,439 hogares, correspondiente a un 22.49% y un promedio de 6.10 personas por hogar.

Un dato interesante es que estos dos municipios representan el 52% del total de hogares del departamento de Totonicapán, con un total en conjunto de 40,299 hogares.

El municipio de Santa Lucía La Reforma tiene el promedio más alto de personas por hogar del departamento, 7 personas por hogar; seguido de Santa María Chiquimula con 6.30 personas por hogar.

El promedio más bajo de personas por hogar lo tiene el municipio de Totonicapán, con 4.50 personas por hogar.

Un dato muy importante consiste en la tenencia de la vivienda. El 91% del total de hogares del departamento de Totonicapán es propia; el 5% es cedida o prestada y el 4% es alquilada.

Es interesante resaltar que en el municipio de Santa Lucía La Reforma, el 96% de los hogares son propios, siendo el municipio que tiene el porcentaje más alto, seguido por San Francisco el Alto y Momostenango, con 95% cada uno. El municipio que presenta el porcentaje más bajo de hogares propios es San Cristóbal Totonicapán, con el 85%.

Tabla No. 26 - Tenencia de la vivienda, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de hogares	Propia	Alquilada	Cedida o prestada	Propiedad comunal	Otra
Totonicapán	22,860	20,057	1,047	1,692	7	57
San Cristóbal Totonicapán	7,441	6,332	602	493	6	8
San Francisco el Alto	10,726	10,166	271	274	5	10
San Andrés Xecul	5,214	4,557	373	270	10	4
Momostenango	17,439	16,516	365	536	8	14
Santa María Chiquimula	8,711	8,033	273	392	4	9
Santa Lucía la Reforma	3,183	3,058	76	37	10	2
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	1,726	105	121	0	4
TOTAL	77,530	70,445	3,112	3,815	50	108

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

En cuanto a la tenencia de la vivienda a través de alquiler, el municipio con el porcentaje más alto es San Cristóbal Totonicapán, con el 8% del total de hogares, seguido por San Andrés Xecul con 7% y la cabecera departamental con 5%.

De la mano con la tenencia de la vivienda, se presenta el sexo del propietario(a) de la vivienda; el cual refleja que el 61% del total de hogares propios corresponde a hombres, mientras que el 17% corresponde a mujeres y un 19% para ambos.

Tabla No. 27 - Sexo del propietario(a) de la vivienda, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de hogares	Hombre	Mujer	Ambos	No declarado
Totonicapán	22,860	10,082	4,365	5,391	219
San Cristóbal Totonicapán	7,441	3,656	1,352	1,144	180
San Francisco el Alto	10,726	5,818	1,629	2,063	656
San Andrés Xecul	5,214	3,048	713	527	269
Momostenango	17,439	11,398	2,520	2,344	254
Santa María Chiquimula	8,711	5,720	962	882	469
Santa Lucía la Reforma	3,183	2,106	424	508	20
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	849	354	483	40
TOTAL	77,530	42,677	12,319	13,342	2,107

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

Al desagregar el sexo del propietario(a) de la vivienda por municipio, podemos evidenciar que el municipio con el mayor porcentaje de propietarios hombres es Santa María Chiquimula con el 71%; seguido por Momostenango y Santa Lucía La Reforma con el 69% cada uno.

Ahora bien, en cuanto a propietarias mujeres, el municipio con el porcentaje más alto es la cabecera departamental con un 22%, seguido por San Cristóbal Totonicapán con el 21% y San Bartolo Aguas Calientes con el 20.5%.

Un dato importante derivado del sexo del propietario es sobre quien toma principalmente las decisiones en el hogar. De los 77,530 hogares en el departamento de Totonicapán, en el 28% de hogares las decisiones en el hogar son tomadas por el hombre y el 16% corresponde a las mujeres.

Tabla No. 28 - Sexo de quien toma principalmente las decisiones en el hogar

Municipio	Total de hogares	Hombre	Mujer	Ambos	No declarado
Totonicapán	22,860	4,200	4,232	14,071	357
San Cristóbal Totonicapán	7,441	1,543	1,237	4,418	243
San Francisco el Alto	10,726	3,304	1,542	5,143	737
San Andrés Xecul	5,214	1,826	928	2,354	106
Momostenango	17,439	4,940	2,454	9,714	331
Santa María Chiquimula	8,711	4,327	1,068	3,142	174
Santa Lucía la Reforma	3,183	1,559	433	1,146	45
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	293	393	1,215	55
TOTAL	77,530	21,992	12,287	41,203	2,048

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

Un dato a resaltar en el tema de equipamiento del hogar en temas de TIC's, es que el 78% de hogares del departamento de Totonicapán cuentan con una radio; el 88% de hogares del municipio de Totonicapán cuentan con una radio, siendo el municipio con el porcentaje más alto; por el contrario, el municipio de Santa Lucía La Reforma tiene el porcentaje más bajo con un 62% de hogares con radio.

Tabla No. 29 - Equipamiento del hogar en temas de TIC's, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de hogares	Radio	TV	Computadora	Cable	Internet
Totonicapán	22,860	20,095	17,331	5,049	12,194	2,601
San Cristóbal Totonicapán	7,441	6,340	5,678	1,150	3,854	692
San Francisco el Alto	10,726	8,348	7,508	1,105	6,658	654
San Andrés Xecul	5,214	4,300	3,726	700	2,812	394
Momostenango	17,439	12,868	9,609	1,479	6,689	709
Santa María Chiquimula	8,711	5,442	3,005	389	1,758	139
Santa Lucía la Reforma	3,183	1,966	1,181	86	597	41
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	1,299	1,129	140	547	61
TOTAL	77,530	60,658	49,167	10,098	35,109	5,291

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

En cuanto a equipamiento del hogar con televisión, es importante destacar que el 37% de los hogares del departamento de Totonicapán no cuentan con una televisión, es decir, 1 de cada 3 hogares no tienen dicho equipamiento.

El municipio con el menor porcentaje de televisión en el hogar es Santa María Chiquimula, con un 34%; seguido por Santa Lucía La Reforma, con un 37%. Los municipios con el porcentaje más alto de televisión en el hogar es San Cristóbal Totonicapán con 76.3%; seguido por la cabecera departamental, Totonicapán, con 75.8%.

En cuanto a las Tecnologías de Información y comunicaciones, sobresale el porcentaje de hogares con computadora y con internet. El 13% del total de hogares del departamento de Totonicapán cuentan con una computadora y el 7% cuentan con internet.

El municipio de Santa Lucía La Reforma tiene un 2.7% de hogares con una computadora, lo que equivale a 86 hogares de 3,183; es decir, 3 de cada 100 hogares en el municipio cuentan con una computadora; aunado a este dato, 41 hogares cuentan con internet, correspondiente al 1.28% del total de hogares del municipio.

La cabecera departamental cuenta con un 22% de hogares con al menos una computadora y 11% de los hogares cuentan con servicio de internet.

Tabla No. 30 - Equipamiento del hogar en tema de cocina y agua, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de hogares	Estufa	Refrigeradora	Lavadora	Tanque de agua	Sistema agua caliente	Temazcal o tuj
Totonicapán	22,860	22,805	8,845	1,864	7,206	5,784	5,284
San Cristóbal Totonicapán	7,441	7,431	2,590	518	1,763	1,414	569
San Francisco el Alto	10,726	10,712	2,137	344	2,025	1,663	3,949
San Andrés Xecul	5,214	5,206	1,181	204	1,585	1,208	1,928
Momostenango	17,439	17,417	2,946	474	1,984	1,416	12,179
Santa María Chiquimula	8,711	8,707	830	270	637	315	5,370
Santa Lucía la Reforma	3,183	3,183	275	29	637	64	2,432
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	1,948	541	59	346	126	1,071
TOTAL	77,530	77,409	19,345	3,762	16,183	11,990	32,782

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

En cuanto al equipamiento de los hogares en tema de cocina, es importante mencionar que prácticamente la totalidad de hogares cuentan con una estufa.

Ahora bien, 1 de cada 4 hogares cuentan con una refrigeradora a nivel departamental, es decir, el 25% del total de hogares del departamento cuentan con dicho equipamiento.

El municipio de Santa Lucía La Reforma tiene el porcentaje más bajo de hogares con refrigeradora, con el 8.6%; seguido por Santa María Chiquimula con el 9.5%. La cabecera departamental tiene un 38.7% de hogares con refrigeradora.

El 4.85% del total de hogares del departamento cuentan con lavadora; el 15% de hogares cuenta con un sistema de agua caliente y el 42% de hogares del departamento cuentan con un temazcal o tuj.

La fuente principal para cocinar en los hogares del departamento de Totonicapán corresponde a la leña, con el 85.6% de hogares; seguido por el uso de gas propano, con el 13.94% del total de hogares.

Tabla No. 31 - Fuente principal para cocinar

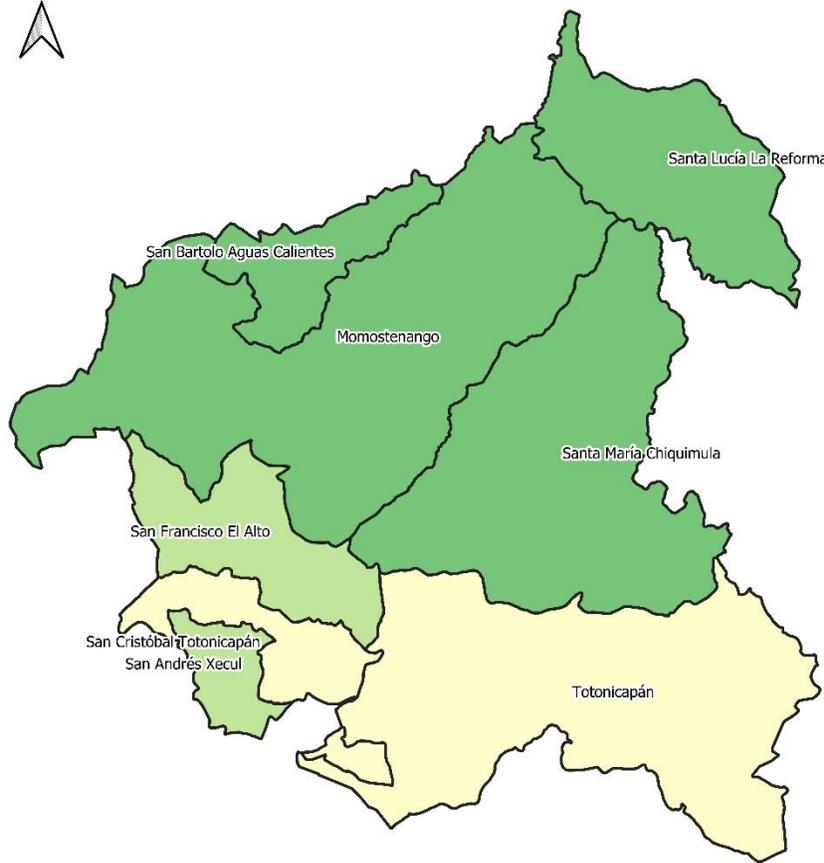
Municipio	Total de hogares	Gas propano	Leña	Electricidad	Carbón	Gas corriente	Otra
Totonicapán	22,860	5,570	17,180	38	7	5	10
San Cristóbal Totonicapán	7,441	1,822	5,602	6	1	0	2
San Francisco el Alto	10,726	1,156	9,514	29	2	11	3
San Andrés Xecul	5,214	914	4,282	4	1	2	2
Momostenango	17,439	924	16,442	43	2	1	0
Santa María Chiquimula	8,711	219	8,453	29	1	6	0
Santa Lucía la Reforma	3,183	49	3,121	11	1	1	0
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	154	1,791	3	2	0	0
TOTAL	77,530	10,808	66,385	163	17	26	17

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

El 98% de los hogares del municipio de Santa Lucía La Reforma utilizan leña como principal fuente para cocinar y Santa María Chiquimula presenta el 97% de hogares que utilizan leña para cocinar.

El municipio de San Cristóbal Totonicapán y la cabecera departamental presentan un 24% de hogares cada uno de uso de gas propano como fuente principal para cocinar, siendo los municipios con el porcentaje más alto.

Mapa No. 13 – Hogares que hacen uso de leña como fuente para cocinar, departamento de Totonicapán



Porcentaje de hogares que hacen uso de leña como fuente para cocinar.

Departamento de Totonicapán

Rangos

- 70.0 - 79.9
- 80.0 - 89.9
- 90.0 - 100.0

Código	Municipio	Porcentaje
801	Totonicapán	75.15
802	San Cristóbal Totonicapán	75.29
803	San Francisco El Alto	88.7
804	San Andrés Xecul	82.13
805	Momostenango	94.28
806	Santa María Chiquimula	97.04
807	Santa Lucía La Reforma	98.05
808	San Bartolo Aguas Calientes	91.56

Fuente: Elaboración propia, con datos de <https://www.censopoblacion.gt/calor>

En el tema de hogares que cuentan con vehículo (moto o carro), se tiene que el 8% del total de hogares del departamento de Totonicapán cuentan con moto y el 19% de hogares cuentan con carro.

Tabla No. 32 - Equipamiento del hogar en tema de vehículos, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de hogares	Moto	Carro
Totonicapán	22,860	2,084	5,009
San Cristóbal Totonicapán	7,441	794	1,909
San Francisco el Alto	10,726	508	2,381
San Andrés Xecul	5,214	602	1,430
Momostenango	17,439	1,238	2,373
Santa María Chiquimula	8,711	297	893
Santa Lucía la Reforma	3,183	334	368
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	178	310
TOTAL	77,530	6,035	14,673

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

El 12% de hogares del municipio de Santa Lucía La Reforma cuentan con carro, siendo el porcentaje más bajo del departamento; mientras que San Andrés Xecul tiene el porcentaje más alto de hogares con carro, con un 27%; seguido por el 25% de hogares con carro correspondiente a San Cristóbal Totonicapán.

La cabecera departamental tiene un 22% de hogares con carro.

5.2.6.3 Servicio de agua

El departamento de Totonicapán cuenta con una cobertura de agua para consumo en los hogares de 93%, a través de tubería en la vivienda, fuera de la vivienda, chorro público y pozo perforado.

La fuente principal de agua para consumo en el departamento de Totonicapán es a través de la tubería en la vivienda, con un 59% del total de hogares; seguido por el pozo perforado, con un 14%; tubería fuera de la vivienda y chorro público con el 10% cada uno.

Tabla No. 33 - Fuente principal de agua para consumo, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de hogares	Tubería en la vivienda	Tubería fuera de la vivienda	Chorro público	Pozo perforado	Agua de lluvia	Río o lago	Manantial o nacimiento	Camión o tonel	Otro
Totonicapán	22,860	12,735	3,172	4,996	1,926	1	0	22	0	8
San Cristóbal Totonicapán	7,441	4,186	241	365	2,004	6	18	508	11	102
San Francisco el Alto	10,726	6,690	1,070	697	1,655	11	20	404	45	134
San Andrés Xecul	5,214	3,334	197	41	1,223	0	3	378	10	28
Momostenango	17,439	10,056	1,703	700	3,463	52	207	1,001	19	238
Santa María Chiquimula	8,711	6,141	876	553	335	28	157	402	8	211
Santa Lucía la Reforma	3,183	1,658	199	120	216	92	130	750	16	2
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	1,145	473	36	169	4	6	98	3	22
TOTAL	77,530	45,945	7,931	7,508	10,991	194	541	3,563	112	745

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

Es importante mencionar que el municipio con la mayor cobertura de tubería en la vivienda es Santa María Chiquimula, con el 70.50% de hogares; seguido por San Andrés Xecul con el 64% de hogares y San Francisco El Alto con el 62%.

La cabecera departamental tiene una cobertura de tubería en la vivienda del 56%.

El municipio de Santa Lucía La Reforma tiene el porcentaje más bajo de cobertura por tubería en la vivienda, con el 52% de hogares.

En cuanto al pozo perforado como fuente de agua para consumo, el municipio con la mayor cobertura es San Cristóbal Totonicapán, con el 27% del total de sus hogares; seguido por San Andrés Xecul con el 23% de sus hogares y Momostenango con el 20%.

5.2.6.4 Servicios sanitarios

El departamento de Totonicapán presenta distintos tipos de servicio sanitario, entre estos se pueden mencionar: inodoro conectado a red de drenajes o fosa séptica, excusado lavable, letrina o pozo ciego.

El 67% del total de hogares del departamento de Totonicapán cuentan con letrina o pozo ciego. El municipio con el mayor porcentaje de uso de letrina o pozo ciego es Momostenango, con un 78.61%, seguido por Santa María Chiquimula con un 72.72% y San Francisco El Alto con un 70.97%.

En cuanto a inodoro conectado a red de drenajes, el departamento de Totonicapán presenta un 21.37% del total de hogares. El municipio con el mayor porcentaje es San Andrés Xecul, con un 32.66%, seguido por la cabecera departamental, con un 30.63% y San Cristóbal Totonicapán con un 29.31%.

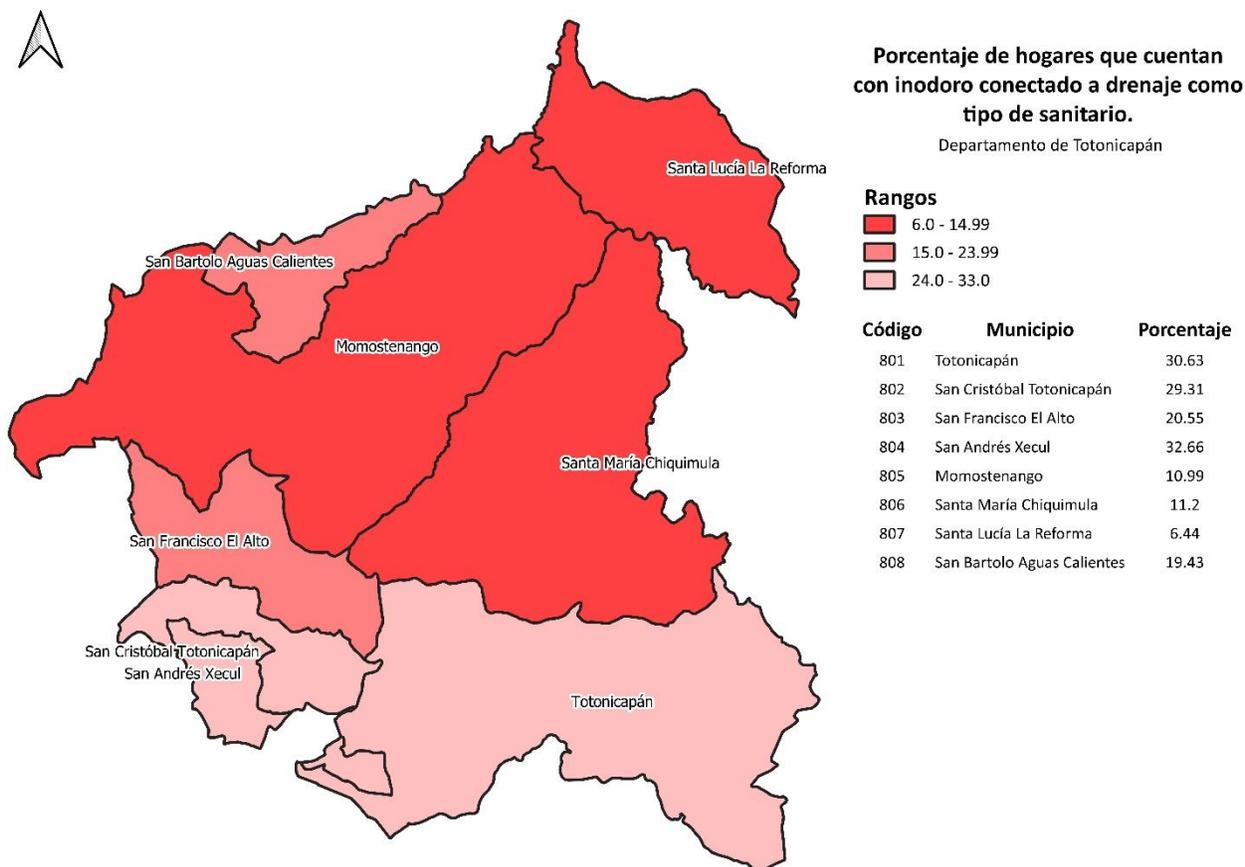
El municipio con el porcentaje más bajo de inodoro conectado a red de drenajes es Santa Lucía La Reforma, con un 6.44%.

Tabla No. 34 - Tipo de servicio sanitario, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de hogares	Inodoro conectado a red de drenajes	Inodoro conectado a fosa séptica	Excusado lavable	Letrina o pozo ciego	No tiene	Exclusivo	Compartido
Totonicapán	22,860	7,003	1,130	669	13,602	456	19,692	2,712
San Cristóbal Totonicapán	7,441	2,181	177	414	4,527	142	6,511	788
San Francisco el Alto	10,726	2,204	401	204	7,612	305	9,586	835
San Andrés Xecul	5,214	1,703	77	148	3,178	108	4,753	353
Momostenango	17,439	1,917	296	902	13,708	616	15,684	1,139
Santa María Chiquimula	8,711	976	109	172	6,335	1,119	6,809	783
Santa Lucía la Reforma	3,183	205	7	58	2,172	741	2,340	102
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	380	48	132	1,314	82	1,757	117
TOTAL	77,530	16,569	2,245	2,699	52,448	3,569	67,132	6,829

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

Mapa No. 14 – Hogares que cuentan con inodoro conectado a drenaje como tipo de sanitario, Totonicapán



Fuente: Elaboración propia, con datos de <https://www.censopoblacion.gt/calor>

5.2.6.5 Recolección de desechos sólidos

En el departamento de Totonicapán, el 50% de los hogares eliminan su basura quemándola, lo cual representa la forma principal de eliminación; seguido por el abono o reciclaje, con un 23% del total de hogares y enterrándola con un 10% del total de hogares.

Existen también otras formas de eliminación de basura en el departamento, entre las cuales están: a través del servicio municipal, servicio privado, tirándola al río o en cualquier otro lugar.

Tabla No. 35 - Forma principal de eliminación de la basura, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de hogares	Servicio municipal	Servicio privado	La queman	La entierran	La tiran en río, quebrada o mar	La tiran en cualquier lugar	Abono o reciclaje	Otra
Totonicapán	22,860	2,336	993	8,656	2,070	1,259	168	7,077	301
San Cristóbal Totonicapán	7,441	1,629	33	3,965	599	127	110	948	30
San Francisco el Alto	10,726	1,363	61	7,363	672	113	197	910	47
San Andrés Xecul	5,214	488	16	2,422	1,392	145	79	658	14
Momostenango	17,439	434	119	10,741	1,280	249	319	4,205	92
Santa María Chiquimula	8,711	10	16	3,406	744	656	627	3,244	8
Santa Lucía la Reforma	3,183	115	9	1,192	889	58	130	785	5
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	280	6	1,392	56	2	13	204	3
TOTAL	77,530	6,655	1,253	39,137	7,702	2,609	1,643	18,031	500

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

Es importante resaltar que el servicio municipal de recolección de basura de todos los municipios cubre únicamente el 8.5% del total de hogares, es decir, 6,655 de los 77,530 hogares del departamento; de los cuales el 35% de hogares pertenecen a la cabecera departamental.

El 38% de los hogares pertenecientes a la cabecera departamental queman su basura, generando una fuerte contaminación. El servicio municipal cubre alrededor del 10% del total de hogares.

El municipio con el porcentaje más bajo de recolección de basura por parte del servicio municipal es Santa Lucía La Reforma, ya que únicamente 115 hogares reciben esta cobertura, lo que equivale al 3.6% del total de hogares.

Energía eléctrica

En el departamento de Totonicapán, el 94.6% del total de hogares tienen cobertura de la red de energía eléctrica y el 4.5% utilizan candela.

De los ocho municipios que conforman el departamento de Totonicapán, Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma son los dos municipios que tienen una cobertura de red de energía eléctrica menor al 90%, con 85% y 86% respectivamente.

Tabla No. 36 - Tipo de alumbrado, departamento de Totonicapán

Municipio	Total de hogares	Red energía eléctrica	Panel solar o eólico	Gas corriente	Candela	Otro
Totonicapán	22,860	22,399	33	17	372	39
San Cristóbal Totonicapán	7,441	7,157	22	4	229	29
San Francisco el Alto	10,726	10,362	17	6	303	38
San Andrés Xecul	5,214	5,076	13	2	108	15
Momostenango	17,439	16,395	51	52	802	139
Santa María Chiquimula	8,711	7,435	32	12	1,187	45
Santa Lucía la Reforma	3,183	2,757	24	6	381	15
San Bartolo Aguas Calientes	1,956	1,769	31	2	131	23
TOTAL	77,530	73,350	223	101	3,513	343

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

Se observa en el cuadro anterior, que el 4.5% del total de hogares del departamento de Totonicapán utilizan candela como tipo de alumbrado. El municipio con el mayor porcentaje de hogares que utilizan candela como tipo de alumbrado es Santa María Chiquimula, con un 13.63%; seguido por Santa Lucía La Reforma con un 11.97%.

5.2.7 Economía

El Índice de Competitividad Local – ICL – se constituye como una herramienta que permite evaluar de forma comparativa la competitividad en el país a nivel sub-nacional, brindando información sobre las brechas existentes en aquellos factores (12 pilares) que contribuyen directamente a aumentar la productividad a nivel territorial en Guatemala.

Los doce pilares que conforman dicho índice son: Instituciones, Infraestructura, Adopción de TIC's, Entorno económico, Salud, Fuerza Laboral y Talento, Mercado de productos, Mercado Laboral, Sistema financiero, Tamaño del Mercado, Dinamismo de los negocios y Capacidad de Innovación.¹⁷

Para el año 2020, el departamento de Totonicapán presenta un ICL de 40.23, el cual lo posiciona en el puesto 19 de los 22 departamentos del país.

A continuación, se presenta la tabla con los 12 pilares y su ponderación:

¹⁷ <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>

Tabla No. 37 – Pilares del Índice de Competitividad Local, departamento de Totonicapán

Pilares	Total
Instituciones	65.08
Infraestructura	50.26
Adopción de Tics	19.44
Entorno Económico	63.14
Salud	30.42
Fuerza Laboral Y Talento	34.23
Inversión Productiva	21.96
Mercado Laboral	24.56
Sistema Financiero	47.90
Tamaño Del Mercado	30.84
Dinamismo De Los Negocios	54.74
Capacidad De Innovación	0.00
TOTAL	40.23

Fuente: Índice de Competitividad Local 2020, FUNDESA ((valores en escala de 0 -negativo- a 100 -positivo-))

Ahora bien, es importante analizar aspectos relacionados directamente a la Economía del departamento. En este caso, la inversión productiva, el mercado laboral, el sistema financiero, tamaño del mercado y el dinamismo de los negocios.

La inversión productiva evalúa el desempeño de mercados de productos a través de la participación y contribución que hace el sector empresarial (pago de impuestos), así como el fomento que hace la gestión pública en cuanto a la atracción de inversión, uso de recursos naturales, competencia y fondos públicos para inversión.

En el tema de Mercado laboral, se evalúa su flexibilidad a través de la afiliación al IGSS, afiliados por patrono particular y peso del Gobierno en la contratación; así como los incentivos y la meritocracia (relación entre el salario mínimo e ingreso promedio, relación entre salario formal e informal y efecto de los retornados en el mercado).

El pilar de Sistema Financiero evalúa el dinamismo del sector financiero, considerando cobertura bancaria (presencia de agencias en el territorio y despliegue de agentes bancarios), depósitos y ahorro (cuentas y montos), cartera de crédito, acceso a crédito, solidez de las instituciones y acceso al mercado de seguros.

El pilar de Tamaño de Mercado evalúa el tamaño aproximado de la economía local a partir de la estimación de la producción local y las exportaciones, y de la medición del efecto que tienen las remesas en el ingreso del hogar, así como el volumen de ingresos generados por los turistas que visitan la localidad.

El dinamismo de los negocios evalúa la facilidad de iniciar, operar y cerrar un negocio, tomando en cuenta para ello la existencia de regulaciones específicas y el costo de cumplirlas (costo y tiempo

para iniciar un negocio), así como el impacto que tiene el emprendimiento (desarrollo sector servicios y actitud hacia emprender).

5.2.8 Ranking de la Gestión Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos municipales de Guatemala, las entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, clasificados en seis índices:

- Participación ciudadana,
- Información a la ciudadanía,
- Servicios Públicos,
- Gestión Administrativa,
- Gestión Financiera,
- Gestión Estratégica

El Ranking de la Gestión Municipal 2018 busca proveer información sobre el estado de la gestión municipal que permita a cada municipalidad mejorar su nivel de desempeño en la prestación de servicios a los vecinos; a las instituciones del sector público y otras entidades como un instrumento de asesoría y priorización de sus intervenciones; y, para la población como un mecanismo de auditoría y corresponsabilidad social.

Tabla No. 38 - Categorías que se utilizan para clasificar a las municipalidades

Categoría	Rango
Alta	De 0.8001 a 1.0000
Media alta	De 0.6001 a 0.8000
Media	De 0.4001 a 0.6000
Media baja	De 0.2001 a 0.4000
Baja	De 0.0000 a 0.2000

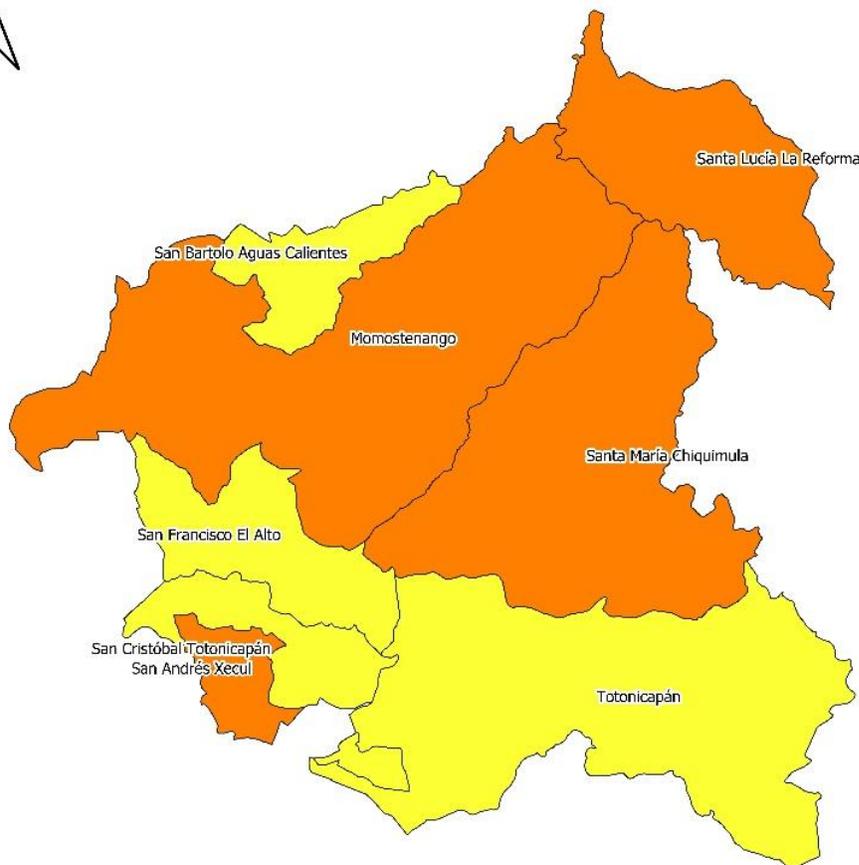
Fuente: SEGEPLAN 2019, datos del Ranking de Gestión Municipal 2018

Tabla No. 39 - Ranking de la Gestión Municipal 2018, municipios del departamento de Totonicapán

Municipio	Índice de Participación Ciudadana - IPC-	Índice de Información a la Ciudadanía - IIC-	Índice de Servicios Públicos - ISP-	Índice de Gestión Administrativa -IGA-	Índice de Gestión Financiera -IGF-	Índice de Gestión Estratégica -IGE-	Ranking de la Gestión Municipal 2018 - RGM-
Totonicapán	0.68341	0.81228	0.27563	0.81560	0.27599	0.32847	0.47491
San Cristóbal Totonicapán	0.47593	0.75778	0.18885	0.79494	0.29205	0.48296	0.45693
San Francisco El Alto	0.36968	0.76440	0.28438	0.63203	0.27402	0.47589	0.43463
San Bartolo Aguas Calientes	0.63485	0.78861	0.22500	0.30403	0.30968	0.28111	0.40327
San Andrés Xecul	0.61843	0.71648	0.29960	0.55155	0.22512	0.17479	0.38420
Santa Lucía La Reforma	0.51135	0.60123	0.13709	0.33243	0.25174	0.14581	0.30411
Santa María Chiquimula	0.57443	0.59951	0.01408	0.52176	0.21380	0.05823	0.28419
Momostenango	0.00000	0.64514	0.05844	0.33280	0.26202	0.13970	0.21559

Fuente: Ranking de la Gestión Municipal 2018, Segeplan

Mapa No. 15 – Ranking de la Gestión Municipal, departamento de Totonicapán



Ranking de la Gestión Municipal 2018

- Bajo
- Medio bajo
- Medio
- Medio alto
- Alto

Municipio	RGM 2018
Totonicapán	0.474914828174954
San Cristóbal Totonicapán	0.456933225079291
San Francisco El Alto	0.434625528924926
San Andrés Xecul	0.384197302871977
Momostenango	0.215585527760648
Santa María Chiquimula	0.28419366854988
Santa Lucía La Reforma	0.304106532551899

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ranking de la Gestión Municipal 2018

6 Identificación y priorización de las problemáticas y potencialidades PDM-OT

La revisión de las problemáticas del Plan de Desarrollo Municipal – Ordenamiento Territorial PDM-OT de cada uno de los ocho municipios evidenció la vinculación de dichas problemáticas a ocho Prioridades Nacionales de Desarrollo.

Un aspecto importante en el análisis realizado evidencia que cuatro Prioridades Nacionales de Desarrollo fueron vinculadas en los ocho municipios a través de las distintas problemáticas. Las Prioridades Nacionales de Desarrollo de Educación, Acceso al agua y gestión de los recursos humanos, Ordenamiento Territorial y Seguridad Alimentaria y Nutricional son las constantes en los ocho municipios.

La Prioridad Nacional de Desarrollo de Educación está vinculada en todos los municipios a través de 21 problemáticas, seguidamente el Acceso al agua y gestión de los recursos naturales está vinculada a 15 problemáticas, el Ordenamiento Territorial vinculado a 9 problemáticas y la Seguridad Alimentaria y Nutricional con 8 problemáticas.

Únicamente dos PND no han sido vinculadas en los PDM-OT, Valor económico de los recursos naturales y Reforma Fiscal.

En base a esto, y al análisis de los distintos indicadores presentados en dos talleres, se priorizaron seis problemáticas departamentales:

Las problemáticas departamentales priorizadas son las siguientes:

- **Limitada competitividad y productividad**

Entre sus causas se menciona: No hay capacidades empresariales, falta de Financiamiento blando y capital semilla, alta informalidad (superior al 90%), los emprendimientos no se desarrollan y la falta de preparación educativa.

Las áreas de mayor afectación de esta problemática se evidencian en todo el departamento, aunque los municipios de Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma se van a abordar de una manera distinta debido a las condiciones especiales que tienen actualmente.

- **Inseguridad Alimentaria y nutricional**

Entre sus causas se menciona: Bajo acceso y baja calidad de alimentos de origen agropecuario; bajos ingresos económicos por la falta de empleo y mano de obra calificada; poco acceso a la tierra, tecnología y educación alimentaria; sequías prolongadas por efecto del cambio climático y el no aprovechamiento de cultivos por falta de recursos económicos y acceso al agua.

Las áreas de mayor afectación de esta problemática se evidencian en todo el departamento.

- **Altas tasas de Morbilidad y Mortalidad Materna Infantil**

Entre sus causas se menciona: Limitado acceso al agua apta para consumo y saneamiento (agua segura, drenajes); Búsqueda de atención inadecuada y factores culturales arraigados; falta al acceso de los servicios de salud locales (servicios lejanos); baja calidad en la atención en salud (recursos limitados en cuanto a medicamentos, equipo médico y personal de salud); baja inversión en salud (Índice de Competitividad Local) y baja educación en salud de las personas.

Las áreas de mayor afectación de esta problemática se evidencian en todo el departamento.

- **Degradación acelerada de los Recursos Naturales e incremento de la vulnerabilidad ambiental**

Entre sus causas se menciona: Baja Calidad, acceso limitado e inadecuado del recurso hídrico: contaminación de las fuentes de agua, pérdida de zonas de recarga hídrica, escasa regulación; cambio de uso de la tierra: crecimiento poblacional, ausencia de ordenamiento territorial, uso inadecuado de la tierra en función de su aptitud, avance de la frontera agrícola, crecimiento urbano acelerado; Deforestación: avance de la frontera agrícola, limitado acceso a incentivos para el manejo sostenible de los bosques, crecimiento urbano acelerado, incendios forestales provocados o naturales, tala ilegal (alta dependencia de la leña); Inadecuado tratamiento de aguas residuales; Acumulación de desechos y residuos sólidos sin manejo técnico en los 8 municipios del departamento de Totonicapán y bajo presupuesto municipal para la implementación de Políticas, programas y proyectos ambientales en los 8 municipios del departamento de Totonicapán.

Las áreas de mayor afectación de esta problemática se evidencian en todo el departamento.

- **Niños y Jóvenes no cuentan con oportunidades para acceder a los distintos niveles educativos, especialmente en los niveles de básico y diversificado**

Entre sus causas se menciona: Poca e inadecuada infraestructura instalada en el departamento, mala situación económica en la familia; no existe una oferta de diversidad de carreras por parte del estado; las condiciones de los inmuebles que existen no son las adecuadas ya que se deterioran con el transcurso del tiempo; falta de docentes para cubrir los establecimientos existentes y maternidad forzada y embarazos en niñas y adolescentes.

Las áreas de mayor afectación de esta problemática se evidencian en todo el departamento.

- **Niños y jóvenes no adquieren conocimientos necesarios para desarrollar competencias y capacidades adecuadas en los distintos niveles educativos**

Entre sus causas se menciona: Falta de compromiso de algunos docentes; Falta de tecnología para brindar una mejor atención; mobiliario en mal estado, lo cual impide una adecuada atención; falta de evaluaciones para el personal docente y Falta de actualización docente y profesional.

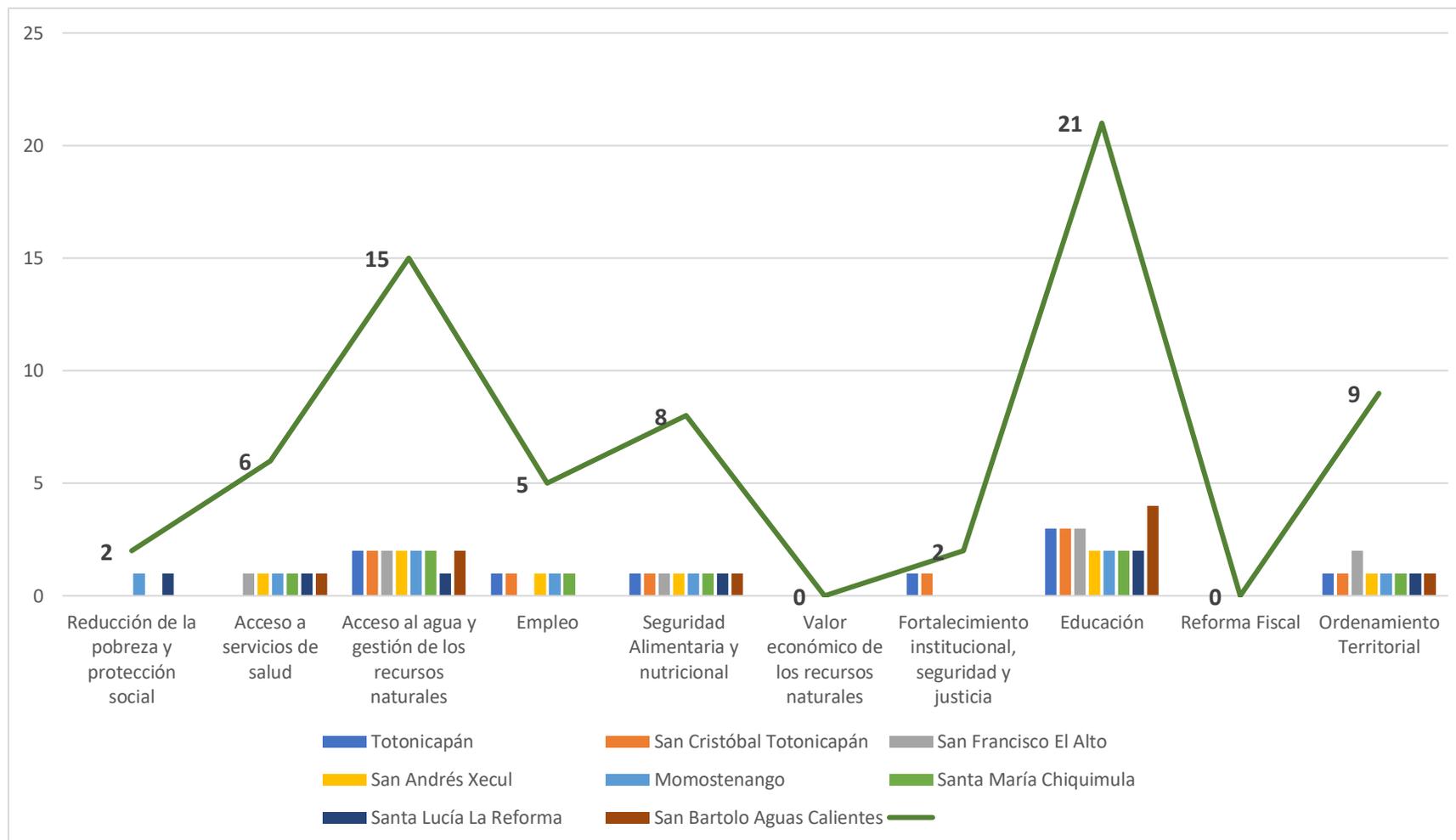
Las áreas de mayor afectación de esta problemática se evidencian en todo el departamento.

Entre las potencialidades priorizadas se encuentran:

Comercio, manufactura (textiles, ropa, calzado), industria alimentaria, fabricación de artesanías, actividad forestal, industria naranja (tecnología, cultura, etc.) y turismo.

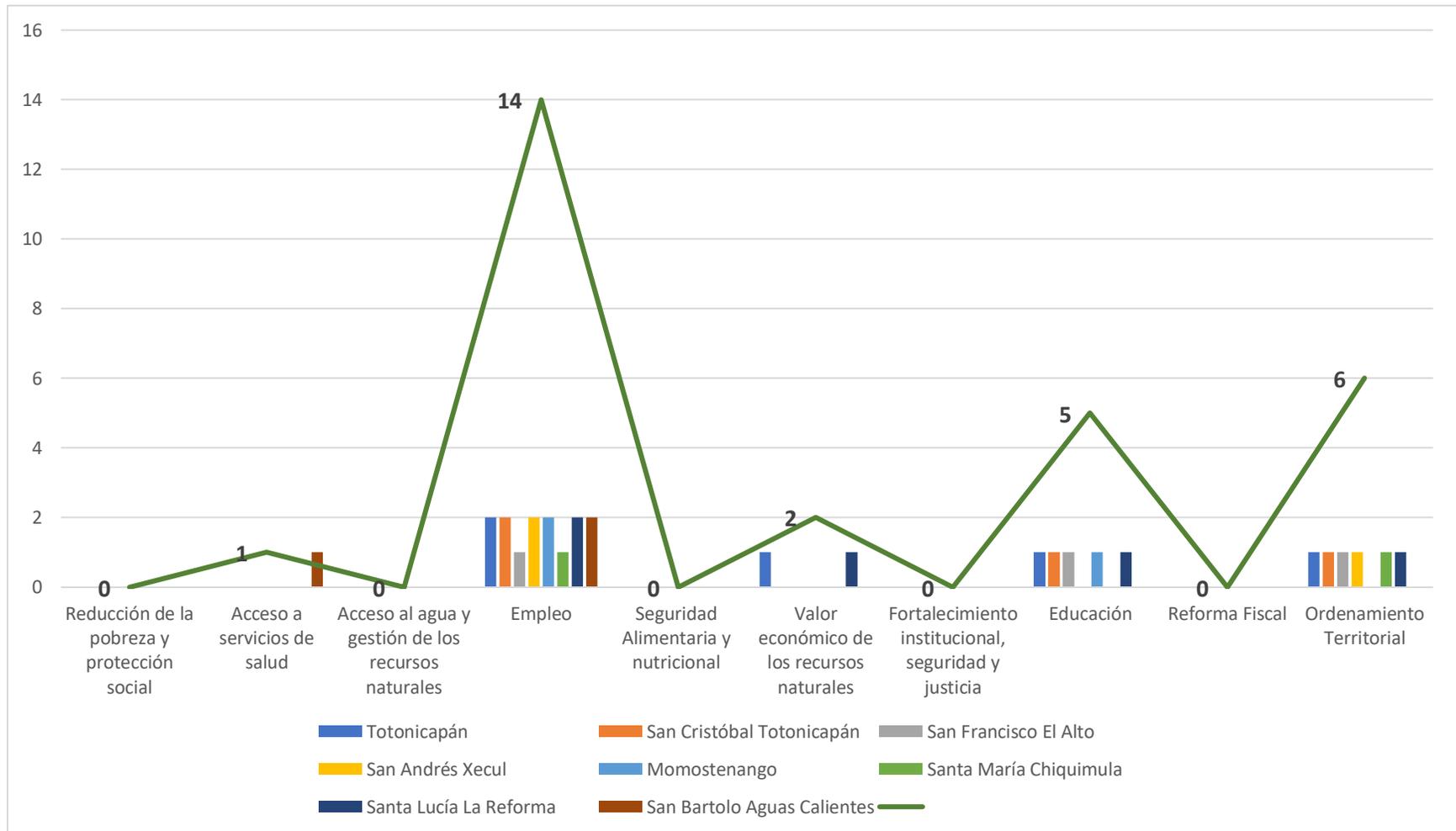
(Pendiente de completar con la colaboración de la Mesa Departamental de Competitividad)

Gráfica No. 24 - Problemáticas de los PDM-OT vinculadas a las PND



Fuente: Elaboración propia con datos de PDM-OT de los ocho municipios del departamento de Totonicapán

Gráfica No. 25 - Potencialidades de los PDM-OT vinculadas a las PND



Fuente: Elaboración propia con datos de PDM-OT de los ocho municipios del departamento de Tonicapán

7 Resultados Departamentales priorizados

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Nombre de la problemática / potencialidad	Línea base del indicador de la problemática / potencialidad	(6) Resultado Departamental
Impulso de la inversión y el empleo	<p>Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <p>a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</p> <p>b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</p> <p>c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p>d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p>	Limitada competitividad y productividad	<p>Número de personas capacitadas en temas técnicos, gestión empresarial y emprendedurismo: 5,420 (4,300 personas, año 2021, INTECAP + 1,120 personas, año 2021, MINECO)</p> <p>Número de mujeres capacitadas en temas técnicos, gestión empresarial y emprendedurismo: Pendiente</p> <p>Número de créditos empresariales otorgados: (Pendiente de respuesta por parte de Cooperativas, solicitud a Mario Jordán Tzoc)</p> <p>Número de empresas formalizadas activas en el departamento por municipio (SAT): Pendiente</p> <p>Número de personas certificadas: 255 (año 2021, INTECAP)</p>	<p>Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 2,680 el número de personas capacitadas en temas técnicos, gestión empresarial y emprendedurismo; de 5,420 (año 2021) a 8,100 (año 2032). (2,200 INTECAP + 480 MINECO)</p> <p>Pendiente</p> <p>Pendiente</p> <p>Pendiente</p> <p>Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 500 el número de personas certificadas; de 255 (año 2021, INTECAP) a 755 (AÑO 2032, INTECAP)</p>
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la	Inseguridad Alimentaria y nutricional	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica = 70% (ENCOVI 2015)	Para el año 2032, el departamento de Totonicapán disminuye en 3 puntos porcentuales el porcentaje de niños menores

	desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.			de cinco años con desnutrición crónica; de 70% (ENCOVI 2015) a 67%.
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Altas tasas de Morbilidad y Mortalidad Materna Infantil	Número de unidades de atención en salud fortalecidos y equipados (insumos, recurso humano): 42 (Dirección de Área de Salud Totonicapán 2020)	Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 13 el número de unidades de atención en salud fortalecidos y equipados (insumos, recurso humano); de 42 (año 2022, DAS, Totonicapán) a 55 (año 2032)
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Degradación acelerada de los Recursos Naturales e incremento de la	Número de municipios que cuentan con el 100% de cobertura con plantas de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento de acuerdo a la normativa vigente = 0	Para el año 2032, los ocho municipios del departamento de Totonicapán cuentan con el 100% de cobertura con plantas de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento de acuerdo a la normativa vigente.

		vulnerabilidad ambiental	Número de municipios que cuentan con rellenos sanitarios, composteras y centros de acopio de residuos y desechos sólidos municipales en funcionamiento = 0	Para el año 2032, los ocho municipios del departamento de Totonicapán cuentan con rellenos sanitarios, composteras y centros de acopio de residuos y desechos sólidos municipales en funcionamiento.
			Porcentaje de cobertura forestal: 35.10% (39578 Ha) año 2020	Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 0.51% (540 Ha.) la cobertura forestal, de 35.10% (39,578 Ha.) a 35.61% (40,118 Ha)
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Niños y Jóvenes no cuentan con oportunidades para acceder a los distintos niveles educativos, especialmente en los niveles de básico y diversificado	Tasa Neta de Cobertura Básico Total: 34.86% (año 2020)	Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa la Tasa Neta de Cobertura Básico en 10.14%, de 34.86% (año 2020) a 45%.
			Tasa Neta de Cobertura Diversificado Total: 9.35% (año 2020)	Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa la Tasa Neta de Cobertura Diversificado en 5.65%, de 9.35 (año 2020) a 15%.
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Niños y jóvenes no adquieren conocimientos necesarios para desarrollar competencias y capacidades adecuadas en los distintos niveles educativos	Resultado general de la evaluación educativa 6o. Primaria: Matemática= 40.26%, Lectura = 36.29% (año 2014)	Para el año 2032, el Resultado General de la evaluación educativa de 6o. Primaria se incrementa en 19.74% en Matemática y 24.71% en Lectura; de 40.26% a 60% en Matemática y de 36.29% a 60% en Lectura.
			Resultado general de la evaluación educativa 3o. Básico: Matemática = 15.56%, Lectura = 14.04% (año 2014)	Para el año 2032, el Resultado General de la evaluación educativa de 3o. Básico se incrementa en 44.44% en Matemática y 45.96% en Lectura; de 15.56% a 60% en Matemática y de 14.04% a 60% en Lectura.

			<p>Resultado general de la evaluación educativa Graduandos 2019: Matemática = 9.13%, Lectura = 28.56%</p>	<p>Para el año 2032, el Resultado General de la evaluación educativa de Graduandos se incrementa en 50.87% en Matemática y 31.44% en Lectura; de 9.13% a 60% en Matemática y de 28.56% a 60% en Lectura.</p>
--	--	--	--	--

8 Ideas de proyectos priorizados

En el departamento de Totonicapán conforme a la priorización de problemáticas y potencialidades, se identificaron ideas de proyectos estratégicos con cobertura regional y subregional/intermunicipal y departamental, considerando su impacto sectorial o transversal. Como resultado del análisis realizado con la Unidad Técnica Departamental de Totonicapán, se determinó la siguiente identificación, agrupada por su respectiva problemática.

Problemática	Proyecto
Niños y Jóvenes no cuentan con oportunidades para acceder a los distintos niveles educativos, especialmente en los niveles de básico y diversificado	Construcción de Centro Universitario CUNTOTO
Altas tasas de Morbilidad y Mortalidad Materna Infantil	Ampliación de los Puestos de Salud y/o CAP de unidades de recuperación nutricional en Momostenango, Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma
Niños y Jóvenes no cuentan con oportunidades para acceder a los distintos niveles educativos, especialmente en los niveles de básico y diversificado	Programa de becas para estudiantes de bajos recursos
Limitada competitividad y productividad	Construcción de Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP- en Momostenango
Degradación acelerada de los Recursos Naturales e incremento de la vulnerabilidad ambiental	Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales en San Francisco El Alto
Niños y jóvenes no adquieren conocimientos necesarios para desarrollar competencias y capacidades adecuadas en los distintos niveles educativos	Ampliación de Institutos básicos nacionales en los municipios (no tienen infraestructura propia ni adecuada)
Altas tasas de Morbilidad y Mortalidad Materna Infantil	Construcción y/o ampliación de CAP's en la parte alta del departamento (Santa Lucía La Reforma, Santa María Chiquimula y San Bartolo Aguas Calientes)
Degradación acelerada de los Recursos Naturales e incremento de la vulnerabilidad ambiental	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Totonicapán (zonas 3 y 4)
Degradación acelerada de los Recursos Naturales e incremento de la vulnerabilidad ambiental	Proyecto departamental de reforestación, manejo de regeneración natural, manejo de rebrotes y restauración, creación y fortalecimiento de oficinas forestales municipales y comunales
Limitada competitividad y productividad	Construcción carretera Santa María Chiquimula a Santa Lucía La Reforma, Tramo RD TOT-4 (26 kms aprox)

9 Anexos

9.1 Certificación de Punto de Acta de Aprobación del Plan de Desarrollo Departamental -PDD- Totonicapán



CONSEJO
DEPARTAMENTAL
DE DESARROLLO
TOTONICAPÁN



1

El Infrascrito Secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Totonicapán, **CERTIFICA:** que del folio 236 al 252 del Libro de "Actas de Consejo Departamental de Desarrollo" con registro número cuarenta y seis guion dos mil veinte (46-2020), autorizado por la Contraloría General de Cuentas, se encuentra acta número cero seis guion dos mil veintidós (06-2022) de fecha cuatro de abril de dos mil veintidós (04/04/2022), en el cual el punto **SÉPTIMO: Puntos Varios inciso d)** literalmente dice: **Conocer y aprobar el Plan de Desarrollo Departamental PDD 2021-2032;** el Ingeniero Herbert Yax Vásquez, Secretario Técnico del CODEDE, da a conocer el proceso que se ha venido desarrollando mediante los talleres y reuniones con la UTD; cede la palabra al Ingeniero Juan Luis Laparra, Especialista en Planificación de SEGEPLAN, para hacer la presentación correspondiente, quién hace referencia que desde el 2021 se inició con el proceso de actualización del PDD, manifiesta que el mismo tiene como Visión que *"El departamento de Totonicapán para el año 2032 tiene acceso a educación con calidad, salud integral, seguridad alimentaria, ordenamiento territorial, desarrollo económico competitivo, con enfoque de género y pertinencia cultural, respetando el medio ambiente, para alcanzar la calidad de vida de sus habitantes."* Continúa presentando resultados estratégicos, análisis sectorial, las potencialidades e indicadores así como las ideas de proyectos departamentales priorizados en la UTD, presente las problemáticas priorizadas a nivel departamental siendo las siguientes:

Problemáticas priorizadas
Limitada competitividad y productividad
Inseguridad Alimentaria y nutricional
Altas tasas de Morbilidad y Mortalidad Materna Infantil
Degradación acelerada de los Recursos Naturales e incremento de la vulnerabilidad ambiental
Niños y Jóvenes no cuentan con oportunidades para acceder a los distintos niveles educativos, especialmente en los niveles de básico y diversificado
Niños y jóvenes no adquieren conocimientos necesarios para desarrollar competencias y capacidades adecuadas en los distintos niveles educativos

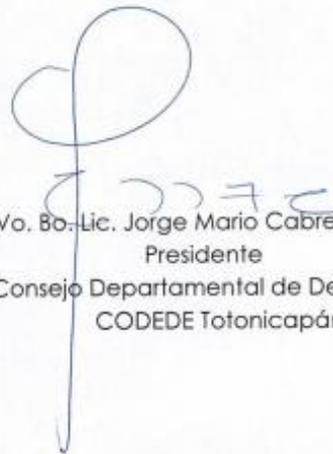
Así mismo manifiesta que la actualización se realizó con el apoyo de todas las instituciones con presencia en el departamento a quienes agradece; el Licenciado Jorge Mario Cabrera Ordoñez, Presidente del CODEDE, pone a consideración el Plan de Desarrollo Departamental PDD 2021-2032 de Totonicapán, el cual queda APROBADO por el pleno por mayoría simple. Y para los usos que al

Final 17 Avenida Zona 2, Edificio de Gobernación Departamental Totonicapán
Tel: (502) 7766-5071

interesado convenga, se extiende la presente certificación debidamente firmada y sellada en dos (02) hojas membretadas de papel bond tamaño carta, en la ciudad de Tonicapán a dieciocho días del mes de abril de dos mil veintidós (18/04/2022).




Ing. Herbert Yax Vásquez
Secretario Técnico
Consejo Departamental de Desarrollo
CODEDE Tonicapán




Vo. Bo. Lic. Jorge Mario Cabrera Ordoñez
Presidente
Consejo Departamental de Desarrollo
CODEDE Tonicapán

9.2 Listado General de Ideas de Proyectos departamentales

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Nombre de la problemática / potencialidad	Resultado Departamental	Proyectos Estratégicos
Impulso de la inversión y el empleo	<p>Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <p>a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</p> <p>b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</p> <p>c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del</p>	Limitada competitividad y productividad	Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 2,680 el número de personas capacitadas en temas técnicos, gestión empresarial y emprendedurismo; de 5,420 (año 2021) a 8,100 (año 2032). (2,200 INTECAP + 480 MINECO)	Programa cooperativista para el acceso a créditos blandos
			Pendiente	Creación de Centro de Capacitación Empresarial y Competitividad para hombres y mujeres identificando un área estratégica (evaluación previa de los municipios que cumplan con las condiciones mínimas de un estudio de pre-factibilidad) (proyecto piloto de observación para poder ser replicado en otros municipios)
			Pendiente	Construcción carretera Tramo Tunayac-Momostenango a Entronque RD TOT-7, ruta a San Bartolo Aguas Calientes (9 kms aprox)

	último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.		Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 500 el número de personas certificadas; de 255 (año 2021, INTECAP) a 755 (AÑO 2032, INTECAP)	Construcción de Mercado Intermunicipal, Totonicapán
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Inseguridad Alimentaria y nutricional	Para el año 2032, el departamento de Totonicapán disminuye en 3 puntos porcentuales el porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica; de 70% (ENCOVI 2015) a 67%.	Programas integrales en SAN, desde la dotación de alimentos hasta la generación de excedentes (tecnificación)
				Centros de acopio para autoconsumo en SAN en Momostenango, Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma
				Ampliación de los Puestos de Salud y/o CAP de unidades de recuperación nutricional en Momostenango, Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma
				Fortalecimiento del Programa de extensión rural del MAGA a través de insumos agropecuarios
				Construcción de invernaderos y mini riegos para infra, subsistencia y producción de excedentes
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Altas tasas de Morbilidad y Mortalidad Materna Infantil	Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 13 el número de unidades de atención en salud fortalecidos y equipados (insumos, recurso humano); de 42 (año 2022, DAS, Totonicapán) a 55 (año 2032)	Construcción y/o ampliación de CAP's en la parte alta del departamento (Santa Lucía La Reforma, Santa María Chiquimula y San Bartolo Aguas Calientes)
				Construcción de CAIMI en Santa María Chiquimula
				Creación e implementación de CAIMI en Santa Lucía La Reforma (recategorizar la Casa Materna a CAIMI)
				Fortalecimiento del sistema de cobertura de salud a nivel departamental
Programa para cosecha y purificación de agua para consumo humano (Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma)				
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible	Degradación acelerada de los	Para el año 2032, los ocho municipios del departamento	Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales en San Francisco El Alto

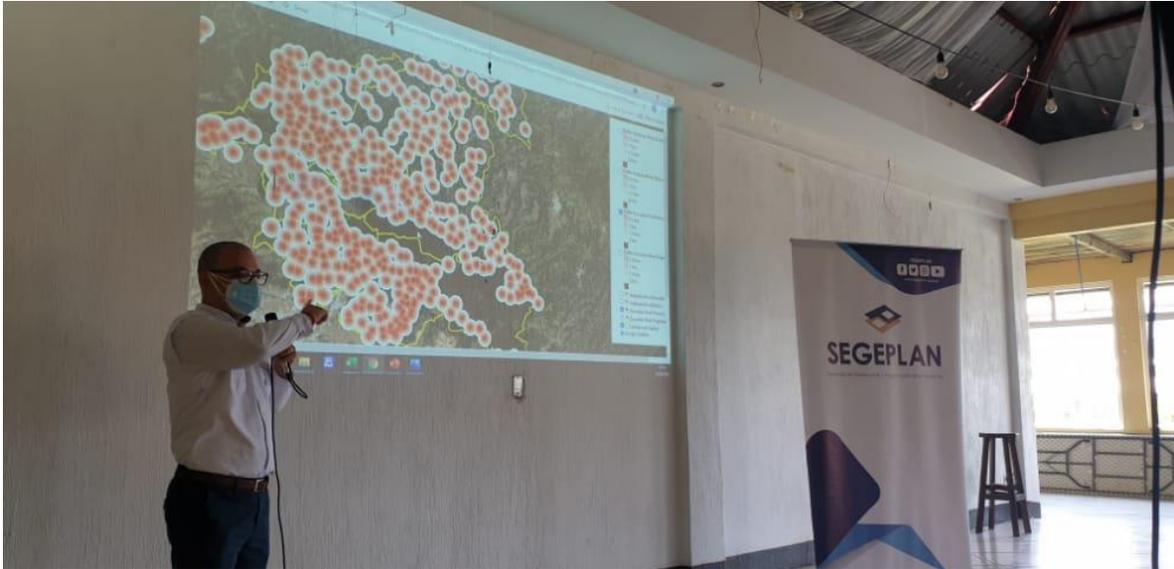
	y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recursos Naturales e incremento de la vulnerabilidad ambiental	de Totonicapán cuentan con el 100% de cobertura con plantas de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento de acuerdo a la normativa vigente.	Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento en San Andrés Xecul
			Para el año 2032, los ocho municipios del departamento de Totonicapán cuentan con rellenos sanitarios, composteras y centros de acopio de residuos y desechos sólidos municipales en funcionamiento.	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Totonicapán (zonas 3 y 4)
				Mejoramiento de planta de tratamiento de aguas residuales en Momostenango
				Proyecto departamental de reforestación, manejo de regeneración natural, manejo de rebrotes y restauración, creación y fortalecimiento de oficinas forestales municipales y comunales
			Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 0.51% (540 Ha.) la cobertura forestal, de 35.10% (39,578 Ha.) a 35.61% (40,118 Ha)	Construcción de relleno sanitario, compostera y centro de acopio de residuos y desechos sólidos intermunicipal (San Cristóbal Totonicapán)
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Niños y Jóvenes no cuentan con oportunidades para acceder a los distintos niveles educativos, especialmente en los niveles de básico y diversificado	Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa la Tasa Neta de Cobertura Básico en 10.14%, de 34.86% (año 2020) a 45%.	Construcción de instituto tecnológico para nivel básico y diversificado en Momostenango
				Construcción de instituto tecnológico para nivel básico y diversificado en Santa María Chiquimula
				Programa de becas para estudiantes de bajos recursos
			Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa la Tasa Neta de Cobertura Diversificado en 5.65%, de 9.35 (año 2020) a 15%.	Ampliación de cobertura de educación superior en Momostenango

Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Niños y jóvenes no adquieren conocimientos necesarios para desarrollar competencias y capacidades adecuadas en los distintos niveles educativos	Para el año 2032, el Resultado General de la evaluación educativa de 6o. Primaria se incrementa en 19.74% en Matemática y 23.71% en Lectura; de 40.26% a 60% en Matemática y de 36.29% a 60% en Lectura.	Ampliación de Institutos básicos nacionales en los municipios (no tienen infraestructura propia ni adecuada)
			Para el año 2032, el Resultado General de la evaluación educativa de 3o. Básico se incrementa en 44.44% en Matemática y 45.96% en Lectura; de 15.56% a 60% en Matemática y de 14.04% a 60% en Lectura.	Implementación de academias de computación municipales en las cabeceras municipales (convenios interinstitucionales)
			Para el año 2032, el Resultado General de la evaluación educativa de Graduandos se incrementa en 50.87% en Matemática y 31.44% en Lectura; de 9.13% a 60% en Matemática y de 28.56% a 60% en Lectura.	Implementación de academias de idioma inglés y otros idiomas
				Programas de fortalecimiento a capacidades de docentes en temas de tecnología
				Programa de formación permanente en tema de liderazgo (en todos los niveles educativos)

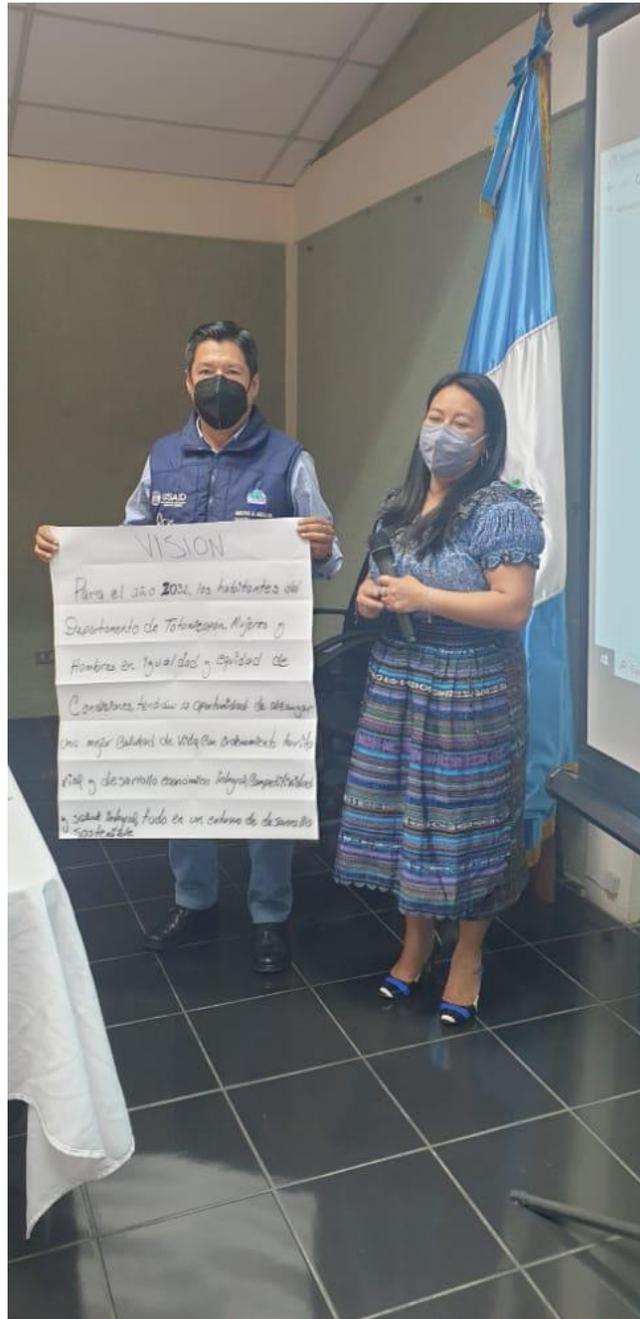
9.3 Listado General de Ideas de Proyectos departamentales (Megaproyectos)

(6) Resultado Departamental	(8) Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos
<p>Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 2,680 el número de personas capacitadas en temas técnicos, gestión empresarial y emprendedurismo; de 5,420 (año 2021) a 8,100 (año 2032). (2,200 INTECAP + 480 MINECO)</p> <p>Pendiente</p> <p>Pendiente</p> <p>Pendiente</p> <p>Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 500 el número de personas certificadas; de 255 (año 2021, INTECAP) a 755 (AÑO 2032, INTECAP)</p>	<p>Construcción carretera Santa María Chiquimula a Santa Lucía La Reforma, Tramo RD TOT-4 (26 kms aprox)</p> <p>Central de abastos y terminal de buses en San Cristóbal Totonicapán</p> <p>Construcción carretera TOT 07</p> <p>Construcción de Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP- en Momostenango</p> <p>Construcción de Parque Ecológico (aprovechamiento de los bosques) salida a Quiché</p>
<p>Para el año 2032, el departamento de Totonicapán incrementa en 13 el número de unidades de atención en salud fortalecidos y equipados (insumos, recurso humano); de 42 (año 2022, DAS, Totonicapán) a 55 (año 2032)</p>	<p>Hospital Departamental en el municipio de Momostenango</p>
<p>Para el año 2032, los ocho municipios del departamento de Totonicapán cuentan con el 100% de cobertura con plantas de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento de acuerdo a la normativa vigente.</p>	<p>Creación de estaciones meteorológicas (Totonicapán y Momostenango)</p>
	<p>Construcción de Centro Universitario CUNTOTO</p>

9.4 Fotografías del proceso









**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

SEGEPLAN



www.segeplan.gob.gt

